

PROYECTO “ACES”
“Articulación de Circuitos Económicos Solidarios para el Fortalecimiento de los Actores de la EPS”



2012 – 2015

Junio 2014

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO PROYECTO ACES	¡Error! Marcador no definido.
1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	¡Error! Marcador no definido.
2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA	¡Error! Marcador no definido.
3. OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	50
4. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD.....	56
5. PRESUPUESTO	76
6. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN	81
7. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	96

1. DATOS INICIALES DEL PROYECTO

1.1. Tipo de solicitud de dictamen

Actualización del dictamen de prioridad del 28 de marzo del 2012, según oficio No. SENPLADES-SGPBV-2012-0218-OF, ratificado el 11 de febrero de 2014, según oficio No. SENPLADES-SGPBV-2014-174-OF

1.2. Nombre del Proyecto

- a) CUP: 102800000.0000.18605354
- b) Articulación de Circuitos Económicos Solidarios para el fortalecimiento de los Actores de la EPS - ACES.

1.3. Entidad ejecutora

Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria - IEPS.

1.4. Entidad operativa desconcentrada

Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria - IEPS.

1.5. Ministerio Coordinador

Ministerio Coordinador de Desarrollo Social – MCDS

1.6. Sector, Subsector y Tipo de Proyecto

Sector: **5. Apoyo Productivo**
Subsector: **5.5 Fomento al Empleo**

Este proyecto concentra su atención en el Sector de Apoyo Productivo, Subsector de Fomento al Empleo, articulando componentes cuya sinergia influye en el fortalecimiento y democratización de segmentos como son: Alimentos, Manufactura, Servicios, Fomento Industrial y Competitividad, Microcrédito e Inclusión Económica y Social.

1.7. Plazo de ejecución

Plazo de ejecución: 4 años - 16 Trimestres

Inicio: 2012

Finalización: 2015

1.8. Monto Total

Monto: USD \$ 16.306.312,74

El Proyecto para su ejecución trabajará con un presupuesto de **USD \$ 16'306.312,74** con fondos fiscales, y fondos externos provenientes del programa PASES, distribuido de la

siguiente manera:

Cuadro No.1

AÑO	PRESUPUESTO
2012	1.257.343,12
2013	6.960.299,84
2014	3.752.869,66
2015	4.335.800,12
TOTAL	16.306.312,74

2. DIAGNOSTICO Y PROBLEMA

2.1. Descripción de la situación actual del sector, área o zona de intervención y de influencia por el Desarrollo del proyecto

De acuerdo con los datos proporcionados por la **AREPS-2011 (Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria)**, la **Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo Urbano-ENEMDU**, refleja que el Sistema Económico Social y Solidario, generó en el año 2009 alrededor de **6´499.262** empleos en sus diversas formas de organización económica: pública, privada, mixta, popular y solidaria. Dentro de éstas, la Economía Popular¹, absorbió el **67%** del total nacional, la participación de la Economía Privada se redujo hasta llegar al **25%** del total, la Economía Pública se mantuvo en **3%** y la Economía Solidaria se incrementó hasta llegar al **5%** del total.

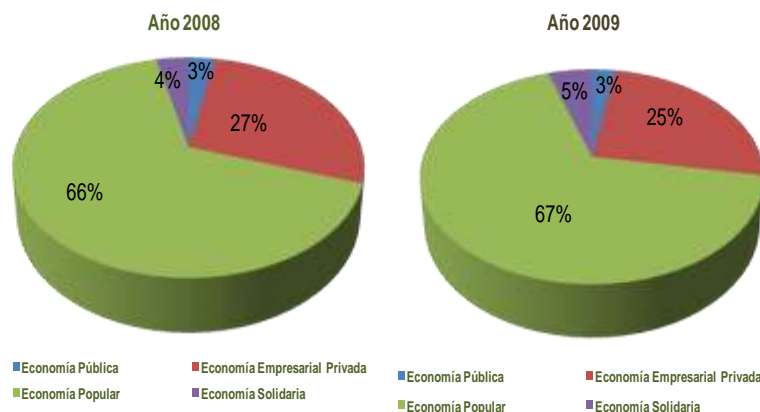
Entre la economía popular y la economía solidaria juntas, en el año **2009** tuvieron una participación en la generación de empleo a nivel nacional del **72%**, siendo esto **4´691.606** personas ocupadas, frente al **1´634.410** empleos generados por la economía privada y **173.246** empleos en la economía pública.

El detalle de la generación de empleo de la economía popular en el sistema Económico Social y Solidario, por rama de actividad, lo podemos observar en la siguiente ilustración:

¹ La LOEPS establece en su Artículo 73 que “Son Unidades Económicas Populares: las que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoritas y talleres artesanales que fomentan la asociación y la solidaridad. Se consideran también en su caso, el sistema organizativo, asociativo promovido por los ecuatorianos en el exterior con sus familiares en el territorio nacional y con los ecuatorianos retornados, así como de los inmigrantes extranjeros, cuando el fin de dichas organizaciones genere trabajo y empleo entre sus integrantes en el territorio nacional”

Número de Ocupados a Nivel Nacional por Subsistema Económico, 2008 – 2009.

Gráfico Nro. 1



Fuente: INEC-ENEMDU, dic. 2008 y dic. 2009.

Bajo esta perspectiva, la intención del **MIES-IEPS** es concentrar gran parte de su inversión y esfuerzo en el **fortalecimiento de Circuitos Productivos**, a través del fortalecimiento de las capacidades y la búsqueda de nuevas oportunidades para los actores.

Con el objeto de ampliar la demanda de los actores de la EPS se cuenta con herramientas tales como: las Ferias Ciudadanas y las Tiendas Comunitarias, ferias inclusivas, catálogo virtual, y otros, permitiendo brindar oportunidades de comercialización a través de cadenas cortas y reducción de la intermediación en la relación directa productor-consumidor.

Además, es necesario brindar a los actores de la EPS productos financieros acorde con sus ciclos de producción y recuperación de la inversión.

2.2. Identificación, Descripción y Diagnóstico del problema.

La Constitución Política establece en su Art. 283: “El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.”

La historia de la producción del Ecuador ha generado que se dé mayor importancia de los centros urbanos del país, que el lineamiento de política sea el ampliar la base exportadora especialmente alrededor de productos petroleros y primarios. Acentuar el proceso de industrialización por sustitución de importaciones, lo que generó que crezca la población asalariada así como la creciente concentración de la producción y del capital en ciertas actividades.

Otra de las problemáticas que han llevado a que los circuitos económicos populares no lleguen a una consolidación adecuada es el poco fomento a las políticas de innovación, si se toma las cuentas nacionales a partir de las cuentas de resumen de la tabla de oferta utilización se encuentra el excedente bruto de explotación que mide la generación de ingresos a partir del factor capital. Esta es una medida cuantitativa a partir de todas las actividades de la economía, sin embargo, las mayores generadoras de esta cuenta son actividades primarias manejadas por grandes productores o empresas comercializadoras y su cantidad de generación de excedente bruto de explotación es bajo, por tanto se excluye a los actores de la EPS.

Por otro lado, en cuanto al acceso que tienen los actores de la EPS a las actividades económicas y específicamente a aquellas cuya característica sea el uso de tecnología al servicio de las formas de producción que aseguren el Buen Vivir de la población, tomándola más allá de la asistencia técnica puntual de tal manera que su dinámica logre resolver solidariamente las necesidades y deseos legítimos de ciudadanos y comunidades (Coraggio, 2009:7).

De acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano (IDH), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ecuador posee un puntaje de 0,724, (PNUD, 2012)², Es así que para el período 2007 – 2012, el Ecuador es la tercera nación de América Latina y del Caribe con mayor crecimiento del valor de su IDH. Este valor, en 2012 fue de 0,724 cuando en 2011 fue de 0,720 y en 2007 de 0,688. En este período, sólo Honduras (de 0,594 en 2007 a 0,632 en 2012) y Venezuela (de 0,712 a 0,748 en igual lapso), experimentaron mejores resultados en el crecimiento de su IDH. En cuanto a la distribución del ingreso, Ecuador -así como el resto de los países latinoamericanos y caribeños-, se caracteriza por sus amplias disparidades. Una manera de medir la desigualdad de ingresos es a través del coeficiente de Gini³. En nuestro país, el coeficiente de Gini pasa de 0,441 en diciembre 2011 a 0,445 en diciembre 2012 a nivel urbano, según el Informe de Indicadores de Pobreza - Diciembre 2012 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

La resolución de estos problemas sistémicos de la dinámica económica de los actores de la EPS puede ser uno de los principales caminos para la mejora de la poca calidad de los productos que ofertan, ya que no se les ha dado el apropiado acompañamiento ni apoyo desde la política pública.

Las mencionadas dinámicas, han sido el principal detonante para que los circuitos económicos populares no lleguen a consolidarse de manera apropiada, dado el apoyo relativo o marginal que han recibido por parte de la inversión pública para el alcance de sus objetivos de desarrollar y dinamizar el aparato productivo local, articular a los actores de la EPS y reducir los márgenes de especulación en la cadena de comercialización. Los actores de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador han sido históricamente excluidos del mercado público y con un acceso al mercado privado mediado por comerciantes que históricamente se han apropiado de la gran mayoría de los beneficios.

Las barreras de entrada que tiene la EPS en el mercado, en general; y, en particular, en la demanda pública está dada por cuellos de botella en diferentes esferas, estas se aprecian en

² Fuente PNUD: <http://hdrstats.undp.org/es/paises/perfiles/ECU.html>

³ El **Coeficiente de Gini** es una medida que se utiliza para medir la [desigualdad en los ingresos](#) y es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).



el diagrama Espina de Pescado de Causas y Efectos (CE) llamado también Ishikawa en honor al Dr. Ishikawa (1976).

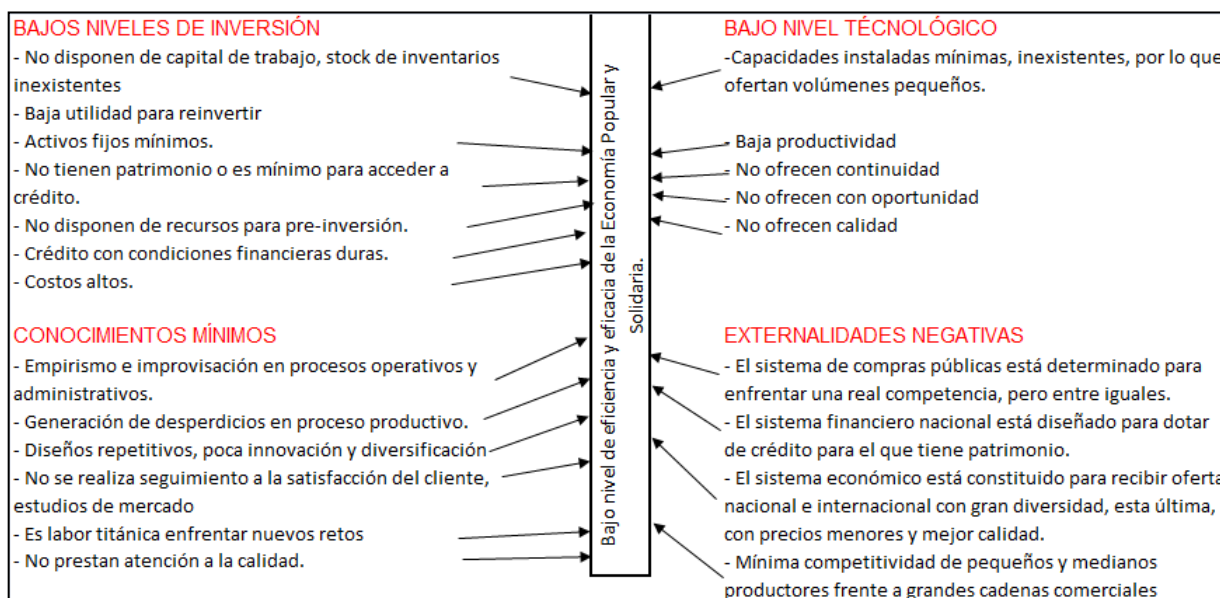
El problema en si o “Efecto” se indica a lo largo de la columna dorsal del diagrama. Las varias “Causas” potenciales del problema se presentan y se conectan con la columna dorsal del siguiente diagrama.

Gráfico Nro. 3

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

PROBLEMA: BAJO NIVEL DE PRESENCIA DE LA EPS EN LA OFERTA Y BAJA PARTICIPACIÓN EN LA DEMANDA PÚBLICA

EFFECTO: SUBSISTEMA ECONÓMICO INCIPIENTE DENTRO DEL SISTEMA ECONÓMICO



Una de las dificultades identificadas es el **bajo nivel de inversión** que caracteriza a la EPS. Esta situación se da por la poca o nula disponibilidad de recursos financieros por las dificultades de acceso al crédito, lo que a su vez dificulta la posesión de los factores de producción, incluyendo al trabajo calificado y especializado.

Esta dificultad, da lugar a otra barrera identificada como **bajo nivel tecnológico y baja productividad**. En este punto, vale hacer un paréntesis e indicar que, en 182 años de vida republicana, el país ha pasado de país cacaotero a azucarero luego a bananero, y en los últimos a florícola, en el sector agropecuario; y, en el de minas e hidrocarburos a petrolero, a partir de 1972. Esto dice que, la matriz productiva, por más esfuerzos cepalinos que se hicieron en los años finales de los sesenta, setenta y mediados de los ochenta, no ha cambiado en su esencia, hasta hoy es primaria en su mayor porcentaje. El punto requiere un análisis más profundo, a nivel de país, sin embargo la EPS es un reflejo muy importante de esta situación.

En el **sector agropecuario**, la EPS, es la principal proveedora de los alimentos de todas las familias ecuatorianas. Sin embargo, los réditos que obtiene no son compatibles con los grandes esfuerzos que realiza y riesgos que corre, frente al porcentaje de ventas que obtiene el otro sistema económico. La razones son varias: **disponibilidad limitada de tierras y no son las de mejor calidad, no siempre tienen acceso al agua, la asistencia técnica no cubre todas las demandas que tiene, venden sus productos al por mayor, sin agregarles valor y al primer eslabón de una larga cadena de intermediarios, entre otros factores**; lo que hace necesario, pensar en otras alternativas para que les transforme en productivas y rentables a las pequeñas extensiones de tierras de la mayoría de productores agropecuarios. Una de ellas, puede ser, la dotación de valor agregado, con la visión de incrementar la productividad del hombre y de la tierra, como forma de contrarrestar la insuficiencia de recursos productivos y de "producir más y mejor con menos recursos".

También, es importante variar los métodos de la producción y los procesos productivos e integrar unidades económicas productivas para integrar procesos, especialmente relacionados con los de valor agregado, para incrementar la producción y reducir costos. Sólo en estas condiciones, esta actividad económica será rentable, satisfactoriamente.

Los recursos de capital, tales como maquinarias, instalaciones, y animales de trabajo y producción, son de acceso muy limitado para los pequeños agricultores. Las tecnologías agropecuarias en gran parte son inadecuadas para las circunstancias específicas de los pequeños agricultores; agrava esta situación el que, cuando son adecuadas, no llegan a sus destinatarios, en virtud de las evidentes y lamentables debilidades de los servicios de extensión rural.

Una tercera dificultad está identificada como **conocimientos mínimos**, esto hace referencia a un bajo nivel de formación del talento humano que opera en este subsistema. Situación que se caracteriza por prácticas empíricas e improvisadas, lo que genera desperdicios, costos altos, baja calidad y diseños, entre otros factores.

Finalmente, se detectó un cuarto tema denominado **factores externos** que en sí constituyen las amenazas para la EPS, entre ellas está la operación de un sistema de compras públicas que ha demostrado efectividad en su gestión, en general; sin embargo no se puede afirmar en iguales términos respecto a la EPS. Un sistema financiero nacional que, históricamente, no ha facilitado el acceso al crédito de la EPS; y, un mercado que no permite un acceso al consumidor con preferencia de productos de la EPS.⁴

A partir de esto se plantea la idea de implementar múltiples enfoques para promover la asociatividad en el terreno, desde los más evidentes que involucran a actores de un mismo tipo como las figuras organizativas de primer grado (asociaciones, corporaciones, cooperativas,...), de segundo y tercer grado (federaciones, confederaciones, gremios privados).

Dado el relego histórico al que han estado expuestos los actores de la EPS es necesario identificar las falencias y problemáticas que se han generado en los distintos circuitos económicos de tal manera que se puedan fortalecer y generar mayores capacidades de promoción de emprendimientos productivos, comerciales y de servicios; fomentando la

⁴ FUENTE: IEPS; Nelly Lara Cobo, "Estudio sobre la Oferta de la EPS y su participación en la Demanda Pública". Fecha: Quito, Octubre 2012

asociatividad y el desarrollo de capacidades para acceder a mercados públicos y privados en condiciones equitativas y justas.

En el caso de la EPS es el subsistema económico que mayor empleo genera y que sin embargo es el que menor participación en la oferta acredita; y por lo tanto su participación en la demanda es muy ínfima en relación al otro grupo de empresas del sector económico.

Una reglamentación bien concebida puede asegurar mercados equitativos de bienes y servicios para los actores productivos de la EPS; de allí la importancia que tiene implementar políticas públicas que aseguren el acceso de los productores de la EPS en primera instancia al mercado de compras públicas, pudiendo luego extenderse al mercado en su globalidad.⁵

Problemáticas de los Circuitos Productivos

Existe un alto número de sujetos de la economía popular y solidaria vinculados al ámbito de la producción alimentaria. Según resultados del Censo de Población 2010 efectuado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, existe un total de 1'268.519 personas dedicadas a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, de las cuales 548.948 lo hacen por cuenta propia;⁶ y que proveen de alimentos a toda la población ecuatoriana bajo diversas formas de comercialización donde hay una alta incidencia de la **especulación e intermediación** que afecta tanto a los productores como a los consumidores finales. Este perjuicio es visible en la **escasa participación en mercados y precios justos** a los productores; ya que las unidades de producción agropecuaria EPS, tienen **dificultades de acceder a los mercados** urbanos o en su defecto al consumidor.

Se obtiene que, a nivel nacional, el porcentaje más alto de UPAS (Unidades de Producción Agropecuaria) que venden al consumidor son aquellas menores de 1 ha, con un porcentaje de 22% de las UPAS de tal tamaño que venden la totalidad de su producción al consumidor. (INEC, 2000). Sin embargo, generalmente la venta a los intermediarios del 78% restante pone a los pequeños productores en desventaja ya que generalmente negocia de manera aislada la compra de su producción, disminuyendo el valor que finalmente recibe. Esta dificultad de los productores agropecuarios de la EPS de acceder al mercado o directamente al consumidor con precios justos es uno de los factores más importantes que mantiene a los actores de la EPS, agrícola especialmente, en situación de pobreza.

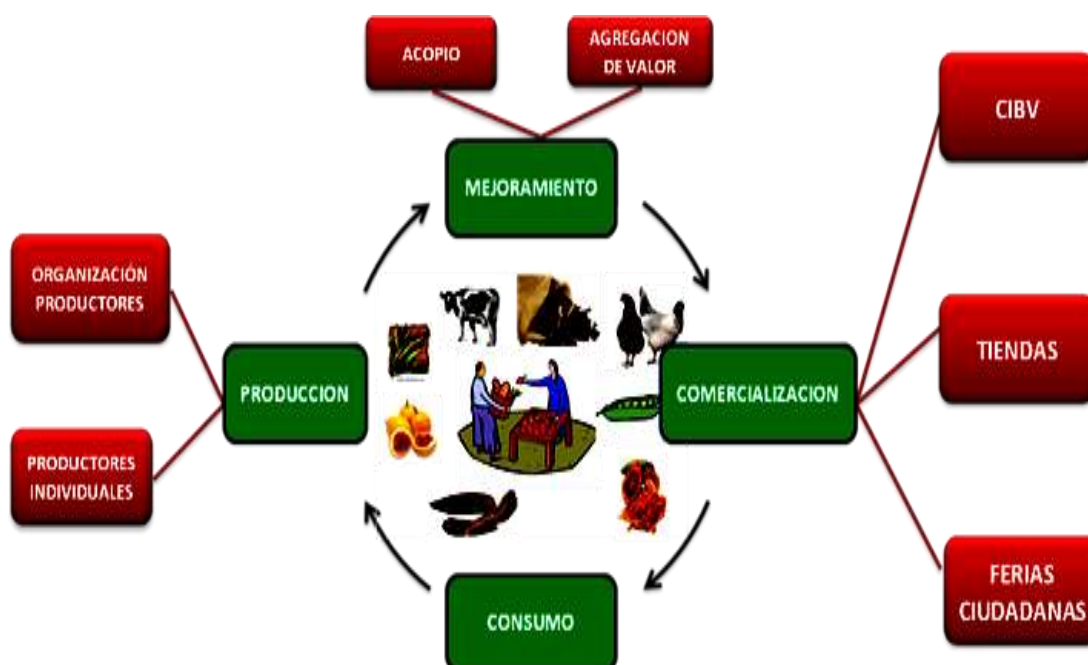
Como se menciona, la mayor parte de la comercialización de alimentos en el Ecuador se encuentra manejada por las grandes cadenas de supermercados; que comercializan el 76% de los alimentos en el país, dejando a los mercados populares y las tiendas apenas el 23% del mercado.

Se identifica una fuerte desconexión del circuito entre productores y consumidores lo cual se agudiza con el débil acceso de los actores EPS a los mercados arriba descritos y a otras cadenas de comercialización. Además, se evidencia que existe una marcada preferencia en la compra a las grandes cadenas de supermercados en las principales ciudades del país (76%), lo que obliga a los actores de la EPS a buscar nuevas alternativas estratégicas para posicionar sus productos en un mercado tan competitivo como es el privado y también en el mercado público.

⁵ LARA, Nelly; Oferta de la economía Popular y Solidaria y participación en la demanda pública, 2012

⁶ INEC, Censo de Población y Vivienda 2010, información generada en REDATAM.

Gráfico Nro. 4
Diagrama del Circuito Buen Alimento



Fuente: Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria 2011.

Elaboración: Subsecretaría de Economía Social y Solidaria-MIES-IEPS/FGEM 2010

Del análisis realizado por la Subsecretaría de Inclusión Económica Popular y Solidaria, SIEPS-MIES en el año 2010, y en línea con la AREPS, el MIES-IEPS ha priorizado los circuitos Productivos y de Servicios y dentro de ellos principalmente aquellos mecanismos del sistema que podemos controlar y que están dentro del MIES, como por ejemplo la articulación a diferentes estrategias de servicios de alimentos para los Centros Infantiles del Buen Vivir CIBV, que articulan productores EPS asociados e individuales en la provisión de alimentos para los infantes; así como también, se amplía el campo de acción hacia otros como las Ferias Ciudadanas y las Tiendas.

En cuanto a los CIBV, actualmente las Entidades Ejecutoras que los administran se proveen de los alimentos por compra directa en los mercados municipales, comisariatos o clientes intermediarios, no existiendo una relación de compra directa con los actores de la EPS. La investigación realizada por el MIES-IEPS estima que se deberá destinar una inversión proyectada para el 2013 en la compra de alimentos de alrededor de US\$. 38.854.728,00 que efectivamente no irían a parar en manos de los actores de la EPS sino en la cadena de intermediarios, si el modelo se sigue manejando de la misma manera.

El bajo precio que recibe el actor de la EPS por sus productos en relación a precios de mercado y precios justos, lo desmotiva a continuar en su actividad productiva, pues los ingresos que obtiene al comercializar sus productos no le alcanzan para continuar en esta actividad, al respecto se menciona "...los márgenes de comercialización parecen ser más altos en productos como arroz y papa, caracterizados por sistemas de comercialización con gran número de



intermediarios; y, ser menores en aquellos productos destinados principalmente a la agroindustria; c) los márgenes se encuentran en su mayor parte entre 40% y 60%, lo que puede calificarse de alto; lo que permitiría pensar en posibilidades de organización que permita a los productores captar parte de dichos márgenes”.(Chiriboga, Manuel 2004) lo que finalmente termina llevándole a buscar nuevas fuentes de ingreso, generalmente en las grandes urbes, incrementando de esta manera el número de empleados informales en el mejor de los casos.

Actualmente, en el plan piloto que está llevando a cabo el MIES, existen un total de 474 organizaciones de productores (de primer grado) (sep. 2012), que se encuentran abasteciendo las necesidades de alimentación de varios Centros Infantiles del Buen Vivir – CIBV, ubicados en varias provincias del país; además se establecen 228 organizaciones de la EPS que se han articulado a los circuitos económicos de la EPS, sin embargo, el problema que enfrentan los productores EPS es el post-pago por la venta de sus productos y el tiempo de espera de más de 30 días en el cobro, lo que implica que los productores deberían tener un **capital de operación** para sostener esta dinámica de comercialización.

También debemos anotar el **ingreso laboral por cuenta propia** en donde el subsector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca contó con un ingreso de 168,2 dólares; con relación al salario básico⁷ 2010 de 240 dólares indicando claramente su bajo nivel de ingresos.

En lo que se refiere al instrumento “Tiendas” (unidades económicas populares) y Agrocentros, que está considerado dentro del circuito productivo, se han priorizado 1.430 Tiendas especializadas en los productos de frutas y verduras que fueron identificadas por Aliméntate Ecuador en el Estudio de Mercado “Fidelización de Tiendas – año 2011”; que se abastecen periódicamente de productos alimentarios perecibles y no perecibles a través de mercados o intermediarios sin conexión directa con los productores EPS encareciendo a la vez los productos alimentarios destinados al consumidor.

En el sector de la manufactura, según datos del INEC-ENEMDU⁸, de diciembre del 2010 los ingresos laborales de trabajadores por cuenta propia fue de 197,80 dólares, en comparación con el salario mínimo vital registrado por el Banco Central del Ecuador en el 2010, fue de US \$240 dólares para ese año. Existe una diferencia de ingresos de USD 42,2 de los trabajadores por cuenta propia para poder llegar al salario mínimo vital. El Proyecto busca generar información que permita cuantificar en el grupo de influencia, el porcentaje de incremento en el ingreso anual y el impacto en el sentido de aproximar los ingresos de los actores de la EPS al salario mínimo unificado.

En la actualidad se observa de los principales componentes y avances del sector manufacturero ecuatoriano, destacando los cambios que ha experimentado en cuanto a empleo, producción, exportación, compras públicas, evolución de ventas y comercialización de diferentes productos con valor agregado.

Además, destaca el trabajo emprendido por el Ministerio de Industrias y Productividad para fortalecer y potencializar al sector textil y artesanal mediante inversiones que superan los

⁷ No existe una actualización disponible en el INEC sobre El ingreso laboral por cuenta propia del subsector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

⁸ La encuesta INEC-ENEMDU no está disponible desagregada por sectores



1.500 millones de dólares. De esta forma, se plantea un cambio de la matriz productiva a través de un nuevo modelo de acumulación de la producción y de la redistribución de sus factores con enfoque territorial, que permita reducir las inequidades.

En la reflexión “Ocupación de fábricas. Desafíos de la producción comunitaria”, se pone de manifiesto que: sin la cultura y sin la sociedad los humanos somos débiles, mucho más débiles que nuestros predadores. Aún así, nos han hecho creer que la sociedad no funciona sin un líder, que por tanto la producción o la empresa necesita de un patrón que ordene su funcionamiento.

En la Economía Popular, en la rama de fabricación de muebles, para el 2009 se registra el mayor nivel de ocupación de hombres, con el 2,3% de ocupados a nivel nacional.

Según el ENEMDU, la confección de prendas de vestir, segmento de la industria manufacturera, aportó con 5,0% del total de ocupados en la Economía Popular en el área urbana, en el año 2009.⁹

La rama de la confección genera mayor número de mujeres ocupadas dentro del área de la manufactura. En ese sentido, es importante aportar y fortalecer al grupo de mujeres en esta actividad. Para ello se generarán indicadores que midan el porcentaje de participación por género, con el fin de cuantificar su involucramiento por rama. En este sentido podemos nombrar lo concerniente a los circuitos de la Buena Manufactura.

En estos circuitos hay asociaciones y organizaciones que producen, transforman y comercializan prendas de vestir y calzado; fabrican muebles; trabajan la madera; la metalmecánica; y elaboran juguetes.

Este circuito facilita y fortalece la relación entre los artesanos de la manufactura y las instituciones tanto públicas como privadas.

El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria establece los parámetros de calidad y de productividad en la manufactura de estos productos.

Tipo de productos

1. Fabricación de prendas de vestir, confecciones y calzado;
2. Fabricación de muebles, y productos en madera; y,
3. Fabricación de productos en metal mecánica.

Por último, dentro de la estructura de acceso al mercado por parte de los actores de la Economía Popular y Solidaria, según datos del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, existe una concentración de riqueza en la contratación pública en el año 2009, por parte de las empresas medianas y grandes, las cuales representaron el 3% de los procesos de contratación pública dentro del 83% del monto compras públicas (US\$ 4.600 millones). Por su parte, los actores de la economía popular y solidaria en el año 2009 representaron el 4% del monto total de compras públicas (US\$ 170 millones). En ese sentido, es importante generar indicadores que muestren el porcentaje de incremento de contratos públicos para la EPS.

⁹ La encuesta INEC-ENEMDU no está disponible desagregada por sectores



La Constitución de nuestro país establece que el Ecuador es un estado de derecho, de tal forma que todos los ciudadanos deben exigir productos y servicio de calidad. Ya que también está reconocida la empresa privada en la constitución como una organización que brinda buen vivir a la sociedad, las cooperativas, sociedades, y grupos económicos en general están obligados a ofrecer calidad en sus operaciones.

Un emprendedor de éxito debe usar este concepto para atraer clientes y asegurarles que su producto es de calidad; muchos negocios tienen productos de calidad, que tienen certificados y cumplen con normas, sin embargo no publicitan estas cualidades.

La calidad debe ser promovida como una inversión a largo plazo, de tal forma que desplace a productos y servicios desechables que lo único que hacen es contaminar nuestro ambiente.

La calidad en el Ecuador está estructurada y organizada por:

- CIMC Comité interministerial de calidad.
- INEN
- Organismo de acreditación Ecuatoriano.
- Las entidades e instituciones públicas que en función de sus competencias, tienen la capacidad de expedir normas, reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad.
- Ministerio de Industrias y competitividad.

El código civil y penal de Ecuador también encuentra como delito la falta de veracidad en la calidad de un producto, bajo las siguientes circunstancias:

- Fabricación, importación, venta, transporte, instalación o utilización de productos, aparatos o elementos sujetos a cumplir normas técnicas, que no los cumplen o son de origen fraudulento.
- El no brindar información o acceso a la misma cuando el Ministerio de Productividad lo exija.
- La expedición de certificados explícitos de la calidad de un producto.
- Certificaciones con falta de criterio.
- El uso indebido de pesas o medidas o de aparatos o equipos no correctos.

Ecuador tiene bajos niveles de Innovación, ocupa el puesto 98 en el Ranking Global de Innovación 2012, una lista elaborada por la ONU que clasifica a los países por su capacidad de innovar, dependiendo de factores como las nuevas patentes registradas por cada país, las inversiones en investigación y desarrollo y el clima empresarial y regulatorio, entre otros.

Aunque en primera instancia 98 no parecería un puesto tan malo, en una lista de 141 miembros, Ecuador también ha resultado clasificado en un sub-grupo considerado de “bajo desempeño” en relación a su ingreso per cápita, en el que además se encuentran México, Argentina y Venezuela.

Un factor influyente es que la calidad de la educación suele ser pobre, especialmente en el área científica y en muchos países hay poco crédito disponible para nuevos emprendimientos. Esto se evidencia especialmente en el país en donde los actores de la EPS no cuentan con la suficiente preparación para desarrollar productos de calidad que inclusive puedan ser

exportados, esto se muestra en el retraso en el contexto regional y mundial en materia de ciencia y tecnología, si se toman como indicadores a: los activos fundamentales provenientes del conocimiento que son indispensables para la construcción de las bases de la nueva economía en el contexto de las denominadas Sociedades del conocimiento que inclusive se debe generar en los pequeños productores o actores de la EPS.

De otra parte el Ecuador está obligado a dar un mayor valor agregado para mejorar su competitividad para superar la realidad actual. La misma que se ve agravada, pues el país no cuenta con una oferta de bienes y servicios intensivos en conocimiento, sino que por el contrario se ha diversificado en actividades intensivas en mano de obra no calificada.

Ecuador no ha logrado aún poner en marcha un plan nacional que desarrolle las capacidades y potencialidades en investigación y desarrollo tecnológico, que desde la perspectiva de la Ley de la Economía Popular y Solidaria que la define como: “conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital”, y que busca que se desarrolle de manera consistente en el país.

Problemática del Circuito Servicios

Según datos del **INEC-ENEMDU, diciembre 2009**, las industrias de servicios que emplean mano de obra masculina proveniente de la Economía Popular en el año 2009, están en la rama de servicio de alimentación y bebidas con una participación del 2,7% de ocupados en el total nacional. Además dentro de la rama de servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicleta participan con el 3.0% de ocupados en el total nacional.

Dentro del sector de servicios, las industrias que emplean mano de obra femenina proveniente de la Economía Popular en el año 2009, están en la rama de servicio de alimentación y bebidas con una participación del 8,7% de ocupados en el total nacional. De su parte, en la rama de servicios de hogares privados con servicio doméstico participan con el 11.0% del total de ocupados a nivel nacional.

Tomado de la misma fuente, a diciembre 2010 en el sector de servicios los ingresos laborales de trabajadores por cuenta propia fue de US \$ 171,40 dólares, en comparación con el salario mínimo vital registrado por el Banco Central del Ecuador que bordeó los US \$240 dólares. Existe una diferencia de ingresos de US \$ 68,6 de los trabajadores en cuenta propia para poder llegar al salario mínimo vital.

En cuanto al financiamiento, las tasas de interés para microcrédito se sitúan entre 22,44% y 25,50% a marzo de 2013, según datos del Banco Central del Ecuador. Estos valores, no se encuentran al alcance de los beneficiarios de la EPS y del BDH y suponen además ciertas garantías de cumplimiento de pagos que son difíciles de cumplir. Estos valores deberían bajar paulatinamente para que los actores del EPS puedan tener acceso a créditos con mejores condiciones sin que peligren sus inversiones en emprendimientos.

Cualquier esfuerzo de expansión o emprendimiento en esta área de nuestra economía, se encuentra amenazado permanentemente por este sistema, que determina que, todas las

ganancias, e incluso el capital de los emprendimientos EPS, vayan a parar a manos de los agentes de crédito que actúan en el sector o en el sector informal del chulco.

Según datos de los proyectos cofinanciados por el MIES-IEPS, se estima que entre el 20 y 25% del total de participantes, son receptores del Bono de Desarrollo Humano y, por tanto, sujetos de crédito CDH. Al respecto se realizó una Consultoría en la Subsecretaría de Economía Social y Solidaria del MIES. (Mirtha Corella, Desarrollo y Validación de estrategias e instrumentos para el acceso a servicios financieros, 2011). Estos resultados, presentados en Abril 2011, dan cuenta de la situación de las personas en Q1 y Q2 y sus dificultades de obtener crédito.

Según los resultados más importantes, se señala que los determinantes para acceder al crédito son la flexibilidad de los requisitos, el tiempo inmediato de entrega del crédito, y no la tasa de interés. Además, en el tema de los requisitos, las personas manifestaron que se debe reducir a habilitantes mínimos como documentos de identificación del solicitante; información sobre la ubicación domiciliaria y una letra de cambio. En cuanto a las tasas de interés, los grupos de personas no tienen una claridad sobre el concepto de tasa de interés efectiva, las personas que han tenido relación con cajas; informaron que han pagado tasas mensuales que van del 3% al 5% (chulco).

Los siguientes ítems muestran los resultados de esta evaluación en cuanto a las familias demandantes de créditos:

- a) Se evidencia la necesidad de financiamiento para actividades productivas.
- b) Existe un desconocimiento de los beneficios de trabajo asociativo por lo que es necesario una fase de concienciación y capacitación sobre el tema para fomentar estructuras sociales como base para el otorgamiento futuro de crédito productivo, comenzando con temas como: autoestima, solidaridad.
- c) Actores de las cadenas productivas, no necesariamente Q1 y Q2, están dispuestos a integrar a los grupos vulnerables, bajo una lógica de asociatividad, luego de procesos de concienciación en dicha población.
- d) Se evidencia un desconocimiento del concepto de tasa de interés, que lleva a que esta población sea objeto de abusos que aumentan la vulnerabilidad.
- e) Se evidencia que los actores financieros más cercanos son las Cooperativas de Ahorro y Crédito y las Cajas.
- f) La dispersión geográfica de la población en el sector rural de la zona de intervención, genera que las entidades financieras populares oferten sus servicios de manera limitada a los centros más poblados, como las cabeceras cantonales.
- g) Las entidades financieras populares mientras más pequeñas son, están más cerca de cubrir los requerimientos de los Q1 y Q2, sin embargo son las más débiles, limitándose actualmente al crédito de “consumo” como respuesta a la vulnerabilidad del segmento.

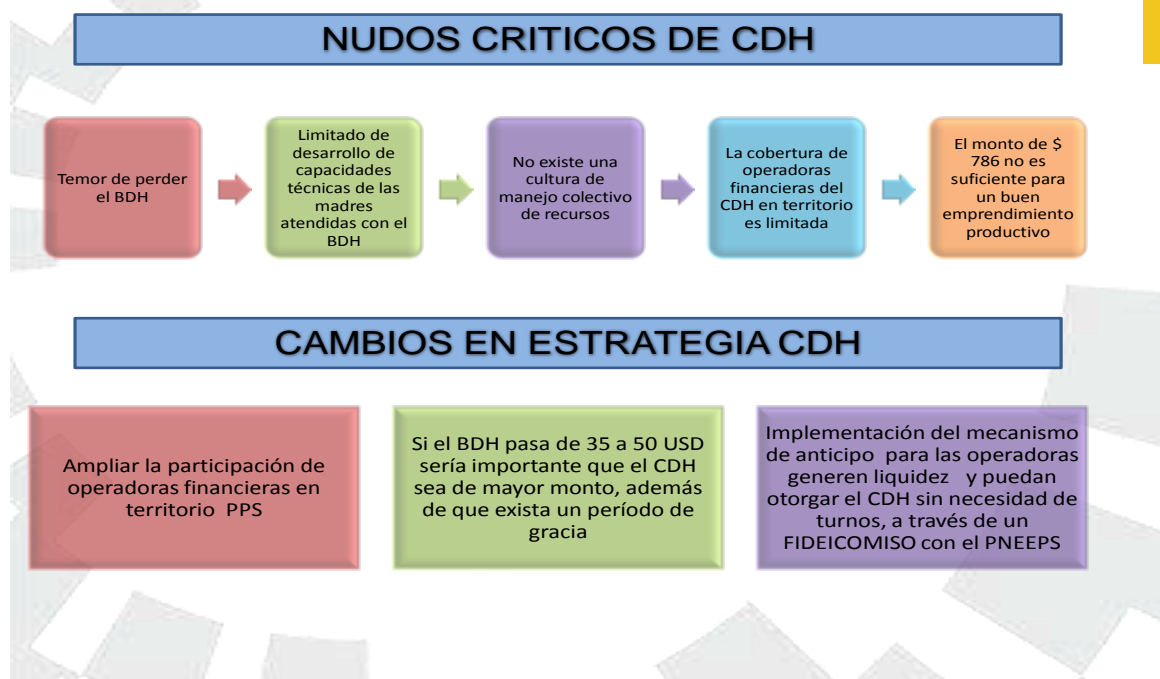
Con esta información, el proceso integrador del CDH en su estrategia asociativa o articulada permitiría un mejor impacto en la calidad de vida de las personas integrantes de los proyectos.

De acuerdo a lo expuesto se establece la siguiente problemática:

- **El alto nivel de intermediación no solidaria que se presenta en todos los circuitos económicos.**- Se necesita intermediaciones no mercantiles, pues la economía solidaria debe alcanzar, precisamente, el intercambio solidario.
- **La falta de homologación y calidad de los productos.**- Dentro de los productos de la EPS se considera necesario que se garantice la calidad de los productos de los actores dentro del marco de la economía popular y solidaria, es decir tomando en cuenta sus principios, esta es una circunstancia necesaria dada que al expandirse se van aumentando la incorporación a los procesos de mercado.
- **La aplicación de modelos de consumo endógeno (mal entendidos), impuestos por sistemas globalizados.**- El consumo en nuestro país se ha dado sin control y sin observancia de varios aspectos del Desarrollo Endógeno de un territorio, que implica una visión centrada en valores comunitarios, de modo que las personas se enfoquen en su entorno local. Entre varios puntos característicos de este enfoque, se pueden mencionar:
 - Se basa en las capacidades y necesidades de la población de cada territorio, utilizando sus propios recursos.
 - Ubica territorialmente el esfuerzo en los Núcleos de Desarrollo Endógeno, integrando armónicamente los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales de la vida colectiva.
 - Motiva la participación de la comunidad en la planificación de la economía mediante nuevas formas de organización, como las cooperativas y las redes sociales.
- **Bajo nivel de asociatividad entre los actores de la EPS.**- Esto se debe a la cultura empresarial de imitación, la falta de confianza, el peligro de que sólo ciertos participantes disfruten de los beneficios y el esquema de competir solo en base a precios.
- **Baja capacidad para acceder a financiamiento para capital de trabajo y débil capacidad técnica y tecnológica.**- El modelo del sector financiero público y privado en Ecuador es altamente excluyente, en especial al sector rural. La población campesina e indígena tiene dificultades para acceder a servicios financieros ello se debe entre otras a su dispersión geográfica y la baja rentabilidad de sus actividades productivas.
- **Problemática de los Circuitos Productivos.**- La mayor parte de la comercialización de alimentos en el Ecuador se encuentra manejada por las grandes cadenas de supermercados; se identifica una fuerte desconexión del circuito entre productores y consumidores lo cual se agudiza con el débil acceso de los actores EPS a los mercados y a otras cadenas de comercialización.

- **Problemática del Circuito Servicios.**-Se evidencia bajos salarios de las personas vinculadas a los circuitos de la EPS lo que desmotiva la participación en este sector de la economía.
- **Baja Calidad en los productos hechos en el país.**- El Ecuador tiene históricamente carencias crónicas en materia de invención e innovación, por lo cual tiene que imitar a los países llamados emergentes, para hacer de la innovación la base de la competitividad y del desarrollo. En este sentido es necesario fortalecer activos fundamentales para el desarrollo del país, su productividad y competitividad tales como la innovación (medida por el número de patentes, la presencia y calidad de Centros de Desarrollo Tecnológico y el nivel tecnológico de las empresas), y el capital humano, fundamentalmente incrementando la calidad de los servicios educativos en todos sus niveles que se reflejarán en el desempeño individual y colectivo en pro del desarrollo del país.
- En conclusión:
 - La baja escala productiva de los actores de la EPS, bajos ingresos, su escasa capitalización, la baja escolaridad, su escaso acceso a las tecnologías y su poca o nula asociatividad, genera entre estos productores: costos elevados de producción y de insumos, poco o nulo acceso al mercado formal de crédito productivo y dependencia en el proceso de comercialización respecto de intermediarios que se apropian de la mayoría de los excedentes.
 - La transición de una economía de supervivencia a una productiva, es cuestión de un proceso sostenido de varias líneas de acción, no solo del otorgamiento del crédito. En este sentido, el establecimiento de una estrategia de financiamiento sostenible a este sector poblacional, debe incorporar primero la creación y fortalecimiento de estructuras asociativas que les permita establecer una base social-productiva, para luego de un proceso, convertirse en sujetos de crédito de manera sostenible.
 - Es necesario fortalecer activos fundamentales para el desarrollo del país, su productividad y competitividad tales como la innovación (medidos en el número de patentes, la presencia y calidad de Centros de Desarrollo Tecnológicos y el nivel tecnológico de las empresas), y el capital humano. Para lograr esto es volcar todos los recursos para la inversión en el sector de ciencia y tecnología. Esto complementado con estrategias orientadas a atraer financiamiento externo para fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas endógenas, incentivar la generación del conocimiento protegible, y crear el marco institucional que estimule al sector privado a tener una mayor inversión en CIENCIA, TECNOLOGIA E INVESTIGACION.

Gráfico Nro. 2



Elaboración: MIES-IEPS

2.3 Línea base del proyecto.

A continuación se detallan los resultados obtenidos a través de la gestión institucional y que servirán de base para medir la incidencia del MIES-IEPS en la Economía Popular y Solidaria con la intervención del Proyecto ACES. Es necesario precisar que el proyecto ACES fue planteado en el año 2011 con un presupuesto de USD. 54'703.550.00, para ser ejecutados en cuatro años. Obtuvo la declaratoria de prioridad y solamente recibió recursos de manera parcial por un monto muy inferior de USD. 1'257.000 en el mes de agosto de 2012, a pesar de lo cual su intervención permitió fortalecer el desarrollo de la Economía Popular y Solidaria, consiguiendo una ejecución global del Instituto a diciembre del 2012 del 95%, alcanzando los avances institucionales reportados en el año 2012:

Cuadro Nro. 2
LÍNEA BASE

METAS		2010	2011	2012
IDENTIFICACIÓN, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ACTORES DE LA EPS	Herramientas metodológicas desarrolladas en asociatividad y principios de la EPS			2
	Número de personas socializadas en EPS			60.124
	Total de unidades económicas de la EPS Georeferenciadas			280
	Número de actores vinculados a la capacitación			12.671
	Número de actores que implementan nuevas herramientas de gestión luego de la			282

	capacitación				
	Número de organizaciones constituidas			389	
	Número de organizaciones fortalecidas en asociatividad			1.370	
	Número de organizaciones de consumo abastecidas por las organizaciones de productores de la EPS			608	
ACCESO A CRÉDITOS PRODUCTIVOS DIFERENCIADOS A LOS ACTORES DE LA EPS	Emprendimientos financiados con BDH, vinculados a Circuitos Productivos		10.229	8.549	
	Emprendimientos financiados con BDH, vinculados a circuitos de servicios		268	598	
	Actores articulados a productos financieros			1.743	
	Actores de EPS articulados a productos financieros diferenciados			71	
INTEGRACIÓN DE ACTORES DE LA EPS DE CIRCUITOS ECONÓMICOS A COMERCIALIZACIÓN DIRECTA	Número de organizaciones de la EPS articuladas a circuitos económicos solidarios			252	
	Total de productores articulados a circuitos económicos solidarios			4.434	
	Número de ferias inclusivas articuladas con instituciones públicas y los GAD	42			125
	Número de espacios de comercialización generados		20		2.015
	Número de actores vinculados a espacios de comercialización		302		2.015
	Promedio de ingresos totales en espacios de comercialización (USD)		3.067		20.448
	Afluencia de visitantes a espacios de comercialización		14.100		94.000
	Actores vinculados a espacios de comercialización generados				5.062
	Número de actores de la EPS vinculados a la compra pública	235	1.168		3.047
	Monto adjudicado a la EPS en compra pública (USD)	2.700.000	18.300.000		34.147.830
	Manufactura				33.786.067
	Servicios				361.764

Fuente: Reportes de avance MIES-IEPS 2012

Circuitos Productivos

En el Sector Primario, el Subsector de Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca genera **1'268.519** empleos a nivel nacional¹⁰; la tasa más alta de subempleo es de **80,90%** y de ocupados en el sector informal es del **73,70%**, lo que refleja la importancia de los actores vinculados a este subsector, según la estructura de ocupación de la **Economía Popular**. En el análisis, se identifica, la relación que existe entre este subsector y la **Soberanía Alimentaria**.

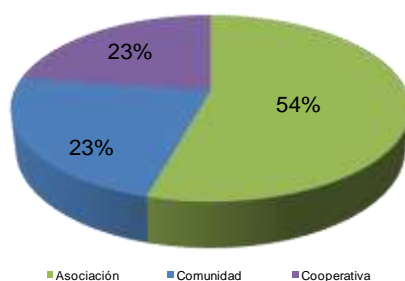
¹⁰INEC, Censo de Población y Vivienda 2010, información generada en REDATAM



Por otro lado, según datos de la Ex Dirección Nacional de Cooperativas del **MIES**, la cual fue absorbida por la **Superintendencia de Economía Popular y Solidaria**, a Septiembre del 2010, se registran **4.968** Organizaciones Productivas a Nivel Nacional, de las cuales el **44%** son formas asociativas (2.192 organizaciones), **19%** son formas comunitarias (926 organizaciones) y **18%** son formas cooperativas (894 organizaciones). Estas organizaciones se concentran principalmente en las actividades de: producción **agrícola** (43,3% del total nacional); producción **pecuaria** (22,5% del total nacional); producción **comunal** (5,8% del total nacional); producción **pesquera** (5,4% del total nacional); producción en **huertos familiares** (0,8% del total nacional); producción **avícola** (0,7% del total nacional); producción **frutícola** (0,6% del total nacional); y, producción **lechera** (0,6% del total nacional). (DNCR – SRI).

Las formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria al 2010 son:

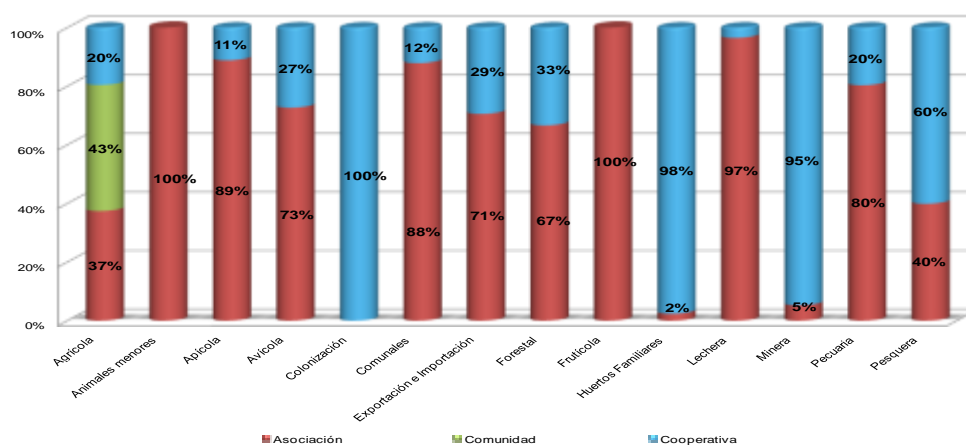
Gráfico Nro. 3



Fuente: DNC – SRI, sep. 2010.

Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria en la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca por Subclase, 2010.

Gráfico Nro. 4



Fuente: DNC – SRI, sep. 2010.

El otro sector dentro de Circuitos Productivos es la **Industria Manufacturera**, que en el año 2009 creció a una tasa del **2%**, comparada con el año 2008, generando así **10.301** ocupados más. (Total 271.382 personas).

En el sector de la Industria Manufacturera, según (**MIES-AREPS-2011**), se han identificado siete subsectores económicos expuestos a continuación:

- Fabricación de prendas de vestir, de hilos, hilados, tejidos y confecciones;
- Fabricación de muebles;
- Fabricación de cuero, productos de cuero y calzado;
- Producción de madera y de productos de madera;
- Fabricación de productos derivados del metal, maquinaria y equipo;
- Fabricación de vidrio, productos refractarios y de cerámica; y,
- Fabricación de sustancias químicas básicas, abonos y plásticos primarios.

Los Circuitos Productivos se implementarán en los segmentos de Alimentos y de Manufacturas a través de la articulación de productores de la EPS a los Centros Infantiles del Buen Vivir, Ferias Ciudadanas y Tiendas especializadas en ventas de verdura y frutas y la compra pública de textiles, metal-mecánica y madera, respectivamente; con finalidad de contribuir a la consecución de los objetivos establecidos por la AREPS.

En este sentido y como respuesta a los factores anteriormente mencionados se crea el MIES-IEPS (2009), entidad adscrita al MIES, donde se implementan estrategias de acción para fomentar y promocionar la EPS, que más tarde se recogen en la LOEPS y en su Reglamento. Estas líneas tienen referencia con el fortalecimiento de los actores de la EPS, el fomento productivo y el acompañamiento para articular la oferta de la EPS con la demanda de las compras públicas en un ámbito de cooperación y solidaridad.

De forma complementaria se ejecuta la Estrategia Hombro a Hombro con la finalidad de consolidar la acción de gobierno en áreas prioritarias a partir de una intervención coordinada en la que se fortalezca el proceso de implementación de las políticas sociales e inclusión económica a través del MIES y del MIES-IEPS, así como de las políticas de desarrollo productivo impulsados por el MAGAP, se diseñó la Estrategia Hombro a Hombro, que se inserta en el proceso de transformación institucional y de desconcentración, permitiendo una mejor y oportuna coordinación y articulación territorial con los actores productivos y sociales de las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar y Cañar.

Para el logro de esta propuesta se plantea crear un equipo técnico permanente conformado por servidores públicos del MAGAP y del MIES (ex INFA y PPA) que contribuyan de manera efectiva e integral, a garantizar la Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir Rural, facilitando el acceso a los medios de producción, capacitación, comercialización, innovación, investigación, financiamiento, servicios de inclusión social a favor de los niños/as, adolescentes, adultos mayores y beneficiarios del bono de desarrollo humano, actores de la Economía Popular y Solidaria, por medio de la asistencia técnica, innovación permanente, e inclusión económica en los territorios seleccionados.

Circuitos Servicios

Dentro de la economía nacional, el Sector de Servicios creció en el año 2009 a una tasa del 6% en comparación al año 2008, obteniendo un total 2'049.109 personas ocupadas, producto del importante crecimiento de la actividad de hogares privados con servicio doméstico que mostró una tasa del 10% comparada con el año 2008 (19.077 empleos) – (MIES-AREPS 2011).

En este sector se han identificado siete subsectores económicos expuestos a continuación (MIES-AREPS-2011):

- Comercio al por mayor y al por menor, incluido comercio de vehículos automotores y motocicletas;
- Hogares con servicio doméstico;
- Transporte y almacenamiento;
- Actividades profesionales, técnicas y administrativas;
- Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios; y
- Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas; y
- Servicios sociales y de salud privados.
- Servicio de alimentación y bebida
- Alojamiento
- Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios

En el año 2008, estos subsectores priorizados concentraron el 98% del total de ocupados del sector servicios, en tanto, que en el año 2009, su relevancia se mantiene.

De acuerdo a datos del Servicio de Rentas Internas y de la Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio de Inclusión Económica y Social, a septiembre del 2010, se registraron 3.100 organizaciones de servicios a nivel nacional, de las cuales el 28% son formas asociativas (867 organizaciones) y 72% son formas cooperativas (2.233 organizaciones) (DNC-SRI, sept. 2010).

En cuanto a los servicios de turismo, según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC marzo de 2010) indican que el 40% de los ecuatorianos realizaron turismo interno entre diciembre de 2009 y febrero de 2010. Según este estudio, los destinos que eligen los ecuatorianos son diversos, resaltándose entre ellos: Quito, Guayaquil y Salinas con el 9%, 8% y 5% de las visitas, respectivamente. El 63,8% de los turistas permanecieron en un promedio de tres noches en su lugar de visita. De los ecuatorianos que viajaron, el 74,6% de los turistas se alojaron en viviendas de familiares o amigos, mientras el 18% lo hizo en un hotel. El 41,9% de las personas que viajaron lo hicieron por diversión y recreación, mientras el 1,4% lo hizo por motivos de trabajo. Finalmente, el 98,7% de los ecuatorianos que viajan no utilizan paquetes turísticos para sus viajes, principalmente por no considerarlos necesarios.

El Circuito Servicios será implementado en las líneas de acción de **provisión de alimentos preparados, limpieza y mensajería**; debido a que, en éstas se evidencia el mayor número de ocupados de la EPS. Así mismo, su vinculación inicial será realizada en las entidades públicas derivada los arreglos interinstitucionales para contribuir a la política de gobierno a través del portal de compras públicas.

Adicionalmente, en el Circuito Servicios se considera la estrategia implementada para Socio Vulcanizador que se diferencia del programa 2009-2010 debido a la cobertura en número (2.500 vulcanizadores en el año 2012 vs. 300 del año 2010), y a la resignificación de la labor del vulcanizador con una prestación de servicios de calidad.

Este Programa ha sido priorizado por la Presidencia de la República y para el 2012-2015 integra una campaña de mercadeo con opción a que las empresas privadas estén interesadas en auspiciar talleres vulcanizadores, no solo para adecentarlos sino para que éstos ofrezcan servicios complementarios para viajeros.

También se realizará un intensivo plan de capacitación a través de universidades e instituciones técnicas en alianza con las asociaciones provinciales y se procurará formar nuevas asociaciones que trabajen en la EPS.

Finalmente, dentro del Circuito Servicios también se integra al Buen Turismo, no con el afán de promocionar o generar destinos turísticos, sino bajo la lógica de articular a los grupos y actores EPS sea como proveedores o como consumidores en las cadenas de turismo en marcha. Este componente en gran parte va de la mano con las alianzas que el MIES-IEPS mantiene por ejemplo con el Ministerio de Patrimonio para impulsar el Ferrocarril y todos los servicios complementarios que el mismo desencadena; con el MINTUR para la provisión de servicios de limpieza, alimentación, vulcanización, entre otros y que está contemplados como prioritarios para la ejecución en los siguientes 4 años.

Mecanismo del Crédito de Desarrollo Humano - CDH

El MIES ha creado la Estrategia de Salida de la Pobreza 2011 (ESP), como un portafolio de procesos de gestión emprendidos para la reducción de la pobreza, el reconocimiento de derechos y fortalecimiento de ciudadanía en el país, a través de un trabajo junto a los sectores vulnerables.

El programa Crédito de Desarrollo Humano (CDH) se encaja como una parte de esta Estrategia para potencializar el uso de las transferencias condicionadas del BDH hacia iniciativas micro empresariales de autogeneración de empleo. El programa brinda a los receptores del BDH la oportunidad de recibir las transferencias anticipadas con carácter de un crédito en condiciones preferenciales. Esto permite a un segmento de población tradicionalmente excluido del mercado financiero, acceder a estos servicios y utilizar los recursos en iniciativas productivas que tienen como objetivo mejorar sus ingresos, disminuir la dependencia de prestaciones sociales y subsidios; y, consecuentemente mejorar su calidad de vida.

El Crédito de Desarrollo Humano 2 (CDH 2) como Iniciativa Asociativa es una nueva alternativa de entrega de créditos a los beneficiarios solicitantes de CDH, que se fundamenta en modalidades de crédito para el emprendimiento productivo de manera asociativa. Bajo esta iniciativa asociativa se encuentra el CDH Articulado y el CDH Asociativo que se acordaron a ejecutar en conjunto MIES-IEPS-PP bajo la modalidad de convenio interinstitucional de trabajo conjunto. Los fondos para este programa se canalizarán a través de las Operadores del sistema Financiero Popular y solidario, a continuación los datos de entrega de CDH durante el año 2011, divididos según las entregas de las operadoras y las entregas del BNF:

Cuadro Nro. 3
Entrega de Créditos a los Beneficiarios Solicitantes de CDH.

	CDH Entregados			MONTOS [USD]		
	Operadoras	BNF	Total	Operadoras	BNF	Total
TOTAL	403	51.640	52.043	307.044,0	22.371.464,6	22.678.508,6

Fuente: MIES - Programa de Protección Social/ Agosto 2011

A continuación se observa la evolución de los créditos a los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano otorgados durante el año 2012

Cuadro Nro. 4
CDH EVOLUCIÓN POR MES

MES	APROBADOS	DESEMBOLSADOS
Ene-12	186	175
Feb-12	141	133
Mar-12	639	457
Abr-12	426	539
May-12	1.064	871
Jun-12	628	536
Jul-12	466	452
Ago-12	1.104	882
Sep-12	1.601	1.318
Oct-12	1.616	1.436
Nov-12	2.198	1.958
Dic-12	507	390
Total	10.576	9.147

Fuente: MIES-IEPS – Informe de Gestión 2012

Cuadro Nro. 5
Distribución de los créditos otorgados por provincias

Provincias	DESEMBOLSADOS	Nº Proyectos	Nº Organizaciones
Azuay	515	13	13
Bolívar	370	25	25
Cañar	282	7	7
Carchi	49	2	2
Chimborazo	1.483	8	5
Cotopaxi	888	10	10
El Oro	89	2	2
Esmeraldas	91	6	6
Guayas	762	11	0
Imbabura	503	3	3
Loja	305	10	10

Los Ríos	260	6	6
Manabí	1.398	35	35
Morona Santiago	157	3	3
Napo	76	2	2
Orellana	84	6	6
Pastaza	60	4	4
Pichincha	5	1	1
Santa Elena	151	5	5
Santo Domingo	57	3	1
Sucumbíos	401	8	8
Tungurahua	679	21	21
Zamora Chinchipe	482	48	48
TOTAL	9.147	239	223

Fuente: MIES-IEPS - Informe de gestión 2012

Cuadro Nro. 6
Distribución de los créditos de acuerdo al tipo de beneficiarios

Créditos 2012	Monto I	Número CDH	Monto Entregado USD	No. de Proyectos
Créditos Asociativos	840,00	7.958	6.684.720,00	222
Créditos Articulados	630,00	512	322.560,00	9
Créditos Grupales		677	568.680,00	8
TOTAL		9.147	7.575.960,00	239

Fuente: MIES-IEPS – Informe de gestión 2012

Crédito para actores de la EPS a través de programa de desarrollo rural del norte PDRN.

La Cooperación Técnica Belga CTB a través del Programa de Desarrollo Rural del Norte entrega un fondo al PNFP para crédito productivo canalizado a través de la COAC, el Instituto en este convenio tiene el compromiso de articular la demanda de las organizaciones de la EPS a la oferta de los productos crediticios desarrollados para en las provincias de Imbabura, Carchi, Esmeraldas, Manabí y sector norte de la Provincia de Pichincha.

Se busca generar desarrollo y fortalecimiento de los emprendimientos de los actores de la EPS, generando alternativas de financiamiento con el sistema financiero local que permita generar procesos de fortalecimiento de estructuras institucionales locales.

Cuadro Nro. 7

Provincia	No. Créditos Articulados	Cooperativa Articulada	Monto Solicitado USD	Monto Desembolsado USD
Carchi	429	San Gabriel	1.179.500,00	1.179.500,00
TOTAL GENERAL			1.179.500,00	

Fuente: MIES-IEPS – Informe de gestión 2012

CRÉDITO ARTICULADO PARA ACTORES DE LA EPS A TRAVÉS DEL BNF

Busca generar condiciones para el desarrollo y fortalecimiento de los actores de la Economía Popular y Solidaria con las herramientas de financiamiento de la banca pública al igual que direccionar los recursos de la banca pública al sector de la EPS, construyendo productos diferenciados para ese sector.

En un trabajo conjunto con el BNF se ha logrado generar tres productos financieros direccionados a:

- Actores de la EPS articulados a compras públicas de hasta \$ 14.000, con una tasa de interés del 11%.
- Vulcanizadores avalados por el MIES-IEPS con un crédito de hasta \$14.000, con una tasa de interés del 11%. Si son vulcanizadores con activos fijos menores a \$20.000, pueden acceder a un crédito 555, de \$5.000 con una tasa de interés del 5%.
- Panaderos avalados por el MIES-IEPS, con un crédito de hasta \$14.000, con una tasa de interés del 11%.

Cuadro Nro. 8

PROVINCIA	AÑO 2011		AÑO 2012	
	Nº DE CRÉDITOS	MONTO APROBADO	Nº DE CRÉDITOS	MONTO APROBADO
AZUAY	9	S/D	2	9.000,00
BOLIVAR	22	13.200,00	17	185.610,00
CAÑAR			3	19.803,00
CARCHI			2	10.000,00
CHIMBORAZO	49	354.883,48	2	11.400,00
COTOPAXI			4	18.421,79
ESMERALDAS			29	171.261,00
LOJA	25	44.438,00	3	19.000,00

LOS RÍOS			1	7.000,00
MANABÍ	25	S/D	2	14.500,00
NAPO			2	13.140,00
PICHINCHA			18	105.496,00
SANTA ELENA			8	90.000,00
SANTO DOMINGO			4	16.500,00
SUCUMBIOS			5	30.816,00
TUNGURAHUA			5	30.736,00
TOTAL GENERAL	130	412.521,48	107	752.683,79

Fuente: MIES-IEPS – Informe de gestión 2012

CRÉDITO ARTICULADO PARA ACTORES DE LA EPS A TRAVÉS DEL EX PROGRAMA NACIONAL DE FINANZAS Y EMPRENDIMIENTOS POPULARES, HOY CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES

En el cuadro siguiente se presenta un resumen de los tres proyectos aprobados con los montos:

Cuadro Nro. 9

NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	MONTO PROYECTO LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO	Nº DE BENEFICIARIOS
"CENTRO DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DEL BUEN ALIMENTO "MASHIKUNAPAJ MIKUIKUNA"	PROVINCIA DE CHIMBORAZO	Crédito: 133.987,65 Riesgo: 59.203,50 Semilla: 66.259,85 Aporte Org.: 78.429,80 TOTAL 337.880,80	<ul style="list-style-type: none"> • 200 familias que forman parte de la Organización • 9 empleos directos
FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD ECONÓMICA POPULAR DE ANTONIO ANTE PARA COMERCIALIZAR A LOS CIBV Y MERCADO PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE IMBABURA	PROVINCIA DE IMBABURA	Crédito: 101.978,83 Riesgo: 110.660,45 Semilla: 106.641,07 TOTAL 319.280,35	<ul style="list-style-type: none"> • 163 familias que forman parte de la Organización. • 7 empleos directos
REPOTENCIACIÓN DE LA PLANTA PROCESADORA DE LÁCTEOS "EL SANDI", CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA	PROVINCIA DE PICHINCHA	Crédito: 100.596,00 Riesgo: 108.370,33 Semilla: 49.064,65 TOTAL 258.030,98	<ul style="list-style-type: none"> • 194 familias que forman parte de la Organización • 11 empleos directos

TOTAL	3	915.192,13	<ul style="list-style-type: none"> • 557 familias que forman parte de la Organización • 27 empleos directos
--------------	----------	-------------------	---

Fuente: MIES-IEPS – Informe de gestión 2012

En coordinación con Cooperativas de Ahorro y Crédito locales se generaron 272 operaciones financieras por un monto de \$1.471.181,43 USD

Cuadro Nro. 10

PROVINCIA	Nº DE CRÉDITOS	MONTO APROBADO
Azuay	11	\$ 91.000,00
Bolívar	39	\$ 198.810,00
Bolívar	14	\$ 165.260,00
Cañar	3	\$ 19.803,00
Carchi	22	\$ 33.416,16
Chimborazo	51	\$ 366.283,48
Cotopaxi	4	\$ 18.421,79
Esmeraldas	29	\$ 171.261,00
Loja	28	\$ 63.438,00
Los Ríos	1	\$ 7.000,00
Manabí	2	\$ 14.500,00
Manabí	25	\$ 33.300,00
Napo	2	\$ 13.140,00
Pichincha	18	\$ 105.496,00
Santa Elena	8	\$ 90.000,00
Santo Domingo	4	\$ 16.500,00
Sucumbíos	5	\$ 30.816,00
Tungurahua	5	\$ 30.736,00
(en blanco)	1	\$ 2.000,00
Total general	272	\$ 1.471.181,43

Fuente: MIES-IEPS – Informe de gestión 2012

2.4. Análisis de Oferta y Demanda.

Población de referencia

Para estimar los diferentes tipos de demanda en los Circuitos Productivos y de Servicios se analizaron cada uno de los mecanismos de operativización en los que incidirá el Proyecto ACES a través de la vinculación de actores de la economía popular y solidaria según las necesidades que se derivan de éstos.

A continuación, se aprecia la demanda referencial para el proyecto ACES, por género, etnia y edad.

Cuadro Nro. 11
DEMANDA REFERENCIAL
NÚMERO DE ACTORES EPS QUE SE REQUIEREN PARA CUBRIR LA DEMANDA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Circuitos	Referencia	Género		Etnia			Edad		
		M	F	Mestizos	Agrupaciones indígenas	Afroecuatorianos	7 a 17	18 a 64	Mayores 65
Productivos	115.605	69.363	46.242	75.144	34.681	5.780	5.780	98.263	11.560
Alimentos	70.977	42.587	28.390	46.135	21.293	3.549	3.549	60.330	7.098
CIBVs (MIES y privados) y CEIs (MINEDUC)	44.486	26.692	17.794	28.916	13.346	2.224	2.224	37.813	4.449
Tiendas	21.811	13.087	8.724	14.177	6.543	1.091	1.091	18.539	2.181
Ferías	4.680	2.808	1.872	3.042	1.404	234	234	3.978	468
Manufactura	44.628	26.776	17.852	29.009	13.388	2.231	2.231	37.933	4.462
Textiles	30.699	18.419	12.280	19.955	9.209	1.535	1.535	26.093	3.069
Madera	1.966	1.180	786	1.278	590	98	98	1.671	197
Metalmecánica	11.963	7.177	4.786	7.776	3.589	598	598	10.169	1.196
Servicios	71.710	43.027	28.684	46.612	21.513	3.586	3.586	60.954	7.171
Servicios de vulcanización y complementarios	18.333	11.000	7.333	11.917	5.500	917	917	15.583	1.833
Servicios alimentación, limpieza y mensajería	8.806	5.284	3.522	5.724	2.642	440	440	7.485	881
Servicios de turismo	44.571	26.743	17.829	28.971	13.371	2.229	2.229	37.886	4.457

Fuente: MIES-IEPS, MAGAP, MINTUR, MIPRO, INCOP, INEC, SRI, CTE.

Elaboración: MIES-IEPS 2013

A continuación se describe la fórmula de cálculo utilizada para obtener el número de actores de la EPS que se requieren para cubrir la demanda referencial de productos y servicios:

Circuitos Productivos de Alimentos:

- En el caso de actores de la EPS vinculados para cubrir la demanda del **mecanismo “Centros Infantiles para el Buen Vivir – CIBV”** se consideró que se consideró que existen para el año 2013 un estimado 102.465 niños y niñas de entre 1 y 3 años que requieren atención nutricional a nivel nacional y que podrían ser asistidos en estos centros a un promedio de 30 niños y niñas por CIBV¹¹. De esta relación, se obtiene que 3.415 CIBV debieran implementarse para este fin. Adicionalmente, se ha registrado un total de 3.188 centros infantiles que se encuentran bajo administración privada, con el debido permiso de funcionamiento del MIES, con un total de 104.357 niños y niñas de entre 1 y 5 años atendidos. Del mismo modo, se puede considerar a alrededor de 5.260 establecimientos del MINEDUC donde se imparte Educación Inicial a niños y niñas de entre 3 y 4 años 11 meses, alcanzando un total de 157.813 niñas y niños inscritos en el año 2012.¹²

Si en promedio 1 organización de la EPS tiene la capacidad de proveer a 4 de estos centros (CIBV, Centros Infantiles Privados, Centros de Educación Inicial)¹³ y el universo es de 11.863 centros; de la proporción resulta que 2.966 organizaciones de la EPS deben ser articuladas en la provisión de productos agroalimentarios para este mecanismo, al multiplicarlas por 15 actores que en promedio las conforman; da como resultado 44.486 actores de la EPS vinculados.

- En el caso de actores de la EPS vinculados para cubrir la demanda del **mecanismo “Tiendas”** se analizó que a nivel nacional 87.244 establecimientos comercializan productos perecibles y no perecibles¹⁴. Por la experiencia, se determinó que 1 actor de la EPS puede abastecer 4 tiendas en promedio¹⁵, por lo que, de la relación se establece que 21.811 actores de la EPS serían articulados.
- En el caso de actores de la EPS vinculados para cubrir la demanda del **mecanismo “Ferias”** se estimó que 31 ciudades del país¹⁶, 24 de las cuales son capitales provinciales, constituirían el espacio de comercialización para expender productos perecibles y otros bienes a un precio justo directamente del productor al consumidor. Para cada feria será necesario articular un promedio de 151 actores de la EPS¹⁷; que si se multiplica por 31 ciudades, da como resultado 4.681 actores de la EPS vinculados a este mecanismo.

¹¹ MIES - Subsecretaría De Desarrollo Infantil Integral.

¹² MINEDUC – Rendición de Cuentas 2012.

¹³ MIES-IEPS. Pilotos implementados MIES-INFA. Año 2011.

¹⁴ INEC. Censo Nacional Económico, Año 2010.

¹⁵ José Felipe Ruano. Embajada de España en Quito. Año 2005.

MIES-AE. Estudio de Mercado “Fidelización de Tiendas”. 2011.

¹⁶ Investigación equipo MIES-IEPS.

¹⁷ Agencia Zonal de Calderón del Distrito Metropolitano de Quito. Año 2011.

MIES-IEPS. Pilotos implementados. Año 2011.

Circuitos Productivos de Manufactura:

- En **textiles** se consideró que el presupuesto de US\$. 78.712.421,95 en procesos de compra pública varias instituciones del Estado¹⁸, con un monto de contrato promedio de US\$. 20.512,00¹⁹, podría ser captado por 3.837 organizaciones de la EPS, que al multiplicarlas por 8 actores que en promedio las conforman²⁰, da como resultado 30.699 actores de la EPS vinculados a este mecanismo.
- En **madera** se estimó que el presupuesto de US\$. 2.756.867,86 en procesos de compra pública²¹, de varias instituciones del Estado, con un monto de contrato promedio de US\$. 7.011,00²², podría ser captado por aproximadamente 393 organizaciones de la EPS, que al multiplicarlas por 5 actores que en promedio las conforman²³, da como resultado 1.966 actores de la EPS vinculados a este mecanismo.
- En **metalmecánica** se identificó que el presupuesto de US\$. 15.551.771,78 en procesos de compra pública de varias instituciones del Estado²⁴, con un monto de contrato promedio de US\$. 7.800,00²⁵, podría ser captado por aproximadamente 1.994 organizaciones de la EPS, que al multiplicarlas por 6 actores que en promedio las conforman²⁶, da como resultado 11.963 actores de la EPS vinculados a este mecanismo.

Circuitos de Servicios:

- En **servicios de vulcanización y complementarios** se tomó un parque automotor de 1.100.000 vehículos que circulan en todo el país²⁷, y que en promedio visitan 5 veces al año una vulcanizadora para servicios varios²⁸; es decir, este universo demandan 5.500.000 atenciones al año. De la investigación directa del equipo MIES-IEPS, se conoce que 1 vulcanizador realiza 300 atenciones anuales en promedio²⁹. De esta relación se obtiene que 18.333 actores de la EPS se vincularán para cubrir la demanda de este servicio.
- En **servicios de alimentación, limpieza y mensajería** se consideró que el presupuesto en procesos de compra pública para estos rubros es de US\$. 29.353.800,39³⁰, con un monto de contrato promedio de US\$. 50.000,00³¹. Si se establece la proporción, se obtiene que 587 organizaciones de la EPS, multiplicado por 15 actores que en promedio conforman cada una³², da como resultado que 8.806 actores de la EPS se vincularán para cubrir la demanda de este servicio.

¹⁸ Instituto Nacional de Contratación Pública. Procesos Adjudicados y Finalizados Año 2012.

¹⁹ MIES-IEPS. Pilotos implementados. Año 2011.

²⁰ MIES-IEPS. Pilotos implementados MINEDUC y MIES-INFA. Año 2011.

²¹ Instituto Nacional de Contratación Pública. Procesos Adjudicados y Finalizados Año 2012.

²² MIES-IEPS. Pilotos implementados MINEDUC y MIES-INFA. Año 2011

²³ *Ibidem*.

²⁴ Instituto Nacional de Contratación Pública. Procesos Adjudicados y Finalizados 2012.

²⁵ Investigación equipos MIES-IEPS.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ Dirección General de Tránsito. Año 2007

²⁸ MIES-IEPS. Pilotos de Implementación Socio-Vulcanizadora. Año 2011.

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ Instituto Nacional de Contratación Pública. Procesos Adjudicados y Finalizados 2012.

³¹ MIES-IEPS. Pilotos implementados. Año 2011

³² *Ibidem*.

- En **servicios de turismo** se identificó que a nivel nacional 312.000 turistas prefieren el turismo comunitario³³; y que, un actor de la EPS puede atender en promedio a 7 turistas³⁴. De la relación directa se obtiene que 44.571 actores de la EPS se vincularán para cubrir la demanda de este servicio.

Demanda Potencial

A continuación, se aprecia la demanda potencial para el proyecto ACES, por género, etnia y edad.

Cuadro Nro. 12
DEMANDA POTENCIAL
NÚMERO DE ACTORES EPS QUE SE REQUIEREN PARA CUBRIR LA DEMANDA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Circuitos	Referencia	Género		Etnia			Edad		
		M	F	Mestizos	Agrupaciones indígenas	Afroecuatorianos	7 a 17	18 a 64	Mayores 65
Productivos	63.228	37.938	25.293	41.098	18.968	3.162	3.162	53.745	6.322
Alimentos	44.855	26.914	17.944	29.156	13.456	2.243	2.243	38.129	4.485
CIBV (MIES y privados)	32.531	19.519	13.014	21.145	9.759	1.627	1.627	27.653	3.253
Tiendas	8.724	5.235	3.490	5.671	2.617	436	436	7.416	872
Ferías	3.600	2.160	1.440	2.340	1.080	180	180	3.060	360
Manufactura	18.373	11.024	7.349	11.942	5.512	919	919	15.616	1.837
Textiles	11.053	6.632	4.421	7.184	3.316	553	553	9.395	1.105
Madera	1.664	998	666	1.082	499	83	83	1.414	166
Metalmecánica	5.656	3.394	2.262	3.676	1.697	283	283	4.807	566
Servicios	28.390	17.035	11.356	18.454	8.517	1.420	1.420	24.132	2.839
Servicios de vulcanización y complementarios	12.833	7.700	5.133	8.342	3.850	642	642	10.908	1.283
Servicios alimentación, limpieza y mensajería	2.186	1.312	874	1.421	656	109	109	1.858	219
Servicios de turismo	13.371	8.023	5.349	8.691	4.011	669	669	11.366	1.337

³³ Encuesta de Turismo Interno. Junio 2002-Julio 2003. Sistema de Estadísticas Turísticas del Ecuador. MINTUR

³⁴ MIES-IEPS. Investigación directa. Año 2009-2011.

Circuitos Productivos de Alimentos:

- En el caso de actores de la EPS vinculados para cubrir la demanda del **mecanismo “Centros Infantiles para el Buen Vivir – CIBV”** se consideró que 3.415 CIBV pueden ser atendidos directamente por actores de la EPS; puesto que, su administración está bajo responsabilidad del MIES, y se puede establecer acuerdos con el MINEDUC para la provisión de alimentos en los 5.260 Centros de Educación Inicial, con la finalidad de proveer de alimentos a un total de 8.675 centros. Si se mantiene como constante que en promedio 1 organización de la EPS provee a 4 CIBV, de la proporción resulta que aproximadamente 2.169 organizaciones de la EPS deben ser articuladas en la provisión de productos agroalimentarios para este mecanismo, al multiplicarlas por 15 actores que en promedio las conforman; da como resultado 32.531 actores de la EPS vinculados
- En el caso de actores de la EPS vinculados para cubrir la demanda del **mecanismo “Tiendas”** se analizó que a nivel nacional 34.897 establecimientos expenden productos perecibles de tipo agroalimentario. Si se mantiene como constante que 1 actor de la EPS puede abastecer 4 tiendas en promedio, de la relación se establece que 8.724 actores de la EPS serían articulados.
- En el caso de actores de la EPS vinculados para cubrir la demanda del **mecanismo “Ferias”** se estimó que las 24 capitales provinciales constituirían el espacio de comercialización para expender productos perecibles y otros bienes a un precio justo directamente del productor al consumidor. Si por feria se requiere un promedio de 150 actores de la EPS y se multiplica por las 24 ciudades, en las que se realizará 1 feria cada 15 días con los mismos actores como participantes, da como resultado 3.600 actores de la EPS vinculados a este mecanismo.

Circuitos Productivos de Manufactura:

- En **textiles** se consideró que el presupuesto de US\$. 28.341.157,34 en procesos de compra pública del MINEDUC, Gobiernos Autónomos Descentralizados, y otras instituciones que han mostrado interés en la realización de ferias inclusivas para la adjudicación de contratos, con un monto de contrato promedio de US\$. 20.512,00, podría ser captado por aproximadamente 1.382 organizaciones de la EPS, que al multiplicarlas por 8 actores que en promedio las conforman, da como resultado 11.053 actores de la EPS vinculados a este mecanismo.
- En **madera** se estimó que el presupuesto de US\$. 2.333.190,22 en procesos de compra pública del MINEDUC, MSP, Sistema MIES y Gobiernos Autónomos Descentralizados, sobre la base de acuerdos interinstitucionales, con el monto de contrato promedio de US\$.7.011, sería captado por 333 organizaciones de la EPS, que al multiplicarlas por 5 actores que en promedio las conforman, da como resultado 1.664 actores de la EPS vinculados a este mecanismo.
- En **metalmecánica** se tomó que el presupuesto de US\$. 7.352.515,16 en procesos de compra pública del MINEDUC, MSP, Sistema MIES y Gobiernos Autónomos Descentralizados, sobre la base de acuerdos interinstitucionales, con un monto de contrato promedio de US\$.7.800, sería captado por aproximadamente 943

organizaciones de la EPS, que al multiplicarlas por 6 actores que en promedio las conforman, da como resultado 5.656 actores de la EPS vinculados a este mecanismo.

Circuitos de Servicios:

- En **servicios de vulcanización y complementarios** se estimó que 3.850.000³⁵ de las atenciones al año, requeridas por 770.000 vehículos, podrían ser realizadas por los vulcanizadores de la EPS. Si se mantiene como constante que 1 vulcanizador realiza 300 atenciones anuales en promedio. De esta relación se obtiene que 12.833 actores de la EPS se vincularán para cubrir la demanda de este servicio.
- En **servicios de alimentación, limpieza y mensajería** se consideró que US\$. 7.286.789,48 del presupuesto para estos rubros en procesos de compra pública del MINEDUC, MSP, Sistema MIES y Gobiernos Autónomos Descentralizados, sobre la base de acuerdos interinstitucionales, serían los procesos de compra pública a ser captados por actores de la EPS. Si se mantiene la constante de un monto de contrato promedio de US\$. 50.000,00, de la relación se obtiene que 146 organizaciones de la EPS se vincularían para cubrir este servicio; y que al multiplicar por 15 actores que en promedio conforman cada una, da como resultado 2.186 actores de la EPS articulados.
- En **servicios de turismo** se analizó que a nivel nacional 93.600 turistas prefieren el turismo comunitario-alternativo; y que, si se mantiene como constante que un actor de la EPS puede atender en promedio a 7 turistas. De la relación directa se obtiene que 13.371 actores de la EPS se vincularán para cubrir la demanda de este servicio.

Demanda Efectiva

Cuadro Nro. 13
DEMANDA EFECTIVA
NÚMERO DE ACTORES EPS QUE SE REQUIEREN PARA CUBRIR LA DEMANDA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Circuitos	Referencia	Género		Etnia			Edad		
		M	F	Mestizos	Agrupaciones indígenas	Afroecuatorianos	7 a 17	18 a 64	Mayores 65
Productivos	40.279	24.167	16.109	26.178	12.084	2.014	2.014	34.235	4.028
Alimentos	21.433	12.860	8.573	13.931	6.430	1.072	1.072	18.217	2.144
CIBV	12.806	7.684	5.122	8.323	3.842	641	641	10.884	1.281
Tiendas	6.107	3.664	2.443	3.970	1.832	305	305	5.191	611
Ferías	2.520	1.512	1.008	1.638	756	126	126	2.142	252
Manufactura	18.846	11.307	7.536	12.247	5.654	942	942	16.018	1.884

³⁵ 1.650.000 atenciones al año, que requieren 330.000 vehículos, utilizan los servicios de un taller especializado, sobretodo en el caso de vehículos nuevos para conservar la garantía y/o por confianza del propietario del automotor.

Textiles	11.007	6.605	4.402	7.154	3.302	551	551	9.356	1.101
Madera	7.011	4.205	2.803	4.555	2.103	350	350	5.958	700
Metalmecánica	828	497	331	538	249	41	41	704	83
Servicios	5.169	3.101	2.068	3.361	1.551	259	259	4.395	517
Servicios de vulcanización y complementarios	2.053	1.232	821	1.335	616	103	103	1.745	205
Servicios alimentación, limpieza y mensajería	1.779	1.067	712	1.157	534	89	89	1.513	178
Servicios de turismo	1.337	802	535	869	401	67	67	1.137	134

A continuación se describe la fórmula de cálculo utilizada para obtener el número de actores de la EPS que se requieren para cubrir la demanda efectiva de productos y servicios:

Circuitos Productivos de Alimentos:

- En el caso de actores de la EPS vinculados para cubrir la demanda del **mecanismo “Centros Infantiles para el Buen Vivir – CIBV”** se consideró que durante el año 2013 funcionarán alrededor de 3.415 CIBV a nivel nacional³⁶, si la constante es que en promedio 1 organización de la EPS provee a 4 CIBV, de la proporción resulta que aproximadamente 854 organizaciones de la EPS deben ser articuladas en la provisión de productos agroalimentarios para este mecanismo, al multiplicarlas por 15 actores que en promedio las conforman; da como resultado 12.806 actores de la EPS vinculados.
- En el caso de actores de la EPS vinculados para cubrir la demanda del **mecanismo “Tiendas”** se analizó que 24.428 establecimientos que expenden productos perecibles de tipo agroalimentario están a nivel urbano; por lo que, requerirían ser abastecidos directamente por actores de la EPS. Si se mantiene como constante que 1 actor de la EPS puede abastecer 4 tiendas en promedio, de la relación se establece que 6.107 actores de la EPS serían articulados.
- En el caso de actores de la EPS vinculados para cubrir la demanda del **mecanismo “Ferias”** se estimó que las 17 capitales provinciales, en las que existen factores de acceso y producción favorables para articular a los actores de la EPS, constituirían el espacio de comercialización para expender productos perecibles y otros bienes a un precio justo directamente del productor al consumidor. Si por feria, en 14 de las 17 ciudades priorizadas, se requiere un promedio de 150 actores de la EPS y en las otras 3 ciudades se requiere un promedio de 140 actores de la EPS, de la suma de estas dos relaciones; se obtiene que 2.520 actores de la EPS serían vinculados a este mecanismo.

³⁶ MIES – Subsecretaría de Desarrollo Infantil.

Circuitos Productivos de Manufactura:

- En **textiles** se consideró que el presupuesto de US\$. 28.222.465,78 en procesos de compra pública del MINEDUC, según acuerdos interinstitucionales con el MIES-IEPS, con un monto de contrato promedio de US\$. 20.512,00, podría ser captado por aproximadamente 1.375 organizaciones de la EPS, que al multiplicarlas por 8 actores que en promedio las conforman, da como resultado 11.007 actores de la EPS vinculados a este mecanismo.
- En **madera** se estimó que el presupuesto de US\$. 2.001.594,78 en procesos de compra pública del MINEDUC y Sistema MIES, sobre la base de acuerdos interinstitucionales, con un monto de contrato promedio de US\$. 7.011, sería captado por 285 organizaciones de la EPS, que al multiplicarlas por 5 actores que en promedio las conforman, da como resultado 1.427 actores de la EPS vinculados a este mecanismo.
- En **metalmecánica** se tomó que el presupuesto de US\$. 1.076.968,37 en procesos de compra pública del MSP y Sistema MIES, sobre la base de acuerdos interinstitucionales, con un monto de contrato promedio de US\$. 7.800,00, sería captado por aproximadamente 138 organizaciones de la EPS, que al multiplicarlas por 6 actores que en promedio las conforman, da como resultado 828 actores de la EPS vinculados a este mecanismo.

Circuitos de Servicios:

- En **servicios de vulcanización y complementarios** se estimó que 123.200 vehículos requieren algún tipo de servicio en las carreteras de mayor flujo vehicular, en las que se encuentran ubicados los vulcanizadores de la EPS. Si se mantiene como constante que cada vehículo requiere en promedio 5 atenciones al año, da como resultado que éstos demandan 616.000 atenciones anuales, que al dividir por 300 atenciones que en promedio realiza un vulcanizador en el año, tenemos que 2.053 actores de la EPS se vincularán para la demanda de este servicio.
- En **servicios de alimentación, limpieza y mensajería** se consideró que US\$. 5.931.882,10 del presupuesto para estos rubros en procesos de compra pública podrían ser captados por actores de la EPS, sobre la base de acuerdos interinstitucionales con el MIES-IEPS. Si se mantiene la constante de un monto de contrato promedio de US\$. 50.000,00, de la relación se obtiene que 118 organizaciones de la EPS se vincularían para cubrir este servicio; y que al multiplicar por 15 actores que en promedio conforman cada una, da como resultado 1.779 actores de la EPS articulados.
- En **servicios de turismo** se evaluó que a nivel nacional 9.360 turistas que realizan turismo comunitario-alternativo, prefieren ser atendidos por nativos. Si se mantiene como constante que un actor de la EPS puede atender en promedio a 7 turistas, de la relación directa se obtiene que 1.337 actores de la EPS se vincularán para cubrir la demanda de este servicio.

Oferta de la EPS por sectores

De acuerdo a lo priorizado en el estudio “OFERTA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y PARTICIPACIÓN EN LA DEMANDA PÚBLICA” se puede lograr una aproximación de lo que se puede ofertar como EPS con base en la *Matriz Primaria* que lo identifica como *Universo de la Oferta Potencial de la EPS*.

Para ubicar a la EPS dentro de la oferta se identifica las líneas de producción, comercialización y servicios prestados por la EPS. El mencionado *criterio discrecional contenido en el Estudio de la referencia, de hasta 9 empleos y hasta USD 100.000 de ventas anuales* logra generar una perspectiva de cuál es la oferta generada por este mencionado subsector y en qué sectores se desempeña. Midiendo a partir del nivel de ventas generado por los actores de la EPS que entran dentro del *Criterio Discrecional* se obtiene:

Cuadro Nro. 14
PARTICIPACIÓN DE OFERTA EPS EN LA OFERTA TOTAL (162 LPCS)
EN DÓLARES

SECTORES ECONÓMICOS Y LÍNEAS DE PRODUCCIÓN DE LA EPS (VENTAS)	OFERTA TOTAL CENSOS en 162 líneas	OFERTA TOTAL EPS en 162 líneas	OFERTA TOTAL OTRO SUBSISTEMA ECONÓMICO en 162 líneas	PARTICIPACIÓN EPS EN LA OFERTA en 162 líneas	PARTICIPACIÓN EN LA OFERTA OTRO SUBSISTEMA en 162 líneas
1. Sector Agropecuario	7.981.010.145	1.421.439.853	6.559.570.292	17,8%	82,2%
2. Sector Explotación de Minas y Canteras	96.389.411	791.052	95.598.359	0,8%	99,2%
3. Sector Industria Manufacturera	22.958.252.821	712.570.400	22.245.682.421	3,1%	96,9%
4. Sector Industria de la Construcción	1.879.561.266	19.715.745	1.859.845.521	1,0%	99,0%
5. Sector Comercio y Servicios	19.045.879.930	4.440.295.734	14.605.584.196	23,3%	76,7%
TOTAL GENERAL SECTORES ECONÓMICOS	51.961.093.573	6.594.812.784	45.366.280.789	12,7%	87,3%
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL	100,0%	12,7%	87,3%		

Fuente: MIES-IEPS, 2012

Elaboración: Econ. Nelly Lara, Asesoría Dirección General MIES-IEPS

El nivel de oferta mostrado por la economía popular y solidaria es del 13%, un porcentaje bajo, es decir si bien existe un nivel bajo de ventas, se cuenta con una participación superior al 10% lo que lo convierte en un segmento que aporta a la producción del país.

En cuanto a personal es importante observar cuales son los sectores que mayoritariamente absorben mano de obra de la EPS y compararlos con el total de personal ocupado de las actividades en general. De esta forma se logra observar, cuanto personal oferta la EPS.

Cuadro Nro. 15
TOTAL DE PERSONAS OCUPADAS
EMPRESAS CENSADAS AÑO 2010

SECTORES ECONÓMICOS Y LÍNEAS DE PRODUCCIÓN DE LA EPS (VENTAS)	TOTAL DE PERSONAS OCUPADAS POR LA EPS	TOTAL DE PERSONAS OCUPADAS EN TODOS LOS SECTORES	% DE PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS OCUPADAS EN TODOS LOS SECTORES
1. Sector Explotación de Minas y Canteras	158	854	18,50%
2. Sector Industria Manufacturera	90.629	209.648	43,23%
3. Sector Industria de la Construcción	2.524	28.696	8,80%
4. Sector Comercio y Servicios	511.327	635.752	80,43%
TOTAL GENERAL SIN SECTOR AGROPECUARIO	604.638	874.950	69,11%

Fuente: MIES-IEPS ,2012

Elaboración: Econ. Nelly Lara, Asesoría Dirección General MIES-IEPS

La participación de los trabajadores en los sectores (sin tomar en cuenta al sector agropecuario) es en promedio el 40%, se muestra una importante participación en el sector comercio y en las industrias manufactureras.

Oferta de Circuitos Productivos

Oferta Circuito Productivo Alimentos:

En el sector de alimentos la oferta para el proyecto es el conjunto de pequeñas y medianas Unidades Productivas Agrícolas UPA, que, en forma asociativa o individual, producen, transforman, distribuyen, comercializan y consumen alimentos que forman parte de la canasta de soberanía alimentaria. Si tomamos como referencia el tamaño de la UPA encontramos que según el Censo Agropecuario del año 2000, las propiedades de 0 a 20 ha (rango en el que se encuentran los actores EPS del sector agropecuario), representan el 84.5 % de las propiedades agrícolas y que en números absolutos serían 712. 034 unidades productivas.

Por tanto, la oferta total en términos cuantitativos sería el Número de UPAS 712.034, en donde trabajan 595.781 productores³⁷. De éstos, el proyecto aspira a vincular en los cuatro años a aproximadamente 18.218 proveedores de alimentos para los mecanismos CIBV, Ferias y

³⁷ Fuente: INEC - CENSO AGROPECUARIO 2000, Tabla 63: Número de Personas Productoras Por Sexo y Lugar de Residencia, Según Tamaños de UPA – Productores que residen dentro de la UPA.

Tiendas, que serían considerados en los procesos de fortalecimiento, fomento y promoción de los circuitos económicos solidarios cuya demanda puede ser intervenida por el proyecto en función del presupuesto estimado para cada ejercicio económico.

Cuadro Nro. 16
VINCULACIÓN DE ACTORES DE LA EPS POR AÑO

Circuito Productivo	Mecanismo	2012	2013	2014	2015	Total
Buen Alimento	CIBVs	2.036	3.322	3.643	1.715	10.716
	Tiendas	1.160	1.893	2.076	977	6.107
	Ferias	265	432	474	223	1.395
Total de actores de la EPS articulados		3.461	5.648	6.194	2.915	18.218

Elaboración: MIES-IEPS

El MIES-IEPS, y MAGAP-ERAS en su intervención en los territorios han articulado en los citados mecanismos a 1.925 productores de la EPS (registro: MIES-IEPS, MAGAP-ERAS) que producen alimentos que van desde frutas, verduras, hortalizas, lácteos, cereales, animales menores hasta algunos procesados como harinas, queso, entre otros.

Durante el año 2012 se llegó a articular al siguiente número de productores:

Cuadro Nro. 17
OBJETIVOS ALCANZADOS CIRCUITOS CIBV 2012

Provincia	No. de CIBVs abastecidos	No. niños/as beneficiados	No. de productos articulados	No. de organizaciones articuladas	No. Convenios firmados	Compra Pública Ingreso bruto por ventas \$ USD	No. productos ofertados
Azuay	58	1.796	598	10	7	166.164,64	97
Bolívar	14	598	70	15	5	27.886,92	64
Cañar	21	842	197	7	10	75.763,00	96
Carchi	21	460	80	9	2	13.800,00	60
Chimborazo	63	1.783	140	5	4	230.342,40	86
Cotopaxi	76	1.791	220	5	4	4.936,00	45
El Oro	0	0	0	6	0	0,00	0
Esmeraldas	10	400	52	52	10	230,00	15
Orellana	17	628	8	1	0	72.496,25	62
Galápagos	2	142	5	0	2	717,79	6
Guayas	34	1.190	80	11	3	2.112,00	2
Imbabura	64	1.873	887	29	2	201.225,40	152
Loja	51	1.348	313	10	21	36.260,00	62
Los Ríos	0	0	0	2	0	0,00	0
Manabí	9	1.089	792	1	5	1.252,35	4
Morona	18	474	95	10	1	7.529,07	38

Santiago							
Napo	48	1.028	5	1	0	986,88	1
Pastaza	4	164	30	18	4	950,00	15
Pichincha	18	1.201	185	14	4	81.595,32	30
Santa Elena	0	0	0	19	0	0,00	0
Santo Domingo de los Tsáchilas	0	0	0	1	0	0,00	0
Sucumbíos	0	0	0	2	0	0,00	0
Tungurahua	0	0	0	0	0	0,00	0
Zamora Chinchipe	7	240	16	0	1	4.000,00	10
TOTAL	596	18.305	3.773	228	90	933.494,90	50

Fuente: MIES-IEPS - Dirección de Desarrollo Productivo

Cuadro Nro. 17
LISTADO CANASTA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA-COMPARACIÓN PRODUCTORES

No.	LISTADO DE PRODUCTOS DE LA CANASTA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA	DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS DESDE PRODUCTORES EPS
HORTALIZAS DE HOJA		
1	Acelga	x
2	Lechuga	x
3	Espinaca	x
4	Col Morada	x
5	Col	x
6	Nabo	x
7	Apio	x
8	Culantro	x
9	Perejil	x
10	Berro	x
11	Albaca	x
HORTALIZAS DE FLOR		
12	Brócoli	x
13	Coliflor	x
HORTALIZAS DE FRUTO		
14	Ají	x
15	Tomate Riñón	x
16	Zapallo	x
17	Zambo	x
18	Pepinillo	x
19	Pimiento	x
20	Choclo	x
HORTALIZAS DE BULBO Y RAIZ		

No.	LISTADO DE PRODUCTOS DE LA CANASTA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA	DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS DESDE PRODUCTORES EPS
21	Cebolla Blanca	x
22	Cebolla Paiteña	x
23	Ajo	x
24	Zanahoria (amarilla y blanca)	x
25	Remolacha	x
26	Rábano	x
TUBÉRCULOS		
27	Papa	x
28	Yuca	x
29	Mellico	x
30	Oca	x
31	Camote	x
32	Jícama	x
33	Mashua	x
LEGUMINOSAS		
34	Arveja tierna	x
35	Arveja seca	x
36	Frejol tierno	x
37	Frejol seco	x
38	Vainita	x
39	Lenteja	x
40	Habas tiernas	x
41	Habas secas	x
42	Maní	x
43	Chochos	x
44	Garbanzo	x
FRUTAS		
45	Guayaba	x
46	Maracuyá	x
47	Naranja	x
48	Tomate de árbol	x
49	Piña	x
50	Capulí	x
51	Mortiño	x
52	Mora	x
53	Taxo	x
54	Frutilla	x
55	Tuna	x
56	Uvilla	x
57	Banano Guineo	x
58	Manzana	x
59	Pera	x
60	Uva	x
61	Aguacate	x
62	Coco	x
63	Mango	x

No.	LISTADO DE PRODUCTOS DE LA CANASTA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA	DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS DESDE PRODUCTORES EPS
64	Papaya	x
65	Higos	x
66	Melón	x
67	Sandía	x
68	Mandarina	x
69	Limón	x
70	Naranja	x
71	Plátano Maduro	x
72	Maqueño	x
73	Verde (Plátano)	x
74	Granadilla	x
75	Zapote	x
76	Misferos	x
77	Mamey	x
78	Tamarindo	x
79	Guanábana	x
80	Reina Claudia	X
81	Badea	X
82	Babaco	X
83	Otros	X
CEREALES		
85	Avena	X
86	Cebada	X
87	Quinoa	X
88	Maíz suave	X
89	Morocho	X
90	Canguil	X
91	Maíz duro	X
92	Trigo	X
93	Arroz	X
PRODUCTOS SEMIPROCESADOS		
94	Panela	X
95	Miel de Abeja	X
96	Harinas	X
PRODUCTOS PROCESADOS		
97	Azúcar	
98	Fideos	
99	Sardina	
100	Atún	
101	Café	
102	Sal	
103	Pan de sal o dulce	X
PRODUCTOS CARNICOS Y HUEVOS		
104	Carne de res	X
105	Carne de pollo	X
106	Carne de cerdo	X

No.	LISTADO DE PRODUCTOS DE LA CANASTA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA	DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS DESDE PRODUCTORES EPS
107	Carne de borrego	X
108	Carne de Chivo	X
109	Carne de Cuy	X
110	Carne de Conejo	X
111	Mariscos	X
112	Embutidos	X
113	Huevos	X
GRASAS DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL		
114	Aceites	
115	Manteca	
116	Margarina	
117	Mantequilla	X
PRODUCTOS LACTEOS		
118	Leche en polvo	
119	Quesos	X
120	Yogurt	X
121	Leche de vaca líquida	X
122	Leche de cabra	X

Fuente: AREPS-2011

Elaboración: MIES-IEPS 2012

Oferta Circuito Productivo Manufactura

Según datos publicados por el INEC-ENEMDU, cerca de 271.382 personas a nivel nacional pertenecen al sector de la pequeña manufactura, concentradas en grupos entre 5 y 15 personas por taller artesanal. De este universo, entre enero del 2010 y diciembre del 2012, el MIES-IEPS ha logrado articular a 11.620 actores de la EPS de la rama textil para atender la demanda de confección de uniformes del Ministerio de Educación a través del Programa Hilando el Desarrollo.

De igual forma, los actores de la EPS que han adquirido destrezas en el manejo del mecanismo de contratación pública, por su participación individual o asociativa en ferias inclusivas de Hilando el Desarrollo; postulan en el portal compras públicas para satisfacer los requerimientos de otras instituciones del Estado. Al respecto, entidades como el Servicios de Rentas Internas y el INCOP dentro del programa de acompañamiento del MIES – IEPS a actores de la EPS brindan capacitación a los grupos de artesanos que participan en el procedimiento de contratación referido.

Según los datos referidos en los informes técnicos del MIES-IEPS en el año 2012, se firmaron 1.660 contratos con pequeños artesanos a nivel nacional.

Cuadro Nro. 18
Resultados de la intervención del MIES-IEPS en el programa Hilando el Desarrollo

Año	Proceso de Contratación	Número de Kits	Inversión MINEDUC	Número de Contratos	Empleos directos generados
2007		82.997	\$ 2.182.470,66	173	1.211

2008	Licitación	715.417	\$ 21.126.562,00	352	2.464
2009	Menor Cuantía y Cotización	841.807	\$ 14.756.405,41	291	2.037
2010	Menor Cuantía y Cotización	946.296	\$ 22.706.714,33	235	1.645
2011	Feria Inclusiva	501.977	\$ 15.922.826,30	1.168	8.176
2012	Feria Inclusiva	1.109.886	\$ 28.570.398,82	1.660	11.620

Fuente: MIES-IEPS – Dirección de Intercambio de Mercados

Con respecto a juguetes de madera, en el 2012 se adjudicaron a 569 artesanos en adquisiciones realizadas por el MIES, según informe de gestión del MIES-IEPS en 2012.

Cuadro Nro. 19
ASIGNACIÓN DE CONTRATOS PARA JUGUETES - AÑO 2012

#	PROVINCIA	# ARTESANOS PRESENTARON OFERTAS	# ARTESANOS ADJUDICADOS	TIPO DE ACTOR		# DE JUGUETES EJECUTADO	MONTO EJECUTADO
				Asociado	individual		
1	AZUAY	5	5	0	5	18.901	86.944,60
2	BOLIVAR	7	7	3	4	7.855	36.133,00
3	CARCHI	15	15	1	7	5.447	25.060,20
4	CAÑAR	20	15	1	14	6.740	47.803,20
5	CHIMBORAZO	10	10	0	10	15.485	74.231,00
6	COTOPAXI	31	30	0	30	11.116	51.271,60
7	EL ORO	16	16	0	16	27.404	126.058,40
8	ESMERALDAS	35	35	0	35	44.544	204.902,40
9	GALAPAGOS	3	2	0	2	647	4.878,30
10	GUAYAS	35	27	0	27	71.590	329.314,00
11	IMBABURA	18	14	6	8	19.838	91.252,73
12	LOJA	83	80	0	80	24.618	113.242,80
13	LOS RIOS	43	43	0	43	26.872	123.611,20
14	MANABI	101	86	0	86	58.841	270.691,60
15	MORONA	10	10	0	10	7.358	33.846,80
16	NAPO	19	13	0	13	7.491	34.458,60
17	ORELLANA	12	12	0	12	8.352	38.419,20
18	PASTAZA	9	5	1	4	3.911	17.990,60
19	PICHINCHA	81	81	0	81	25.615	117.829,00
20	STA ELENA	15	15	0	15	15.515	71.369,00
21	STO. DOMINGO	20	10	0	10	10.325	47.495,00
22	SUCUMBIOS	18	15	0	15	5.364	26.753,80
23	TUNGURAHUA	9	8	0	8	14.048	64.620,80
24	ZAMORA	15	15	0	15	3.562	16.385,20

	TOTAL	630	569	12	550	441.439	2.054.563,03
--	--------------	------------	------------	-----------	------------	----------------	---------------------

De la información mencionada previamente, y en base a la experiencia de los últimos dos años asesorando y acompañando artesanos del sector de manufacturas, se estima que la participación de este segmento de la población en la demanda total del mercado público podría incrementarse siempre y cuando esa participación vaya acompañada de procesos complementarios de capacitación y facilidades de acceso a productos financieros.

En lo que se refiere a los actores de la EPS en la rama metalmecánica, no se cuenta con un registro de oferta; por lo que, a partir de la ejecución del Proyecto ACES se podrá medir su incidencia.

Ofertas Circuitos de Servicios

Según cifras proporcionadas por el INEC-ENEMDU para el 2009, en la rama de hogares con servicio doméstico se emplearon cerca de 216.526 personas; en la rama de servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas alrededor de 82.725 personas; y, finalmente en las actividades postales y de correo una cifra cercana a 728 personas. De esta cifra cerca del 60% corresponden a personas del sexo femenino.

En función de los datos registrados en el MIES – IEPS, correspondientes a proyectos que apoyaron la creación de asociaciones de mujeres (aproximadamente 60% amas de casa y 40% empleadas domésticas) para brindar servicios de limpieza y mantenimiento, principalmente en la ciudad de Quito; los grupos que iniciaron con apenas 20 miembros, a lo largo de dos años duplicaron el número de miembros y postulan en el INCOP para alcanzar contratos como proveedores. Adicionalmente, se ha generado una suerte de asociación (entre grupos legalmente constituidos y registrados en el MIES) de hombres y mujeres que ofrecen servicios de limpieza, alimentación y mensajería, para postular por contratos de mayor cuantía en el sector público.

Por otra parte, el MCDS y el MIES-IEPS conjuntamente llevan a cabo el Programa Mercado Público a través del cual se identifica la demanda en entidades del Estado y se generan alianzas y acuerdos que permitirían la participación de actores de la EPS como prestadores de servicios en los rubros mencionados en el párrafo anterior.

Vinculación de actores EPS 2012 -2015 circuito de servicios.

Para el período 2012-2015, en el área de prestación de los 3 servicios que competen a este proyecto: Alimentación, Mensajería y Limpieza se estima vincular a 5.192 actores EPS en este circuito (Fuente: Base de datos MIES-IEPS)

Los equipos MIES-IEPS, realizarán un trabajo territorial de apoyo, articulación, coordinación, cabildeo con entidades públicas (demandantes de servicios y oferentes de crédito). Se trata de generar prácticas que conduzcan al establecimiento de un distintivo o marca EPS para la provisión de servicios, a manera de una “franquicia” de servicios de calidad protocolizados a nivel nacional.

Estimación del Déficit o Demanda Insatisfecha (oferta – demanda)

Cuadro Nro. 24

Circuitos	Oferta	Demanda	Déficit
Productivos			
Alimentos	5.198	21.433	16.235
CIBV	3.773	12.806	9.033
Tiendas	1.160	6.107	4.947
Ferias	265	2.520	2.255
Manufactura	12.189	18.846	6.657
Textiles	11.620	11.007	613
Madera	569	7.011	6.442
Metalmecánica	0	828	828
Servicios			
Servicios de vulcanización y complementarios	296	2.053	1.757
Servicios alimentación, limpieza y mensajería	0	1.779	1.779
Servicios de turismo	0	1.337	1.337

2.5. Identificación y caracterización de la población objetivo.

La intervención del proyecto ACES priorizará a los actores de la Economía Popular y Solidaria a nivel nacional, en las zonas urbano-rurales que por condiciones socio – económicas representan los grupos de atención prioritaria de la población y que están relacionados con las siguientes actividades económicas:

- Provisión de alimentos agropecuarios perecibles,³⁸ tanto convencionales como agroecológicos, para atender los requerimientos de entidades públicas como el caso de los CIBV del Sistema MIES, y/o llegar directamente al consumidor final a través del intercambio en Ferias Ciudadanas y Tiendas
- Elaboración de partes, piezas y productos terminados en las ramas textil (confecciones), madera (muebles) y metal mecánica (equipos y maquinas), que son requeridos en el Mercado Público
- Prestación de servicio de vulcanización y complementarios³⁹ dirigidos a viajeros en carreteras y en zonas urbano-rurales,
- Provisión de servicios de limpieza, preparación de alimentos y mensajería para satisfacer la demanda de entidades públicas
- Prestación de servicios turísticos en proyectos comunitarios para atender la demanda de visitantes en general.

³⁸ Los productos que proveen los actores de la EPS vinculados a circuitos productivos de alimentos, son aquellos que se incluyen en la Canasta de Soberanía Alimentaria

³⁹ Se consideran servicios complementarios a aquellos que se brindan en el taller vulcanizador, pero que no corresponden a la actividad principal. Estos servicios representan un ingreso adicional para el actor EPS. Ejm. recargas telefónicas, recepción y envío de paquetes, alquiler de cabinas telefónicas, venta de confites, lavado de autos, entre otros a desarrollarse dentro del proyecto mediante alianzas interinstitucionales.



Los beneficiarios del proyecto ACES, hombres y mujeres que participarán en los circuitos presentan en común las siguientes características:

- Productores agropecuarios de menor escala, convencionales o agroecológicos, individuales y/o asociados. Proveen principalmente productos de la canasta de soberanía alimentaria.
- Maestros artesanos individuales o asociados, vinculados a gremios de las ramas: textil, madera y/o metal mecánica. Han participado en procesos de ferias inclusivas o tienen interés en ser proveedores del Mercado Público.
- Actores EPS con capacidades desarrolladas en la preparación de alimentos, limpieza y mantenimiento interno y externo de instituciones. Están dispuestos a conformar grupos asociativos de 30 personas en promedio. En su mayor parte - 60% - son mujeres amas de casa que no han registrado ingresos propios anteriormente, y el restante 40% corresponde a participantes que se han dedicado a las labores de empleadas/os domésticas en domicilios particulares y en servicios de cocina para restaurantes.
- Organizaciones sociales y familias, que promueven el turismo comunitario y prestan servicios complementarios ligados al sector turismo (guías de turismo, hospedaje, recreación y alimentación).
- Perciben en promedio ingresos familiares inferiores al salario digno⁴⁰ establecido por el Gobierno (para el año 2012 alcanzó los US \$ 368.05)
- Poseen RICE y/o RUC vigentes⁴¹ para realizar procesos de intercambio comercial
- Tienen prácticas comunes basadas en los principios de solidaridad, cooperación, complementariedad, reciprocidad, equidad y sustentabilidad, ante el valor de rentabilidad o de ganancia.
- Población receptora del Bono de Desarrollo Humano, interesada en optar por el CDH para desarrollar emprendimientos asociativos vinculados a los circuitos productivos y de servicios.

En los 4 años de ejecución del proyecto se pretende incluir a más de 32.519 personas a emprendimientos productivos y de servicios. Además, se consideran como beneficiarios indirectos del proyecto a los miembros de familia de los participantes (5 en promedio para un equivalente de 162.595 personas).

Si bien el proyecto enfocará su intervención en organizaciones de productores y artesanos de menor escala, no excluye la participación individual y de unidades de producción familiares⁴², que pueden vincularse a las asociaciones ya constituidas o que integren nuevos grupos asociativos.

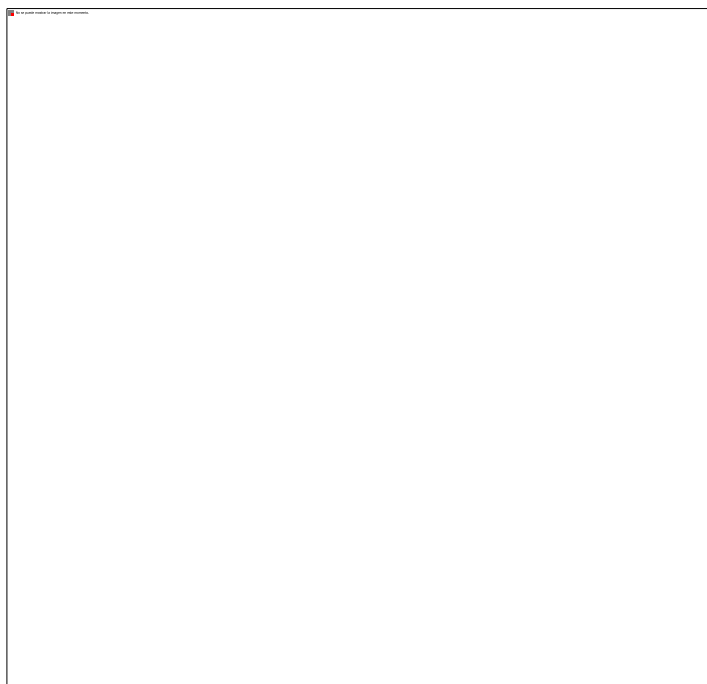
⁴⁰ El Salario digno es el mínimo de ingreso económico necesario para que una familia pueda satisfacer sus necesidades vitales en forma "Digna" y de acuerdo a la propuesta de cálculo, el salario digno es superior al mínimo vital fijado por el Gobierno. Carlos Nieto, junio 2011, Fundación Desde El Surco.

⁴¹ La obtención de éstos documentos se incluyen como parte del fortalecimiento organizativo dentro del proyecto ACES

⁴² Se consideran Unidades de Producción Familiar a los emprendimientos en los que por lo menos 50% de la mano de obra esta aportada por miembros de la familia.

2.6. Ubicación geográfica e impacto territorial

La Articulación de Circuitos Económicos Solidarios para el fortalecimiento de los actores de la Economía Popular y Solidaria tendrá Cobertura Nacional, debido a que el presupuesto se ha distribuido en forma desconcentrada en las Direcciones Zonales, de acuerdo a la división zonal dado por la SENPLADES, desde donde se distribuirá los recursos para beneficio de los actores de la Economía Popular y Solidaria, de acuerdo al siguiente cuadro:



Zona	Provincia	Cabecera zonal
Zona 1	Esmeraldas	Ibarra
	Sucumbíos	
	Carchi	
	Imbabura	
Zona 2	Pichincha	Tena
	Napo	
	Orellana	
Zona 3	Chimborazo	Pastaza
	Tungurahua	
	Pastaza	
	Cotopaxi	
Zona 4	Manabí	Manta
	Galápagos	
	Santo Domingo de los Tsachilas	
Zona 5	Santa Elena	Babahoyo
	Guayas	
	Los Ríos	
	Bolívar	
Zona 6	Cañar	Cuenca
	Azuay	
	Morona Santiago	
Zona 7	El Oro	Loja
	Loja	
	Zamora Chinchipe	
Zona 8	DM Guayaquil	Guayaquil
Zona 9	DM Quito	Quito
Planta Central		Quito

3. ARTICULACION CON LA PLANIFICACION

3.1. Alineación Objetivo estratégico institucional

El proyecto se encuentra alineado a los cuatro objetivos institucionales y las disposiciones del marco normativo vigente que proviene de las normas constitucionales y legales que definen a la Economía Popular y Solidaria en el contexto del régimen de desarrollo, y que determinan las responsabilidades del Estado y la institucionalidad necesaria para el desarrollo, establecido en la Ley Orgánica y Reglamento General de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Los objetivos institucionales son:

- Optimizar la gestión socio económico y política de las unidades económicas productivas y de las organizaciones de la EPS.
- Lograr una participación significativa de la oferta de la economía popular y solidaria en el mercado nacional e incrementar la exportación de bienes y servicios de la EPS.
- Cambiar la estructura de la matriz productiva de la economía popular y solidaria.
- Contar con conocimiento de la EPS para la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones.

3.2. Contribución del proyecto a la meta del Plan Nacional para el Buen Vivir alineada al indicador del objetivo estratégico institucional

El proyecto se enmarca dentro del Plan Nacional de Desarrollo, denominado para este periodo de Gobierno en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, concretamente con el Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva, a la política 10.5. Fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria -EPS-, y las micro, pequeñas y medianas empresas -MIPYMES- en la estructura productiva, a través de las estrategias:

- Promover y fomentar la asociatividad, el fortalecimiento organizativo, la capacidad de negociación, la creación de redes, cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación en los mercados.
- Ampliar la capacidad innovadora, fomentar el desarrollo científico y tecnológico y la capacidad especializada para mejorar la diversificación y los niveles de inclusión y competitividad.
- Implementar un sistema integrado de información para el sector productivo y de servicios, con énfasis en las micro, pequeñas y medianas unidades de producción.

Adicionalmente, el proyecto ha estado gestionando su accionar para contribuir al desarrollo de forma organizada y responsable de las estrategias de promoción y fomento de los medios de producción de la Economía Popular y Solidaria, enmarcados en el Objetivo 2 del PNBV: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad,

a través de la política 2.1: generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza.

Las metas a las cuales contribuirán y se alinearán los resultados de la gestión de este proyecto son:

- Meta 10.3 Aumentar la participación de la industria manufacturera al 14.5%.
- Meta 2.1. Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos al 20,0%, y erradicar la extrema pobreza.

4. MATRIZ MARCO LOGICO

4.1. Objetivo general y objetivos específicos

Objetivo General o Propósito:

Implementar circuitos económicos solidarios para los actores de la EPS, mediante la promoción de emprendimientos productivos, comerciales y de servicios; fomentando la asociatividad y el desarrollo de capacidades para acceder a mercados públicos y privados en condiciones equitativas y justas.

Objetivos Específicos o Componentes:

- Identificar, formar y fortalecer a los actores de la EPS, para la conformación de Circuitos Económicos
- Articular créditos productivos diferenciados a los actores de la EPS de los circuitos económicos
- Integrar los actores de la EPS de los circuitos económicos a la comercialización directa en el mercado público y privado.

4.2. Indicadores de Resultado

- Al 2015 se ha articulado la capacitación técnica para 54.000 actores de la economía popular y solidaria.
- Al 2015 se ha formado y capacitado en temas de economía popular y solidaria a 136.604 personas
- Al 2015 se cuenta con 37.122 personas articuladas a créditos productivos diferenciados
- Al 2015 existen 22.583 actores de la economía popular y solidaria vinculados en la compra pública y privada
- Al 2015 existe el 4% de la compra pública adjudicado a la economía popular y solidaria

4.3. Matriz de Marco Lógico.

MATRIZ DE MARCO LOGICO PLURIANUAL - SENPLADES			
DESCRIPCION	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN DEL PROCESO/PROGRAMA/PROYECTO			
Mejorar la calidad de vida de la población mediante la inclusión económica y social de los actores de la Economía Popular y Solidaria, en el mercado de bienes y servicios	Al 2015 se ha incrementado el 8% de personas que participan en organizaciones productivas de la Economía Popular y Solidaria.	Estudios de Mercado Encuestas INEC	* Modelo Económico de Gobierno con énfasis en el desarrollo de la Economía Popular y Solidaria consolidado
PROPOSITO/OBJETIVO GENERAL DEL Proceso/Programa/Proyecto			
IMPLEMENTAR CIRCUITOS ECONOMICOS SOLIDARIOS PARA LOS ACTORES DE LA EPS, MEDIANTE LA PROMOCION DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS, COMERCIALES Y DE SERVICIOS, FOMENTANDO LA ASOCIATIVIDAD Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA ACCEDER A MERCADOS PUBLICOS Y PRIVADOS EN CONDICIONES EQUITATIVAS Y JUSTAS	Al 2015 se cuenta con 30.935 actores de la Economía Popular y Solidaria, participando en circuitos económicos a) 5000 actores en el 2012 b) 6500 actores en el 2013 c) 8450 actores en el 2014 d) 10.985 actores en el 2015	Listado de organizaciones en circuitos económicos	* La revalorización de la asociatividad convoca y genera mayores oportunidades para la inclusión económica y social.



COMPONENTES			
COMPONENTE UNO			
Actores de la Economía Popular y Solidaria identificados, formados, capacitados y fortalecidos para la conformación de circuitos económicos	<p>Al 2015 se ha articulado la capacitación técnica para 54000 actores de la economía popular y solidaria</p> <p>a) En el 2012 son 13500 actores capacitados técnicamente</p> <p>b) En el 2013 son 13500 actores capacitados técnicamente</p> <p>c) En el 2014 son 13500 actores capacitados técnicamente</p> <p>d) En el 2015 son 13500 actores capacitados técnicamente</p>	<p>Convenio con Universidades o Centros de Capacitación Técnica: SETEC, SECAP y otros.</p> <p>Registros de capacitaciones.</p> <p>Registro de certificados entregados.</p>	<p>*Actores de la EPS tienen desarrolladas mayores habilidades técnicas y administrativas.</p>
	<p>Al 2015 se ha formado y capacitado en temas de economía popular y solidaria a 136,604 personas</p> <p>a) En el 2012 son 34.151 actores formados y capacitados</p> <p>b) En el 2013 son 34.151 actores formados y capacitados</p> <p>c) En el 2014 son 34.151 actores formados y capacitados</p> <p>d) En el 2015 son 34.151 actores formados y capacitados</p>	<p>Listado de Participantes</p>	<p>* Instancias de los diferentes niveles de gestión comprometidas y dispuestas a apoyar el desarrollo de la EPS.</p>



COMPONENTE DOS			
Actores de la Economía Popular y Solidaria de los circuitos económicos financiados con créditos productivos diferenciados pertinentes, accesibles y oportunos	Al 2015 se cuenta con 37122 personas articuladas a créditos productivos diferenciados	Planes de negocio aprobados por MIES-IEPS	*Actores de la EPS tienen desarrolladas mayores habilidades directivas
	a) En el 2012 acceden 6000 actores a créditos b) En el 2013 acceden 7800 actores a créditos c) En el 2014 acceden 10.140 actores a créditos d) En el 2015 acceden 13.182 actores a créditos	Convenios, Registros, Informes Institucionales de Seguimiento y Evaluación. Comparación de líneas bases. Informe de finalización del proyecto.	*Personas que desarrollan planes de negocios son aceptados para crédito productivo diferenciado
COMPONENTE TRES			
Actores de la Economía Popular y Solidaria de los circuitos económicos integrados a la comercialización directa en el mercado público y privado.	Al 2015 existen 22.583 actores de la economía popular y solidaria vinculados en la compra pública y privada	Informes de seguimiento a productores por actividad económica	*Contexto socio económico permite que los circuitos productivos mantengan condiciones favorables en precios y demanda
	Al 2015 existe un 4% del monto adjudicado a la economía popular y solidaria en compras públicas	Sistema INCOP	*Contexto socio económico permite que los circuitos productivos mantengan condiciones favorables en precios y demanda



ACTIVIDADES		MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
1.1 Identificación de actores	238.971,34	Informes de identificación de actores	Presupuesto suficiente y oportuno
1.2 Elaboración de estudios, instrumentos y metodologías	1.184.378,47	Contratos, convenios, facturas, reporte esigef, productos realizados.	Presupuesto suficiente y oportuno
1.3 Talleres con actores de la EPS para fortalecimiento y desarrollo productivo	999.919,79	Lista participantes, reporte esigef, contratos, facturas	Presupuesto suficiente y oportuno Actores con interés de participar
1.4 Programas de capacitación y asesoría con actores de la EPS para la formación.	1'180.296,29	Lista participantes, reporte esigef, contratos, facturas	Presupuesto suficiente y oportuno Actores con interés de participar
1.5 Sistematización de información: adquisición de equipos informáticos, software, servidores.	416.690,43	Informe de Evaluación y monitoreo, contratos, facturas, reporte esigef	Presupuesto suficiente y oportuno
1.6 Implementación de infraestructura y equipamiento	219.278,96	Contratos, facturas, reporte esigef	Presupuesto suficiente y oportuno
1.7 Gastos administrativos y operativos institucionales	3.546.472,66	Contratos, facturas, reporte esigef	Presupuesto suficiente y oportuno
1.8 Coordinación interinstitucional	631.551,69	Convenios, reportes, actas	Posicionamiento de la EPS en Instituciones a Coordinarse
TOTAL COMPONENTE 1	8'417.559,63		
2.1 Identificación de actores para financiamiento productivo	4.371.080,51	Informes de identificación de actores Planes de negocios viables elaborados	Presupuesto suficiente y oportuno Planes de negocios viables elaborados
2.2 Campañas de difusión y promoción institucional	1'041.033,47	Contratos, facturas, pauta	Presupuesto suficiente y oportuno
2.3 Supervisión, Monitoreo y seguimiento	513.035,56	Informe de Evaluación y monitoreo.	Presupuesto suficiente y oportuno
TOTAL COMPONENTE 2	5'925.149,55		



3.1 Identificación de mercados	167.801,30	Informes de identificación de mercados.	Presupuesto suficiente y oportuno
3.2 Programas de capacitación para la comercialización de bienes y servicios	70.335,71	Lista participantes, reporte esigef, contratos, facturas	Presupuesto suficiente y oportuno
3.3 Talleres con actores de la EPS para comercialización	212.391,21	Lista participantes, reporte esigef, contratos, facturas	Presupuesto suficiente y oportuno
3.4 Espacios de comercialización: ferias, ruedas y otros	1'486.016,58	Registro e informes de espacios de comercialización realizados.	Presupuesto suficiente y oportuno
3.5 Participación de actores EPS en compra pública y privada	27.058,77	Listado de actores vinculados	Presupuesto suficiente y oportuno
TOTAL COMPONENTE 3	1'963.603,57		
TOTAL PROYECTO	16.306.312,74		

5. ANALISIS INTEGRAL

5.1. Viabilidad Técnica

5.1.1. Descripción de la Ingeniería del Proyecto.-

Antes de pasar a describir los componentes del proyecto y la significación de la estrategia de Circuitos Económicos Solidarios, es necesario que abordemos de manera breve los principios que lo apuntalan, como un modelo alternativo en relación a lo estatuido en el ámbito de la economía ortodoxa. Estos principios tienen que ver con aspectos como la redistribución, reciprocidad, autarquía, planificación o coordinación y re significación del mercado, los mismos que interactúan con cierto grado de visibilización o invisibilización en la sociedad ecuatoriana, latinoamericana y mundial y que sin embargo coexisten o más bien resisten en mayor o menor incidencia en las formas de organización económica: Pública-Estatal, Empresarial-Privada, Popular y Solidaria y, sus formas mixtas. Al respecto Coraggio menciona "...la Economía Social y Solidaria critica a una sociedad que se subordina al principio de mercado, deviniendo en sociedad de mercado, porque conlleva la propuesta de otra combinación y jerarquización de principios. El principio de mercado (el intercambio agonístico entre propietarios a precios fijados por la oferta y la demanda) es sólo uno de esos principios, que el neoliberalismo pretende absolutizar extendiéndolo a todas las actividades humanas que pueden convertirse en negocio privado.

Otros principios tan o más importantes son el de autarquía, es decir, asegurar el autocontrol y gestión racional de las condiciones básicas de la vida en comunidad; el de reciprocidad, que puede tener bases "interesadas": doy al que necesita o simplemente, regalo porque alguien de la comunidad me va a regalar o a dar cuando necesite, o "desinteresadas": doy porque es la costumbre o porque apuesto al tejido de lazos sociales simétricos per se, sin esperar nada a cambio; el de redistribución, que concentra excedentes materiales o simbólicos (saberes y conocimientos) y los redistribuye de modo que se preserve la cohesión social con diversidad, pero sin desigualdades ni discriminaciones injustificables que fragmentan y erosionan los lazos sociales; el de la planificación o coordinación de procesos complejos, interdependientes, con una perspectiva de sostenibilidad social y sustentabilidad ecológica, pero también de eficiencia social en la definición y uso de los recursos, limitando los efectos no previstos de las acciones individuales o de masa" (Coraggio: 2009).

Entonces, consecuentes con este entendido es que se plantea la estrategia de Circuitos Económicos Solidarios, como sistemas dinámicos conformados por componentes de producción – acopio – agregación de valor - industrialización – comercialización – promoción de consumo de bienes o servicios, a los cuales se integran servicios financieros y de fomento para su funcionamiento, en donde las personas, los sujetos seres humanos que trabajan en todo el sistema, tienen propiedad de los activos, bienes y patrimonio y son el principio y fin del sistema por encima de los "productos, bienes y servicios".

Hay que puntualizar que los circuitos estimulan y facilitan los procesos de participación ciudadana, construcción de tejido social, relación de interculturalidad así como la intervención articulada de los diferentes organismos del Estado que brindan políticas públicas al sector de la EPS. Visto así, son los actores de la EPS quienes se apropian o tienen propiedad sobre los factores de producción, los mecanismos y formas de distribución-comercialización y el entendido

con el consumo llegando así al control de los circuitos económicos puestos en disputa por el “Mercado” siendo la marcada diferencia el ámbito de lo solidario.

A continuación la descripción gráfica del circuito:



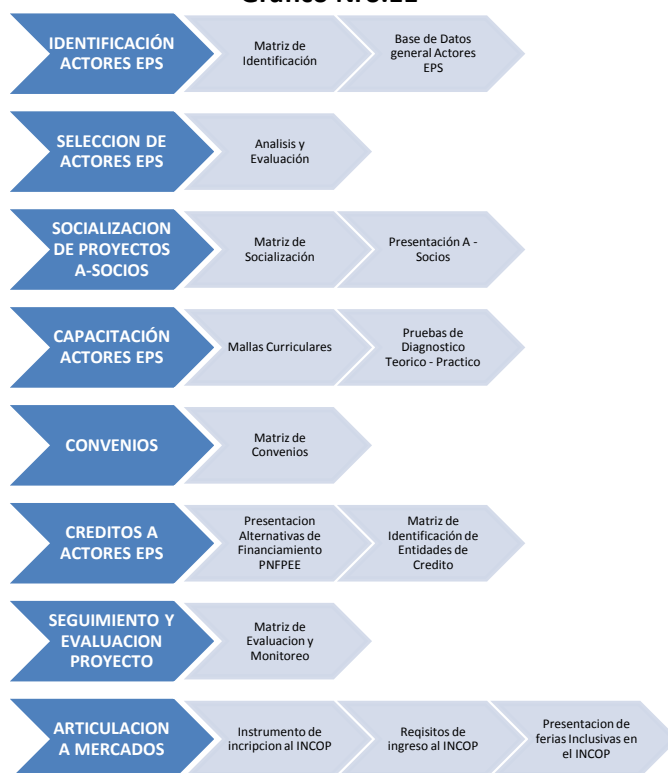
Los elementos constitutivos y su descripción del sistema nos permiten visibilizar el proceso a implementar en los circuitos.

1. Se fortalecerá las habilidades, destrezas, conocimientos y saberes de los actores de la Economía Popular para articularlos en iniciativas económicas basadas en el trabajo asociativo de calidad y digno, que se oriente a generar empleos nuevos y estables, con los valores de la Economía Solidaria, que constituyen las actividades del Componente 1.
2. Luego, se identificará y caracterizará las habilidades y destrezas de estos actores mediante el ingreso de información en bolsas de trabajo asociativo a nivel territorial, priorizando a la población beneficiaria del Bono de Desarrollo Humano –la población de atención prioritaria y la población registrada en las bolsas de trabajo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de las entidades del sector público. Componente 1.
3. Con los actores fortalecidos en sus competencias y destrezas, con planes de negocios viables, se les vinculará a productos financieros diferenciados, a fin de que puedan mejorar sus procesos de producción y tener la calidad requerida por el mercado. Componente 2.
4. Posteriormente se promoverá sistemas justos y solidarios de distribución y comercialización de sus servicios para conectarse directamente con consumidoras y consumidores, para así generar mercados con precios justos y promover las complementariedades entre el campo y la ciudad. Componente 3.

El sistema de compras públicas tendrá una relevancia fundamental al priorizar los servicios provenientes de la Economía Popular y Solidaria que cumplan los criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social.

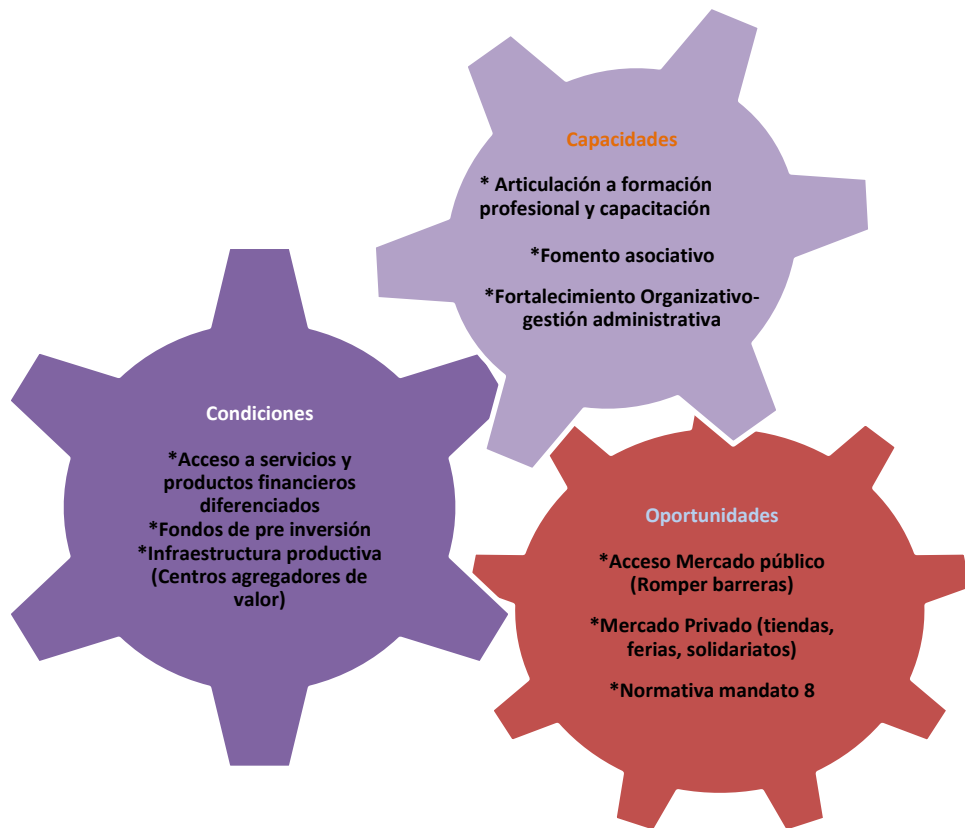
El proceso que se llevará a cabo con los actores de la economía popular y solidaria se detalla a continuación:

Gráfico Nro.11



Intervención del proyecto ACES a través de circuitos para el fortalecimiento de los actores de la economía popular y solidaria, de acuerdo al siguiente esquema:

Gráfico Nro. 12



- **Circuito de la Manufactura**
 - Textiles
 - Hilando el Desarrollo – Ministerio Educación
 - Feria Inclusiva - Ciclo Sierra en 16 provincias
 - Uniformes SENAMI
 - Feria Inclusiva – Pichincha
 - Juegos de Sábanas MIES Cotopaxi
 - Ínfima cuantía – Cotopaxi
 - Textiles y Madera
 - INFA – Etapa precontractual
 - Feria Inclusiva - Juguetes y dulces tradicionales
 - Alcohol artesanal
 - EP PETROECUADOR – Compra productores de alcohol anhidro
 - Generación de Acuerdo Ministerial entre el MCPEC, MICSE para articulación pequeños productores.
 - Justificación técnica para la compra de alcohol anhidro a un precio diferenciado
- **Circuito del Servicio**
 - Servicio de Alimentación
 - Refrigerios INFA - Ínfima cuantía – Azuay
 - Servicio de Limpieza
 - Servicio de Limpieza MIES - Feria Inclusiva – Guayas
- **Circuito de la Alimentación**
 - CIBV
 - Articulación productores EPS para proveer de

El proyecto se encuentra dividido en 3 componentes que permitirán solucionar el problema planteado en los circuitos económicos analizados.

COMPONENTE 1: Actores de la economía popular y solidaria identificados, formados y fortalecidos para la conformación de circuitos económicos.

El objetivo del componente 1 es desarrollar y mejorar el conocimiento; y, las capacidades y destrezas de los actores de la EPS; mediante la ejecución de un Plan de Asistencia Técnica y Capacitación; y, desarrollo del sentido de corresponsabilidad de los diferentes actores para que apoyen en las veedurías para la ejecución de los diferentes planes de acción. Para todos aquellos que realizan sus actividades productivas o de servicios y artesanía, con un enfoque incluyente para el grupo de personas que actualmente son receptoras del BDH.

Este fortalecimiento de los actores se canalizará mediante la asistencia técnica y capacitación con la finalidad de desarrollar por un lado el empoderamiento ciudadano de las políticas públicas de la EPS a ser implementado, de su cumplimiento con transparencia, calidad y oportunidad;

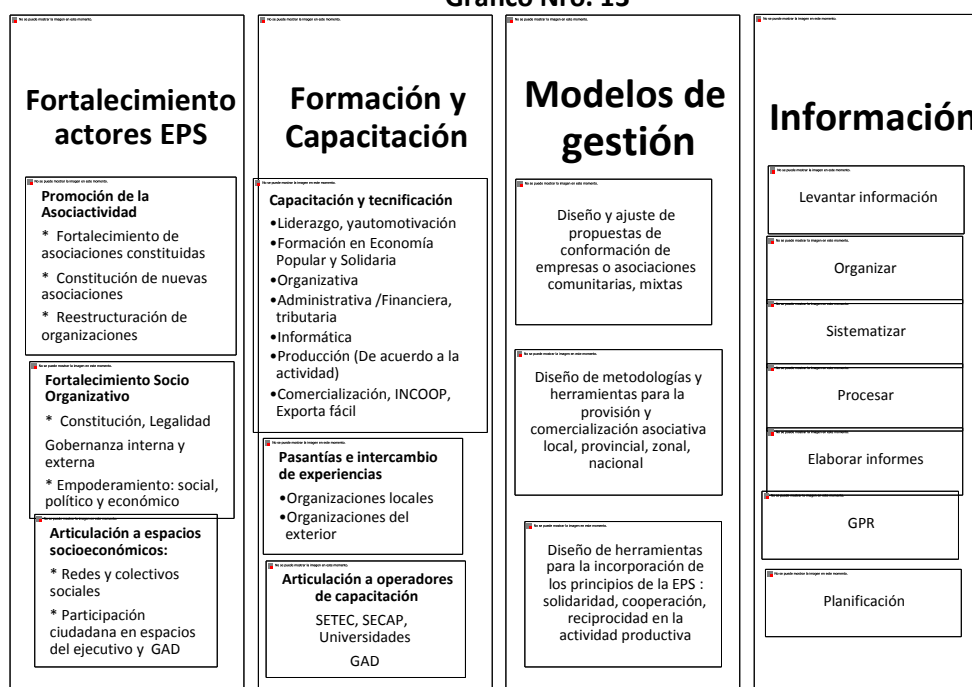
como también la corresponsabilidad de los actores para ejercer sus derechos a la veeduría en la ejecución del programa.

Se pondrá especial énfasis en fortalecer las destrezas y habilidades de los actores de la Economía Popular (principalmente mujeres) que presten servicios de limpieza, preparación de alimentos y mensajería; vulcanización; y, servicios especializados o complementarios a la cadenas productivas; también se incluirán circuitos turísticos que incluyan servicios conexos para potenciar sus unidades económicas con servicios de calidad y articularlos a la demanda del mercado público y privado.

En otro ámbito, se conformarán equipos de trabajo para cursar capacitaciones prácticas programadas para aquellos equipos de trabajo que tengan altos niveles de desempeño en las evaluaciones, ingresarán al programa de profesionalización y accederán a mecanismos diferenciados de fomento a la asociatividad y fortalecimiento organizativo, para que los equipos con altos niveles de asociatividad, solidaridad y organicidad se convertirán en socios-propietarios de las Unidades Económicas Solidarias y autosustentables.

En el gráfico a continuación se establece cómo se va a fortalecer las capacidades de los actores:

Gráfico Nro. 13



COMPONENTE 2: Actores de la economía popular y solidaria de los circuitos económicos financiados con créditos productivos diferenciados.⁴³

El objetivo central del desarrollo de productos financieros diferenciados es democratizar el acceso al crédito para la inversión productiva de los actores de la EPS en condiciones favorables: tasas de interés bajas, plazos acordes con el emprendimiento y garantías ajustadas a la realidad de los actores. Vincular a las entidades del sector financiero popular y solidario a la oferta de

⁴³ Elaborado por: Dirección de Desarrollo Productivo

crédito productivo para los actores de la Economía Popular con paquetes de financiamiento específicos y acordes a la realidad de los actores, a fin de impulsar la transición progresiva de los emprendimientos individuales y familiares de la Economía Popular a Unidades Productivas de la Economía Popular y Solidaria. Las líneas de trabajo son las siguientes:

- Crédito de Desarrollo Humano Asociativo
- Articulación de los actores de la EPS a productos financieros desarrollados conjuntamente entre el MIES-IEPS y la banca pública y privada (BNF, PNDR, COAC)
- Productos financieros diferenciados, crédito con direccionamiento estratégico para líneas de intervención institucionales que encapsula crédito, capital semilla y capital de riesgo. (Agro Centros)

Sobre este último punto vale profundizar las acciones del Instituto en tanto se ha logrado generar un proceso de articulación de política pública en términos de financiamiento para el sector de la EPS. En febrero del 2012 entra en vigencia el Reglamento General de la LOEPS, **que en su Título V del Fomento, Promoción e Incentivos, el Art. 132 indica: “Cofinanciamiento.-El Instituto, el MAGAP, el MIPRO, y otras entidades del Ejecutivo que, en el marco de sus competencias, concedan apoyo financiero con fines productivos, incorporarán anualmente en sus presupuestos, recursos destinados para el cofinanciamiento de proyectos productivos [...] de las organizaciones de la economía solidaria, en el ámbito de las políticas dictadas por el Comité Interinstitucional y enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo. El cofinanciamiento efectuado por entidades del sector público se lo ejecutará cumpliendo con lo dispuesto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y se lo canalizará a través de OSFPS”.**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la LOEPS se generó el convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria – IEPS y el Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria, que crea el mecanismo de financiamiento denominado “Fomento productivo de bienes y servicios de los actores de la EPS” mismo que se ciñe a los lineamientos constantes en el documento denominado “Condiciones financieras del Mecanismo para la canalización de los recursos que efectúa el MIES-IEPS a la CFEPS. Este convenio en esencia tiene como propósito:

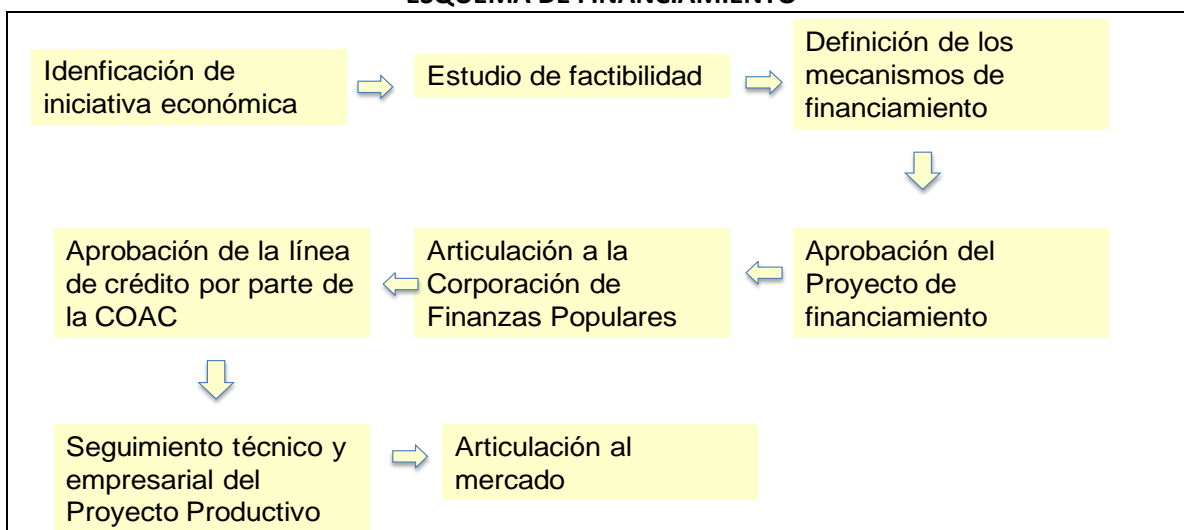
- a) Alcanzar mayor profundización de servicios financieros, principalmente de crédito y financiamiento, orientado al fortalecimiento de emprendimientos productivos de la Economía Popular y Solidaria;
- b) Motivar la participación de las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito y otras, en la canalización de fondos de crédito a los emprendimientos productivos, a los actores de la economía popular y solidaria;
- c) Establecer programas conjuntos de financiamiento, tales como créditos, fondos de capital semilla, capital de riesgo y fondos no reembolsables para la ejecución de actividades correspondientes a: programas, proyectos y Compromisos Presidenciales que en orden a la naturaleza y objetivos del MIES-IEPS le fueran asignados o generados en razón de sus competencias, y,
- d) Contribuir a la inclusión económica y social de los emprendedores populares, así como de las instituciones de finanzas populares que enfocan su gestión al desarrollo nacional y local.

Con el objeto de cumplir con el compromiso de generar condiciones apropiadas para los actores de economía popular y solidaria, se trabajará con la Corporación Nacional de Finanzas Populares

y Solidarias, para la estructuración de productos financieros que les permita incursionar en el sistema económico popular y solidario.

El mecanismo de operación del fondo tiene tres componentes: Crédito, Capital de Riesgo y Capital Semilla, (Los Capitales semilla podrán ejecutarse como estrategia de financiamiento cuando los mismos son orientados a personas naturales o personas jurídicas como actores de la EPS, que tengan actividades económicas con fines de lucro que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y que postulen su iniciativa de forma independiente o cuando se lo realice a través de una entidad patrocinadora), es decir tres tipos de crédito que forman una unidad dentro del marco de un proyecto productivo debidamente formulado y estudiado, diferenciado de acuerdo al plan de negocios presentado, de acuerdo al siguiente esquema:

Gráfico Nro. 14
ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO



La distribución de las tres formas de crédito se hará dependiendo del plan de negocios, de acuerdo a la siguiente modalidad:

ESTRUCTURA DE UN PRODUCTO FINANCIERO TIPO

a. CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA

El MIES-IEPS, a través de sus equipos técnicos de las Coordinaciones Provinciales, dentro de los lineamientos de las políticas institucionales, apoyará acciones tendientes a fortalecer las capacidades de los actores de la EPS, a través del acompañamiento a la formulación y realización de los proyectos productivos a nivel Nacional.

b. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Los proyectos formulados serán remitidos a la Dirección General del MIES-IEPS, acompañados de un memorando firmado por la Coordinación Provincial del MIES-IEPS del territorio en donde se implementará el proyecto, quien certificará que la información contenida en el documento es veraz.

c. APROBACIÓN DEL PROYECTO

Para la calificación, aprobación o negación de los proyectos, se constituirá el Comité Técnico de Proyectos, conformado por 1) el Director General del MIES-IEPS o su delegado, quién convocará y presidirá; 2) el Coordinador General Técnico del MIES-IEPS o su delegado; 3) el Coordinador Provincial del MIES-IEPS del territorio donde se ejecutará el proyecto, que actuará como secretario del Comité; 4) un delegado designado por el Director General de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias; y, 5) un representante de la CONAFIPS y/o una operadora de primer piso.

Los cuatro miembros del comité con su debida acreditación tendrán voz y voto.

El comité Técnico considerará los siguientes criterios de calificación del proyecto:

Cuadro Nro. 25

CONDICIONES	CRITERIOS	PUNTAJE
EVALUACION ECONOMICA SOCIAL (50)	Inclusión económica	10
	Número de empleos generados	10
	Acceso a activos productivos	10
	Número de organizaciones participantes	10
	Asociatividad y participación	10
EVALUACION FINANCIERA (50)	VAN, TIR, Beneficio /Costo	30
	Sostenibilidad económica del proyecto	20
TOTAL		100

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo

Para su aprobación se establece como financiable aquellos proyectos cuyo puntaje supere el 70% de la calificación.

d. DEFINICIÓN DE LA OPERADORA DEL CREDITO

Los Gerentes de la Cooperativas de Ahorro y Crédito COAC o sus delegados, presentes en el Comité Técnico de Proyectos, luego de asistir y participar en las deliberaciones, determinarán su interés para operar y canalizar el crédito para el financiamiento del proyecto y definirán la tasa de interés de la operación.

e. NOTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO.

El presidente del Comité de Crédito a través del Secretario procederá a notificar a la organización proponente del Proyecto la decisión del Comité. Si el Proyecto fue aprobado, la organización presentará la solicitud de financiamiento a la COAC acompañada del proyecto y de la notificación realizada por el Comité.

f. PROCESO DE FINANCIAMIENTO

La Organización presentará los habilitantes solicitados por la COAC para viabilizar el Crédito. Las garantías deberán ser en lo posible prendarias o garantías cruzadas solidarias entre los miembros de la organización.

La COAC, una vez que haya consolidado los habilitantes y estructurado las garantías, solicitará los recursos a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, para operar el producto financiero. Estos recursos cubrirán el Crédito, el Capital Semilla y el Capital de Riesgo.

Con el Banco Nacional de Fomento se ha suscrito un convenio mediante el cual el banco se compromete a implementar un modelo de gestión de créditos centralizados, para lo cual concederá créditos preferenciales con garantía quirografaria, hipotecaria, prendaria o una combinación entre ellas, hasta por un monto de US\$20.000 con una tasa de interés reajutable entre el 11% y 15% según el proyecto y la actividad.

Para el proyecto Socio Vulcanizador se contemplará una tasa de interés de hasta el 11% y hasta 6 meses de gracia.

Se establece además que si el MIES-IEPS hubiere invertido valores con cargo a programas y proyectos, el valor invertido en los componentes serán reembolsados de inmediato por el banco; en el caso del proyecto Socio Vulcanizador, como el MIES-IEPS ha invertido en la construcción de talleres la suma de US\$ 170.000 a razón de US \$ 8.500 para cada socio, y en razón a que US \$ 4.000 son considerados como capital semilla otorgado por el MIES-IEPS al beneficiario y no reembolsable por el beneficiario, el Banco Nacional de Fomento se compromete a reembolsar en la cuenta aperturada por el MIES-IEPS, US \$ 4.500 por cada crédito otorgado por concepto de talleres construidos.

Para el caso de talleres habitables, en los que el MIES-IEPS ha realizado la inversión previa de US \$ 150.000,00 a razón de US \$ 15.000 por cada uno de los 10 talleres a construirse en la primera etapa, el banco reembolsará US \$ 10.000 por cada crédito otorgado, y los US \$ 5.000 restantes serán acreditados por el MIDUVI a la cuenta del MIES-IEPS en el Banco Nacional de Fomento.

En la eventualidad que el beneficiario no acuda al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, se reembolsará el valor de US \$ 15.000 directamente por parte del Banco Nacional de Fomento.

Se han flexibilizado los documentos de respaldo y se requerirá para créditos menores de US \$ 2.999 solo la copia de las cédulas y papeleta de votación del cliente, garante y sus cónyuges.

Si es el crédito mayor a US \$ 2.999 se requerirá además copia del RUC, y certificado predial de propiedad del inmueble, o contrato de arrendamiento si el local es arrendado. Para el sector rural se requerirá el certificado de posesión del MAGAP.

Además se tendrá que articular con toda la banca pública que tienen otros productos financieros para que se trabaje de acuerdo a lo establecido en la LOEPS en su artículo 132 que establecen las medidas de fomento y en el inciso 3 que determina “La Corporación y la banca pública diseñarán e implementarán productos y servicios financieros especializados y diferenciados, con líneas de crédito a largo plazo destinadas a actividades productivas de las organizaciones amparadas por esta ley”.

Este modelo de financiamiento se ha acordado con la CONAFIPS, y se encuentra en fase de implementación. Es necesario contemplar que existen otras líneas de financiamiento manejadas por entidades financieras del sector público de primero y segundo piso respecto de las cuales habrá un modelo por línea.

En el año 2012 se realizó la articulación de diferentes planes de negocios al crédito a través de diferentes operadoras de crédito, como se lo demuestra a continuación:

Cuadro Nro. 26

PROYECTOS ARTICULADOS AL FINANCIAMIENTO	No. Proyectos	Monto Aprobado	Monto Promedio	Institución
CDH	9.147	7.575.960,00	828,25	CONAFIPS Y BNF
Programa Desarrollo Rural Norte	429	1.179.500,00	2.749,42	Coop. San Gabriel
Hilando el Desarrollo y Socio Vulcanizador	107	752.683,79	7.034,43	BNF
Agrocentros	3	915.192,13	305.064,04	CONAFIPS
Otros Créditos con Cooperativas	272	273,00	1,00	COAC
TOTAL	9.958	10.423.608,92	1.046,76	

COMPONENTE 3: Actores de la economía popular y solidaria de los circuitos económicos, integrados en la comercialización directa con el mercado público y privado.

Es un proceso en el cual se generan oportunidades de participación de artesanos, micro y pequeños productores en los procesos de contratación pública de adquisición de bienes y servicios y en la venta al sector privado a través de ferias y ruedas de negocios.

Para la participación de la EPS en los diferentes mecanismos de contratación se han establecido los siguientes criterios:

- Asociatividad
- Calidad
- Capacidad de Producción
- Vulnerabilidad (Capacidades especiales, adultos mayores)
- Localidad

En el gráfico a continuación se visibiliza las diferentes formas de comercialización establecida para los actores de la EPS.

Gráfico Nro. 15

PROCESO DE INTEGRACION DE ACTORES EN LA COMERCIALIZACIÓN



- **Fuente:** Dirección de Intercambio y Mercados

Se detalla a continuación los diferentes procedimientos de comercialización:

a. FERIA INCLUSIVA:

Para este caso se establece el procedimiento según el SERCOP.- La Feria Inclusiva es un procedimiento que podrá ser utilizado por toda entidad contratante, para efectos de adquirir bienes y servicios de producción nacional normalizados o no normalizados, incluidos aquellos servicios que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación, refacción, remodelación, adecuación o mejora de una construcción o infraestructura ya existente.

Los bienes y servicios a contratarse a través de una o más ferias inclusivas deberán constar identificados en el Plan Anual de Contrataciones de cada año. Asimismo, las entidades contratantes (públicas o privadas) notificarán el requerimiento de asistencia técnica al INCOP, respecto de la realización de una o más ferias inclusivas, en un término no menor a quince días (15) anteriores a su realización, detallando el lugar de realización, el monto total a contratar desglosado por objeto u objetos de contratación y el tipo de asistencia técnica requerida.

El Instituto Nacional de Contratación Pública podrá utilizar el procedimiento de Feria Inclusiva para seleccionar bienes y servicios de origen nacional, a fin de que estén disponibles en el Catálogo Electrónico.

El proceso de la feria es el siguiente:

ENTIDAD CONTRATANTE – MIES-IEPS:

- Convocatoria;
- Información a proveedores;
- Preguntas;
- Respuestas y aclaraciones;

- Recepción formularios veedores;
- Recepción de ofertas técnicas;
- Apertura de ofertas y convalidación;
- Recepción convalidación;
- Evaluación de ofertas;
- Adjudicación y firmas de contratos

b. COMPRA PÚBLICA

ENTIDAD CONTRATANTE:

- Definición de productos;
- Establecimiento de cantidades a demandar;
- Montos destinados para la compra;
- Fechas límites para el proceso.

MIES-IEPS

- Identificación de la oferta EPS;
- Identificación de proveedores de materia prima (de ser necesario);
- Talleres con los actores para determinar:
 - Precios
 - Calidad
 - Tiempos de entrega

c. CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS

Convenios marco.- El Instituto Nacional de Contratación Pública efectuará periódicamente procesos de selección de proveedores (actores de la EPS) con quienes se celebrará convenios marco en virtud de los cuales se ofertarán en el catálogo electrónico bienes y servicios normalizados a fin de que estos sean adquiridos o contratados de manera directa por las entidades contratantes, sobre la base de parámetros objetivos establecidos en la normativa que para el efecto dicte el Instituto Nacional de Contratación Pública.

Catálogo electrónico del INCOP.- Como producto del convenio marco, el Instituto Nacional de Contratación Pública creará un catálogo electrónico disponible en el Portal COMPRASPÚBLICAS, desde el cual las entidades contratantes podrán realizar sus adquisiciones en forma directa.

Los adjudicatarios o actores de la EPS quedarán obligados a proveer bienes y servicios normalizados de conformidad con las condiciones de plazo, precio, calidad, lugar de entrega y garantía establecidas para el período de duración del convenio marco. No obstante, los adjudicatarios podrán mejorar las condiciones establecidas, siguiendo el procedimiento que para el efecto se hayan previsto en el Convenio Marco.

Las entidades contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la Ley y su reglamento.

d. FERIAS ARTESANALES

Se han establecidos los siguientes espacios:

- Feria hechas a mano para Mamá
- Feria Navidad hecha a mano
- Encuentro de actores de Economía Popular y solidaria

e. FERIAS SOLIDARIAS.

Generar cadenas y circuitos cortos de comercialización, vinculando al productor directamente con el consumidor.

f. PROMOCIÓN DE ESPACIOS CON GAD.

Espacios de comercialización promocionados en las diferentes ciudades para que los actores de la EPS puedan ofertar sus productos a los consumidores

g. PROYECTO FERROCARRILES.

Articulación de diferentes actores de la EPS en la ruta del ferrocarril.

h. MIESPACIO SOLIDARIO.

Es un nuevo enfoque para comercialización de los actores a través de la tienda “Kuyana”.

5.2. VIABILIDAD FINANCIERA FISCAL

5.2.1. Metodologías utilizadas para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.

a. Metodología para el cálculo de la Inversión Total:

El cálculo de la inversión total corresponde a la sumatoria de las actividades que cada componente incluye.

b. Metodología para el cálculo de los Costos de Operación y Mantenimiento:

- 10.006 actores de la EPS se beneficiaron en el 2012 con créditos articulados por el proyecto, por un monto de US\$ 10'642.068, se considera un incremento de un 10% anual el número de actores articulados.
- Considerando que la economía popular y solidaria promueve los principios de solidaridad, reciprocidad, equidad, y de la experiencia con organizaciones fortalecidas, los costos de operación y mantenimiento se calcularon estimando el pago de la tasa de interés que cobra el sector financiero privado a la microempresa de los créditos otorgados (23.97% de acuerdo a la información del Banco Central del Ecuador a febrero de 2013).
- Además se estableció que de las ventas brutas el 80% corresponde a costo de producción.
- El costo de participación en las ferias se consideró en un 10% del costo de producción.

c. Metodología para la valoración de Beneficios:

En consideración a los resultados obtenidos en el año 2012 se ha realizado una evolución de los montos generados en mercado público y los espacios de comercialización, considerando para el año 2013 los valores previstos en el PAPP 2013, y para cada año se proyecta un incremento de ingreso en ventas promedio del 5% anual; y, un 2% de incremento en el número de espacios de comercialización.

Del total de las ventas generadas en el mercado público y privado, se considera que un 10% constituyen los ingresos nuevos generados para los actores de la EPS que participan en la comercialización de sus productos.

En consideración a que con la participación de los actores en espacios de comercialización tanto públicos como privados, se generan nuevas plazas de trabajo, las mismas que se proyectan con un incremento del 10% anual, y se calcula de acuerdo al salario mínimo vital, que se proyecta con un incremento del 8,9% sobre la base del incremento entre el 2012 y 2013.

5.2.2. Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.

a. Identificación y valoración de la Inversión Total:

La inversión total del proyecto alcanza un total de US \$ 16.306.312,74

Cuadro Nro. 27
FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Componentes / Rubros	Internas				TOTAL RECURSOS FISCALES	Externas		TOTAL PROYECTO
	Recursos Fiscales					PASES	2.013,00	
	COSTO POR COMPONENTE (dólares)							
	2012	2013	2014	2015				
TOTAL COMPONENTES Actores de la EPS, beneficiarios, Promotores y Partícipes para la construcción de Circuitos Comunitarios	593.685,47	2.286.410,34	2.332.294,38	2.762.829,54	2.425.829,63	592.489,00	8.417.569,63	
TOTAL COMPONENTES Actores de la EPS de los circuitos comunitarios beneficiarios con coberturas parciales de inversión:	594.969,38	1.486.763,72	525.624,38	2.864.462,74	4.421.922,65	2.582.956,89	5.925.149,56	
TOTAL COMPONENTES Actores de la EPS de los circuitos comunitarios beneficiarios y la comercialización directa en el mercado público y privado.	2.29.389,25	97.674,00	438.886,38	562.538,04	1.378.538,57	592.489,00	1.961.603,57	
TOTAL	1.257.343,12	3.870.847,96	3.752.869,66	4.335.800,12	13.216.860,86	3.089.451,89	16.306.312,75	
Porcentaje de Participación	7,71%	23,24%	23,81%	26,52%	81,86%	18,95%	100,00%	

b. Identificación y valoración de los Costos de Operación y Mantenimiento:

Cuadro Nro. 28
Valoración de costos generados por el acceso a crédito

DESCRIPCION	2012	2013	2014	2015
Número de créditos entregados	9.958	10.954	12.049	13.254

Monto total entregado	10.423.608,9 2	11.465.969,8 1	12.612.566,7 9	13.873.823,4 7
Costo de créditos (Tasa de interés referencial: 23,97%)	<u>2.498.539,06</u>	<u>2.748.392,96</u>	<u>3.023.232,26</u>	<u>3.325.555,49</u>

FUENTE: MIES-IEPS Dirección de Intercambio y Mercados

Cuadro Nro. 29
Valoración de costos generados por costos de participación en procesos de comercialización

DESCRIPCION	2012	2013	2014	2015
Monto promedio generado en compra pública	273.182,64	286.841,78	301.183,87	316.243,06
Espacios de comercialización mercado público generados	125	1.588	1.667	1.751
Ventas brutas mercado público (A)	34.147.830,53	455.504.741,0 1	502.193.976,9 6	553.668.859,6 0
Monto promedio generado en mercado privado	261.376,00	274.444,80	288.167,04	302.575,39
Espacios de comercialización generados	130	137	143	150
Ventas brutas espacios privados (B)	33.978.880,00	37.461.715,20	41.301.541,01	45.534.948,96
TOTAL DE VENTAS BRUTAS GENERADAS (A+B)	68.126.710,53	492.966.456,2 1	543.495.517,9 7	599.203.808,5 6
Costo de Producción (80% de las Ventas Brutas)	54.501.368,42	394.373.164,9 6	434.796.414,3 7	479.363.046,8 5
Costos de participación en procesos de comercialización	<u>5.450.136,84</u>	<u>39.437.316,50</u>	<u>43.479.641,44</u>	<u>47.936.304,68</u>

FUENTE: MIES-IEPS Dirección de Intercambio y Mercados

c. Identificación y valoración de los Ingresos y Beneficios:

Cuadro Nro. 30
Valoración de ingresos generados en espacios de comercialización

DESCRIPCION	2012	2013	2014	2015
Monto promedio generado en compra pública	273.182,64	286.841,78	301.183,87	316.243,06
Espacios de comercialización mercado público generados	125	1.588	1.667	1.751
Ventas brutas mercado público (A)	34.147.830,53	455.504.741,01	502.193.976,96	553.668.859,60
Monto promedio generado en mercado privado	261.376,00	274.444,80	288.167,04	302.575,39
Espacios de comercialización generados	130	133	135	138

Ventas brutas espacios privados (B)	33.978.880,00	36.391.380,48	38.975.168,49	41.742.405,46
TOTAL DE VENTAS BRUTAS GENERADAS (A+B)	68.126.710,53	491.896.121,49	541.169.145,45	595.411.265,05
Rentabilidad en las ventas (10%)	<u>6.812.671,05</u>	<u>49.189.612,15</u>	<u>54.116.914,55</u>	<u>59.541.126,51</u>

Fuente: MIES-IEPS - Dirección de Intercambio de Mercados

Cuadro Nro. 31
Valoración de ingresos generados por incremento en plazas de trabajo

DESCRIPCION	2012	2013	2014	2015
Plazas de trabajo generadas	11.716	12.888	14.176	15.594
Salario mínimo vital	292,00	318,00	346,32	377,15
Ingresos adicionales generados para los actores EPS	<u>3.421.072,00</u>	<u>4.098.256,80</u>	<u>4.909.487,08</u>	<u>5.881.296,51</u>

Fuente: MIES-IEPS - Dirección de Intercambio de Mercados

5.2.3. Flujos financieros Fiscal.

Con la información analizada anteriormente, relacionada a los ingresos, costos y margen de beneficios, se procede al cálculo del flujo financiero para los 4 años que dura el proyecto.

Se ha considerado calcular el Valor Actual Neto de la inversión total del proyecto, tomando en cuenta que corresponde a una inversión plurianual, y es necesario identificarla en el año inicial del flujo de caja para estimar los indicadores correspondientes a la evaluación económica.

Cuadro Nro. 32

FLUJO DE CAJA					
DESCRIPCION	0	2012	2013	2014	2015
INGRESOS					
Ingresos por ventas espacios de comercialización		6.812.671,05	49.189.612,15	54.116.914,55	59.541.126,51
Ingresos adicionales generados actores EPS		3.421.072,00	4.098.256,80	4.909.487,08	5.881.296,51
SUBTOTAL		10.233.743,05	53.287.868,95	59.026.401,63	65.422.423,02
COSTOS					
COMPONENTE 1 Actores de la EPS, identificados, formados y fortalecidos para la conformación de Circuitos	6.814.208,36				

Económicos					
COMPONENTE 2 Actores de la EPS de los circuitos económicos financiados con créditos productivos diferenciados	3.958.600,36				
COMPONENTE 3 Actores de la EPS de los circuitos económicos integrados a la comercialización directa en el mercado público y privado.	1.325.225,35				
Costo crédito microempresa 23,97%		2.498.539,06	2.748.392,96	3.023.232,26	3.325.555,49
Costos de participación en procesos de comercialización		5.450.136,84	39.351.689,72	43.293.531,64	47.632.901,20
SUBTOTAL	12.098.034,06	7.948.675,90	42.100.082,68	46.316.763,90	50.958.456,69
FLUJO TOTAL	(12.098.034,06)	2.285.067,15	11.187.786,27	12.709.637,73	14.463.966,33

Fuente: MIES-IEPS

5.2.4. Indicadores financieros fiscales

Como se indicó anteriormente, la inversión del proyecto pretende fortalecer a los actores de la EPS para su inclusión como proveedores del Estado y del sector privado. El beneficio generado por el proyecto se suma a los ingresos que perciben como resultado de su actividad productiva.

Se calculó los siguientes indicadores económicos con una tasa de descuento del 12%:

Cuadro Nro. 33

INDICADORES ECONOMICOS	
VANE	17.099.620,36
TIRE	55%
B/C	1,28

Como se puede observar, en el primer año por cada dólar que invierten los actores de la EPS existe un retorno de USD 0.28

Esta información permite asegurar que el proyecto es rentable económicamente y debería ser aprobado para su ejecución, ya que además genera réditos sociales para mejorar el nivel de vida de los actores de la EPS.

5.3. Evaluación Económica.

De acuerdo al análisis anterior el proyecto permite incrementar el retorno financiero de los actores de la EPS al abrir la posibilidad de acceder al mercado en calidad de proveedores del Estado. Partiendo de esto se concluye que el proyecto es viable desde la perspectiva económica.

5.3.1. Metodologías utilizadas, para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.

La evaluación económica del proyecto, se basa en el análisis de los beneficios y costos de la inversión en términos de flujos actualizados y tomando en consideración el costo de oportunidad del capital; en otras palabras, la evaluación económica analiza el potencial generador de riqueza del proyecto.

En el caso del Proyecto “Articulación de Circuitos Económicos Solidarios para el Fortalecimiento de los Actores de la EPS”, se traduce en una mejor calidad de vida de los actores de la EPS y, en un tangible desarrollo de nuevos emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria.

5.3.2. Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios

La definición de costos para la implementación del Proyecto, se deriva de las necesidades y requerimientos para la planificación de las actividades programadas por cada uno de los componentes.

5.3.3. Flujo económico

El flujo económico, esta dado por los beneficios y recursos fiscales que recibe el proyecto.

5.3.4. Indicadores económicos

Los indicadores obtenidos: VAN positivo (mayor a 1) y, Tasa Interna de Retorno, indican que el proyecto, desde el punto de vista económico, es factible, determina finalmente que el proyecto de inversión, es rentable, porque sus beneficios superen a sus costos.

5.4. Viabilidad Ambiental y Sostenibilidad Social

5.4.1. Análisis de impacto ambiental y riesgos

El proyecto no genera un impacto directo contra el ambiente, sino mejora la situación económica de la población.

Las actividades que se van a ser realizadas están dentro del proyecto se enmarcan dentro de la CATEGORIA 2: Proyectos que no afectan el medio ambiente, ni directa o indirectamente.

En este caso se capacitará a los sobre un adecuado manejo y control de los residuos, lo cual disminuye los riesgos, determinando que el proyecto no genera ningún impacto ambiental negativo que atente contra la naturaleza o las personas.

El incentivar a los productores de la EPS a participar directamente en los procesos productivos, permitirá dinamizar las economías locales, y al organizarse mediante redes productivas se disminuirá el posible impacto de monocultivos o residuos de los talleres artesanales, y además se incentivarán una serie de subproyectos estrictamente ambientales que generarán impactos mínimos ambientales positivos.

En la ejecución del proyecto se promocionará a los actores, que se cumplan las normas existentes relacionadas a bioseguridad, prevención de infecciones, manejo de desechos, manejo de índices de seguridad, higiene de manos, entre otros. Todo esto para garantizar la seguridad de las personas y no contaminar el medio ambiente para evitar consecuencias negativas al individuo, familia y comunidad.

Se considerará la responsabilidad que tiene el ejecutor en cuanto al cumplimiento de la legislación y normativa ambiental correspondiente en estos casos.

5.4.2. Sostenibilidad Social

El proyecto aplicará los siguientes enfoques y lineamientos que garanticen la sostenibilidad social en el largo plazo de la propuesta.

- a. Promoción de la inclusión económica y social de la población mediante la generación o garantía de oportunidades para el acceso a activos productivos y recursos económicos, tecnológicos y financieros, para la producción, transformación, intercambio y consumo de bienes y servicios necesarios para la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que aseguren el buen vivir;
- b. Búsqueda, organización y participación dentro de los componentes Socio Productivos a mujeres relacionadas al bono de desarrollo humano;
- c. Fomento de la ciudadanía, organización, inclusión y cohesión social mediante la promoción y garantía de la participación de los ciudadanos y ciudadanas como actores fundamentales de su desarrollo, el reconocimiento de su capacidad de transformar, emprender acciones y organizarse para acceder o recobrar la titularidad de los derechos económicos y sociales y la ampliación de las oportunidades de la población para interrelacionarse;
- d. El enfoque territorial como proceso de consensos entre actores que se identifican, interactúan y comparten un espacio ambiental, económico y social en el cual viven, despliegan sus capacidades, conservan y reproducen sus tradiciones culturales, políticas e históricas, y tratan sus problemas en función de intereses, oportunidades y prioridades compartidas;
- e. Planificación participativa en articulación con la planificación local, regional y nacional;
- f. Promoción de las condiciones políticas, económicas, sociales y ambientales que garanticen la seguridad alimentaria;
- g. Rescate, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural tangible e intangible, localizado en los diferentes territorios, y su uso sustentable por parte de los pequeños productores, en modelos de gestión equitativos e incluyentes;
- h. Transparencia en la gestión de los recursos entregados, rendición de cuentas; y,
- i. Aplicación transversal de los principios de interculturalidad, de género y generacional

j. Inclusión de personas con capacidades diferentes en los procesos de articulación productiva.

a. Equidad e Igualdad de Género

La razón de ser del Instituto de Economía Popular y Solidaria - IEPS es el fomento y promoción de las personas y organizaciones sujetas a la Ley de Economía Popular y Solidaria, en el contexto del sistema económico social y solidario previsto en la Constitución de la República y consistente con el Plan Nacional de Desarrollo por lo que se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresas públicas o privadas, asociativas, familiares, domesticas, autónomas y mixtas.

Con la ejecución del proyecto se garantiza el acceso y control igualitario de mujeres y hombres, eliminando las barreras de acceso, fortaleciendo capacidades, fomentando empleo nuevo y mejorado y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de población.

b. Equidad étnica cultural

El Instituto de Economía Popular y Solidaria - IEPS está comprometido y decidido a concretar los objetivos, metas y proyectos con una política concertada y participativa con todos los actores involucrados, ejecutando las acciones necesarias para mejorar la situación económica actual de la población, fomentando el desarrollo endógeno y la generación de empleo de calidad y promoviendo la organización y asociatividad en la producción como en la comercialización social, con equidad, eficacia, calidez y calidad.

El proyecto está orientado a priorizar su alcance en las parroquias de pobreza crítica, en zonas urbanas, marginales y rurales.

c. Equidad Intergeneracional

Se trabajará con personas de diferentes grupos etarios, ya que las actividades productivas y de servicios pueden ser realizadas por jóvenes, adultos y personas mayores.

d. Equidad territorial

Al ser un proyecto de carácter social lo que se busca lograr es un desarrollo sostenible en la población, el cual está orientado a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las 24 provincias favoreciendo el desarrollado de las generaciones venideras ya que en este participan personas jóvenes, adultos y adultos mayores

6. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

Para la ejecución del proyecto se ha previsto una estructura por componentes y actividades que reflejan los costos del proyecto durante los 4 años de vida útil:

Cuadro Nro. 34

Componentes / Rubros	COSTO POR COMPONENTE (dólares)				TOTAL
	2012	2013	2014	2015	
COMPONENTE 1					
Actores de la EPS, identificados, formados y fortalecidos para la conformación de Circuitos Económicos					
1,1 Identificación de actores	13.440,00	120.845,69	48.691,00	55.994,65	238.971,34
instrumentos y metodologías	0,00	297.492,72	412.505,00	474.380,75	1.184.378,47
fortalecimiento y desarrollo	525,00	335.516,18	308.780,75	355.097,86	999.919,79
asesoría con actores de la EPS para la	0,00	898.464,25	131.084,67	150.747,37	1.180.296,29
1,5 Sistematización de información	0,00	0,00	193.809,50	222.880,93	416.690,43
y equipamiento	0,00	132.741,46	40.250,00	46.287,50	219.278,96
operativos institucionales	79.640,47	1.312.288,25	1.002.113,46	1.152.430,48	3.546.472,66
1.8 Coordinación interinstitucional	0,00	181.551,69	200.000,00	250.000,00	631.551,69
TOTAL COMPONENTE 1	93.605,47	3.278.900,24	2.337.234,38	2.707.819,54	8.417.559,63
COMPONENTE 2					
Actores de la EPS de los circuitos económicos financiados con créditos productivos diferenciados					
financiamiento productivo	786.686,30	2.047.982,70	714.610,00	821.801,50	4.371.080,50
2,2 Difusión y promoción institucional	157.662,00	456.321,27	198.628,00	228.422,20	1.041.033,47
2,3 Monitoreo y seguimiento		486.416,62	12.380,90	14.238,04	513.035,56
TOTAL COMPONENTE 2	944.348,30	2.990.720,60	925.618,90	1.064.461,74	5.925.149,54
COMPONENTE 3					
Actores de la EPS de los circuitos económicos integrados a la comercialización directa en el mercado público y privado.					
3,1 Identificación de mercados	30.000,00	61.153,80	35.650,00	40.997,50	167.801,30
comercialización de bienes y servicios	0,00	24.594,46	21.275,00	24.466,25	70.335,71
comercialización	0,00	81.494,09	60.882,38	70.014,74	212.391,21
3,4 Espacios de comercialización	189.389,35	501.075,63	370.024,00	425.527,60	1.486.016,58
3,5 Participación de actores EPS en com	0,00	22.361,02	2.185,00	2.512,75	27.058,77
TOTAL COMPONENTE 3	219.389,35	690.679,00	490.016,38	563.518,84	1.963.603,57
TOTAL	1.257.343,12	6.960.299,84	3.752.869,66	4.335.800,12	16.306.312,74
Porcentaje de Participación	7,71%	42,68%	23,01%	26,59%	100,00%

El presupuesto de inversión que se prevé para el proyecto está financiado con recursos fiscales durante los 4 años del proyecto, y con recursos del programa PASES en el año 2013.

En el cuadro a continuación se detallan los rubros de gasto de acuerdo a las actividades establecidas en los diferentes componentes, y se detalla su financiamiento.



Cuadro Nro. 35

FUENTES DE FINANCIAMIENTO (dólares)

Componentes / Rubros	Internas					Externas	TOTAL PROYECTO
	Recursos Fiscales				TOTAL RECURSOS FISCALES	PASES	
	COSTO POR COMPONENTE (dólares)					2013	
	2012	2013	2014	2015			
COMPONENTE 1							
1,1 Identificación de actores	13.440,00	91.456,41	48.691,00	55.994,65	209.582,06	29.389,28	238.971,34
1,2 Elaboración de estudios, instrumentos y metodologías	0,00	205.776,92	412.505,00	474.380,75	1.092.662,67	91.715,80	1.184.378,47
1,3 Talleres con actores de la EPS para fortalecimiento y desarrollo productivo	525,00	228.641,02	308.780,75	355.097,86	893.044,63	106.875,16	999.919,79
1,4 Programas de capacitación y asesoría con actores de la EPS para la formación.	0,00	617.330,76	131.084,67	150.747,37	899.162,80	281.133,49	1.180.296,29
1,5 Sistematización de información	0,00	0,00	193.809,50	222.880,93	416.690,43	0,00	416.690,43
1,6 Implementación de infraestructura y equipamiento	0,00	91.456,41	40.250,00	46.287,50	177.993,91	41.285,05	219.278,96
1,7 Gastos administrativos y operativos institucionales	79.640,47	914.564,10	1.002.113,46	1.152.430,48	3.148.748,51	397.724,15	3.546.472,66
1.8 Coordinación interinstitucional	0,00	137.184,61	200.000,00	250.000,00	587.184,61	44.367,08	631.551,69
TOTAL COMPONENTE 1 Actores de la EPS, identificados, formados y fortalecidos para la conformación de Circuitos Económicos	93.605,47	2.286.410,24	2.337.234,38	2.707.819,54	7.425.069,63	992.490,00	8.417.559,63
COMPONENTE 2							



Actores de la EPS de los circuitos económicos financiados con créditos productivos diferenciados							
2.1 Articulación de actores para financiamiento productivo	786.686,30	1.025.833,76	714.610,00	821.801,50	3.348.931,56	1.022.148,95	4.371.080,51
2,2 Difusión y promoción institucional	157.662,00	223.007,34	198.628,00	228.422,20	807.719,54	233.313,93	1.041.033,47
2,3 Monitoreo y seguimiento		237.874,50	12.380,90	14.238,04	264.493,44	248.542,12	513.035,56
TOTAL COMPONENTE 2 Actores de la EPS de los circuitos económicos financiados con créditos productivos diferenciados	944.348,30	1.486.715,60	925.618,90	1.064.461,74	4.421.144,54	1.504.005,00	5.925.149,54
COMPONENTE 3							
Actores de la EPS de los circuitos económicos integrados a la comercialización directa en el mercado público y privado.							
3,1 Identificación de mercados	30.000,00	8.790,66	35.650,00	40.997,50	115.438,16	52.363,14	167.801,30
3,2 Programas de capacitación para la comercialización de bienes y servicios	0,00	3.906,96	21.275,00	24.466,25	49.648,21	20.687,50	70.335,71
3,3 Talleres con actores de la EPS para comercialización	0,00	11.720,88	60.882,38	70.014,74	142.618,00	69.773,21	212.391,21
3,4 Espacios de comercialización	189.389,35	70.325,28	370.024,00	425.527,60	1.055.266,23	430.750,35	1.486.016,58
3,5 Participación de actores EPS en compra pública y privada	0,00	2.930,22	2.185,00	2.512,75	7.627,97	19.430,80	27.058,77
TOTAL COMPONENTE 3 Actores de la EPS de los circuitos económicos integrados a la comercialización directa en el mercado público y privado.	219.389,35	97.674,00	490.016,38	563.518,84	1.370.598,57	593.005,00	1.963.603,57



TOTAL	1.257.343,12	3.870.799,84	3.752.869,66	4.335.800,12	13.216.812,74	3.089.500,00	16.306.312,74
Porcentaje de Participación	7,71%	23,74%	23,01%	26,59%	81,05%	18,95%	100,00%

Fuente:MIES-IEPS; **Elaboración:** MIES-IEPS 2013



7. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

7.1. Estructura operativa.

El Proyecto denominado “Articulación de Circuitos Económicos Solidarios para el Fortalecimiento de los Actores EPS” está institucionalizado en el MIES-IEPS y anexo a la Dirección General.

Para su ejecución se implementará una Oficina Nacional que funcionará en el MIES-IEPS Planta Central en Quito, tendrá un equipo de coordinación del proyecto formado por el Gerente del proyecto, un asistente y 3 coordinadores, uno para cada componente, además una asistente técnico de Proyecto quien apoyará las labores administrativas del proyecto y un chofer.

En el territorio, el proyecto se ejecutará a través de la estructura desconcentrada que tendrá el MIES-IEPS en las 7 zonas de planificación y los dos distritos metropolitanos, en donde existirán 9 coordinaciones zonales, y los técnicos del proyecto para la ejecución de los 3 componentes que permitirán el cumplimiento de los objetivos.

En las provincias de Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua, Cañar y Bolívar estarán distribuidos los 93 gestores para trabajar en la estrategia hombro a hombro.

Cuadro Nro. 36 REQUERIMIENTO DE PERSONAL



PERSONAL REQUERIDO	NACIONAL	COTOPAXI	TUNGURAHUA	CHIMBORAZO	BOLÍVAR	CAÑAR	TOTAL
Gerente	1						1
Directores de componente	3						3
Coordinadoreszonales	9						9
SERVIDOR PUBLICO 7	31			1			32
SERVIDOR PUBLICO 5	8						8
SERVIDOR PUBLICO 3	4						4
SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 1		20	16	22	16	16	90
SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 4	1			1			2
CHOFER				1			1
TOTAL PERSONAL							150

Este personal será contratado bajo la modalidad de servicios ocasionales por el tiempo de ejecución del proyecto y de acuerdo a las categorías contempladas dentro del servicio público.

La Gerencia del proyecto tendrá las siguientes funciones:

- Proporcionar el direccionamiento estratégico, aplicación de políticas públicas diferenciadas, articulación de acciones inter-institucionales, definición de instrumentos e implementación de acciones.
- Planificar las actividades de acuerdo a los componentes
- Dirigir la ejecución del proyecto a nivel nacional y zonal
- Organizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto
- Integrar a los equipos zonales entre sí y con los directores zonales y nacionales
- Controlar el cumplimiento de las actividades
- Coordinar la ejecución el proyecto

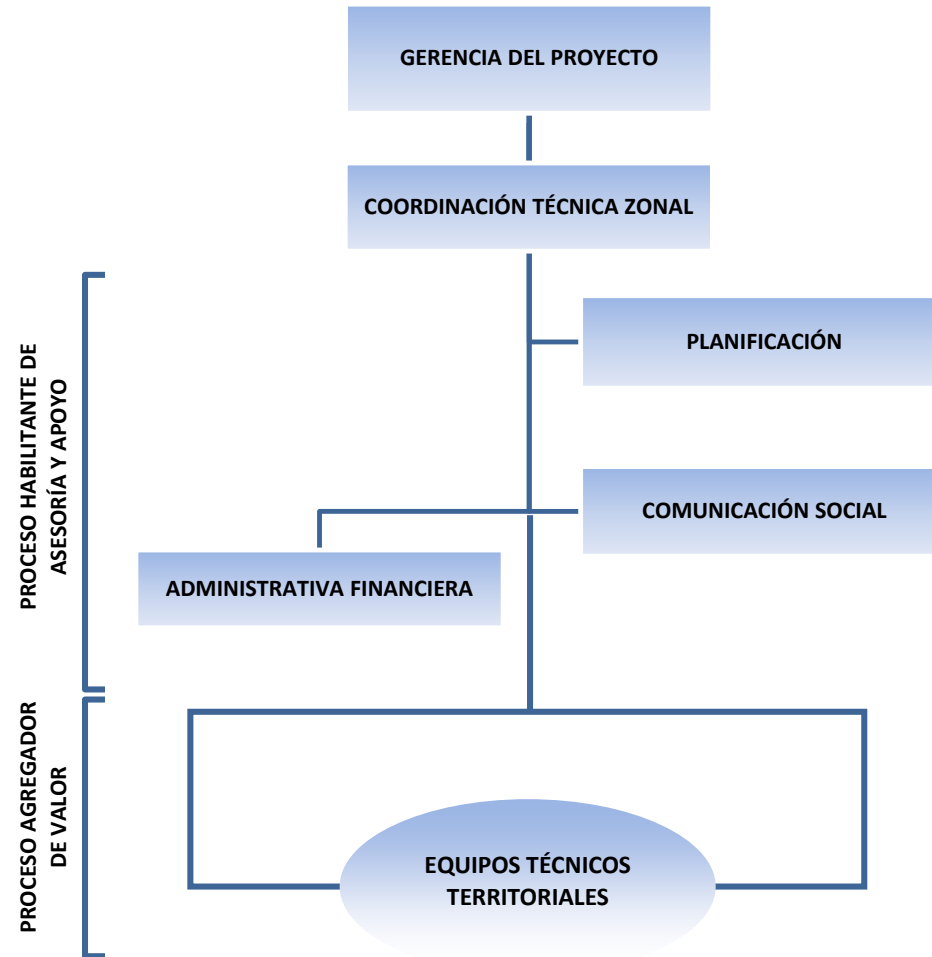
Se emplearán los principios de inclusión, participación y empoderamiento para ayudar a que los actores EPS generen sus propios emprendimientos y a la vez administren y ejecuten de manera solidaria los ingresos mejorados. Las metodologías que se emplearán han sido largamente validadas en procesos



participativos de múltiples instituciones públicas, privadas, de desarrollo y universidades. La capacidad del MIES-IEPS para ejecutar este Proyecto en su integralidad y bajo la lógica de distritos demanda el establecimiento de alianzas y convenios con Gobiernos Locales, entidades de gobierno, y prestadores de servicios locales con el fin de revertir las brechas identificadas y distribuir la mayoría de los servicios proyectados.

En el siguiente esquema se aprecia la estructura organizativa del Proyecto ACES para el período 2012-2015:

Gráfico Nro. 16
Estructura Operativa del Proyecto Articulación de Circuitos Económicos Solidarios – ACES.
2012 – 2015





La ejecución del presupuesto se concentrará en el fomento y promoción de los actores de la EPS. Para el efecto, como punto de referencia se cuenta con información general de los proyectos de inversión productivos y de servicios apoyados por el MIES-IEPS en los últimos tres años (2009-2011).

Se ha efectuado el levantamiento de líneas de bases con la información del informe de gestión del año 2012 de los participantes EPS para compararlas con los resultados de medio término y de impacto al final de nuestras intervenciones en el 2015.

En paralelo, se realizará un mapeo de los actores directos e indirectos más representativos en los circuitos, con el objeto de identificar roles, responsabilidades y alianzas interinstitucionales que den sostenibilidad a las actividades en territorios.

Además, para la identificación y selección de participantes en los circuitos, se contará con una caja dinámica de herramientas, compuesta por metodologías y programas de capacitaciones en las temáticas de: análisis de circuitos, estrategias comunicacionales, facilitación de talleres y reuniones, inclusión socio-económica y política de actores, elaboración de perfiles y planes de negocios, organización y ejecución de ruedas de negocios, estrategias de promoción y difusión, entre las principales.

El levantamiento de líneas bases, mapeo de actores, desarrollo y transferencia de metodologías estará a cargo de equipos de expertos y consultores con experiencia probada en el área. Se garantizará la transferencia de conocimientos mediante el acompañamiento de los técnicos ACES a lo largo de la realización de los estudios técnicos, durante la validación en talleres con grupos de actores involucrados en el proyecto, y en las presentaciones de resultados finales con los equipos MIES-IEPS nacionales y provinciales.

Especial atención se dará a la formación técnico-política de los técnicos del MIES-IEPS, ya que son quienes estarán en contacto directo con las comunidades EPS y apoyarán la identificación de individuos y/o grupos de la EPS, principalmente los receptores del BDH; brindarán acompañamiento en la ejecución de actividades en territorio y reportarán el avance de actividades a los Líderes Regionales y por su intermedio a Planta Central.

Las actividades de Fortalecimiento de Actores e Implementación de Equipos e Infraestructura son cruciales para el proyecto, debido a que son dos cuellos de botellas que bloquean la consolidación y sostenibilidad de los emprendimientos en la EPS. Por un lado, la débil base asociativa y los conflictos internos que se dan entre los miembros de una organización serán tratados mediante la implementación de innovadores modelos de gestión y participación, adaptados a la realidad de los territorios; acompañamiento en la formalización y desarrollo de organizaciones bajo principios de solidaridad, formación de líderes comunitarios, y asesoría en la creación y consolidación de bancas comunales o cajas de ahorro.



Por otra parte, la baja disponibilidad por parte de las organizaciones de las “Unidades de Negocio” conocidas comúnmente como centros de agregación de valor o de acopio, será atendida mediante la dotación de equipamiento (ej. cuartos fríos, empaquetado, etiquetado, etc.) y apoyo en infraestructura de comercialización amparados en el Acuerdo 262 vigente; siempre y cuando, se cuente con la coparticipación de las organizaciones en la dotación de espacios y servicios básicos. Estos dos últimos aspectos mencionados, serán considerados como contraparte de los actores EPS en la consolidación de los circuitos productivos y de servicios.

7.2. Arreglos institucionales y modalidad de ejecución

Con la finalidad de lograr el cumplimiento de los objetivos del Proyecto Articulación de Circuitos Económicos Solidarios para el fortalecimiento de los actores EPS, se tiene en marcha varios convenios y otros tantos en proceso de revisión para posterior firma. Sin embargo, con todos los organismos detallados a continuación, se mantienen actividades en marcha en todos los circuitos a los cuales hace relación el presente proyecto:

Cuadro Nro. 37

ARREGLOS INSTITUCIONALES		
Tipo de Ejecución		
Directa (D) o Indirecta (I) *	Tipo de arreglo **	Instituciones Involucradas
D	Incrementar el porcentaje de compra de raciones alimenticias para centros infantiles del Buen Vivir, proveniente de productores EPS. (Acuerdo en el marco del Sistema MIES)	MIES (EX INFA)
D	Diseñar e implementar Ferias Ciudadanas. Elaboración de un documento aprobado y en circulación (kit de ferias). Ferias actualmente ejecutándose en 10 ciudades (Acuerdo verbal inter-ministerial)	Ministerio de Coordinación, Empleo y Competitividad
D	Destinar el 100% presupuesto para fabricación de	Ministerio de Educación -



ARREGLOS INSTITUCIONALES		
Tipo de Ejecución		
	uniformes escolares, para asignación de contratos a artesanos vía ferias inclusivas dentro del Programa Hilando El Desarrollo (Convenio firmado) Consejo interinstitucional creado y en funcionamiento)	ME
D	Facilitar las relaciones y compromisos entre Mercado Público y MIES-IEPS	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social – MCDS INCOP
D	Proveer materia prima para fabricación de uniformes en el marco del Programa Hilando el Desarrollo (Convenio de entidades participantes el Programa Hilando el Desarrollo)	Asociación de Industriales Textileros del Ecuador – AITE Cámara de la Pequeña Industria de CAPEIPI RECALEX
D	Generar productos financieros para entidades del sector de cooperativas – EPS (Convenio firmado en marcha)	Corporación de Finanzas Populares Banco Nacional de Fomento Otros bancos públicos
I	Otorgamiento de créditos para actores EPS y cooperativas (Alianzas para participación conjunta en Circuitos Productivos y Asocios)	<ul style="list-style-type: none"> • Codesarrollo • Coprogreso • Jardín Azuayo • Corporación de Finanzas Populares



ARREGLOS INSTITUCIONALES		
Tipo de Ejecución		
D	Capacitación para vulcanizadores y cofinanciamiento de nueva estrategia de mercadeo para Programa Socio Vulcanizador (Alianza interinstitucional MIES-IEPS)	SECAP, SETEC, universidades e institutos técnicos especializados
D	Asignación de espacios en estaciones de servicio destinados a vulcanizadores (Convenio en revisión MIES-IEPS-PetroEcuador)	PetroEcuador
D	Construcción de infraestructura para los participantes del proyecto “socio vulcanizador” (Convenio de cooperación vigente y en marcha)	MIDUVI ICO
D	Capacitación a actores vinculados a Hilando el Desarrollo, Socio Vulcanizador, y asociaciones de Servicios (Convenio de cooperación vigente y en marcha)	SECAP, SETEC
I	Otorgamiento de créditos para actores EPS y cooperativas (Convenio en revisión MIES-IEPS-ECLOF)	ECLOF Corporación de finanzas Populares
D	Participación conjunta en el desarrollo de circuitos productivos: CIBV, Ferias, Tiendas (Convenio firmado)	GOBIERNO PROVINCIAL DE PICHINCHA MIES
D	Entidad ejecutora para entrega de productos para CIBV (Convenio firmado)	MUNICIPIO ANTONIO ANTE MIES
D	Adquisición de raciones alimenticias y carpas	SECRETARIA NACIONAL



ARREGLOS INSTITUCIONALES		
Tipo de Ejecución		
	provenientes de actores EPS (Convenio MIES-IEPS – SNGR en proceso de firma)	DE GESTION DE RIESGOS – SNGR
D	Coordinación de programas emblemáticos para identificar asociaciones de productores que se vinculen a Circuitos CIBV, Ferias y Tiendas (Alianza interinstitucional MIES-IEPS-MAGAP-ERAS)	MAGAP – ERAS
D	Fomento de la asociatividad en grupos y asociaciones de productores Actualmente colaborando en la implementación de circuitos CIBV en el Centro del país (Alianza interinstitucional)	MCCH
D	Fomento de la asociatividad en grupos y asociaciones de productores Actualmente colaborando en la implementación de circuitos CIBV en el Centro del país (Alianza interinstitucional)	FEPP
D	Grupos y Asociaciones de Productores vinculados a los circuitos CIBV, ferias y tiendas. Entidades ejecutoras para entrega de productos para CIBV (Convenios firmados entre MIES-IEPS provinciales y entidades participantes)	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio Guaranda • Junta Regantes de Licto • Organización Campesina Agricultores de Chambo • Organización Campesino Antonio



ARREGLOS INSTITUCIONALES		
Tipo de Ejecución		
		Ante <ul style="list-style-type: none"> • Red Agroecológica del Austro • Organización de productores San Miguel de Palo Largo

Fuente y Elaboración: MIES-IEPS 2012

7.3. Cronograma valorado por componentes y actividades

En el cronograma se detallan los gastos a realizar en el proyecto en el período 2012-2015, con su respectivo detalle por componente y por fuente de financiamiento:

Cuadro Nro. 38
GASTOS CUATRIMESTRALES POR COMPONENTES



CRONOGRAMA VALORADO CUATRIMESTRAL POR COMPONENTES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO (US\$)

COMPONENTES	EXTERNAS		INTERNAS												TOTAL PROYECTO
	RECURSOS FISCALES														
	AÑO 2013		AÑO 2012			AÑO 2013			AÑO 2014			AÑO 2015			
	2do CUATRIM	3er CUATRIM	1ER CUATRI	2do CUATRIM	3er CUATRIM	1ER CUATRIM	2do CUATRIM	3er CUATRIM	1ER CUATRIM	2do CUATRIM	3er CUATRIM	1ER CUATRIM	2do CUATRIM	3er CUATRIM	
1.- Actores de la EPS, identificados, formados y fortalecidos para la conformación de Circuitos Económicos	766.110,56	226.379,44	-	-	93.605,47	437.937,07	1.180.540,82	667.932,35	400.585,14	1.362.340,63	574.308,61	458.672,94	1.564.691,73	684.454,87	8.417.559,63
2.- Actores de la EPS de los circuitos económicos financiados con créditos productivos diferenciados	1.282.187,45	221.817,54	-	-	944.348,30	188.638,34	632.370,54	665.706,72	138.842,84	555.371,34	231.404,72	159.669,26	638.677,04	266.115,44	5.925.149,54
3.- Actores de la EPS de los circuitos económicos integrados a la comercialización directa en el mercado público y privado.	256.852,50	336.152,50	-	-	219.389,35	69.101,67	21.460,68	7.111,65	73.502,45	294.009,83	122.504,10	84.527,83	338.111,30	140.879,71	1.963.603,57
TOTAL	2.305.150,52	784.349,48	-	-	1.257.343,12	695.677,08	1.834.372,04	1.340.750,72	612.930,43	2.211.721,80	928.217,43	702.870,03	2.541.480,07	1.091.450,02	16.306.312,74
TOTAL POR AÑOS	3.089.500,00		1.257.343,12			3.870.799,84			3.752.869,66			4.335.800,12			16.306.312,74



Durante el año 2013 la planificación mensual será la siguiente:

Cuadro Nro. 39
Planificación Mensual por Componente

PROGRAMACIÓN GLOBAL 2013	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1.- Actores de la EPS, identificados, formados y fortalecidos para la conformación de Circuitos Económicos	-	93.742,93	160.716,73	183.477,41	504.259,33	483.803,83	503.769,33	454.818,89	251.029,25	193.469,81	196.875,35	252.937,38	3.278.900,24
2.- Actores de la EPS de los circuitos económicos financiados con créditos productivos diferenciados	-	39.262,94	138.175,40	11.200,00	501.497,04	325.847,00	451.432,31	635.781,66	213.363,00	2.818,18	668.524,90	2.818,18	2.990.720,61
3.- Actores de la EPS de los circuitos económicos integrados a la comercialización directa en el mercado público y privado.	-	-	42.069,70	27.031,97	73.845,50	69.245,50	93.171,50	42.050,67	166.268,50	88.028,50	87.188,50	1.778,64	690.679,00
TOTAL MENSUAL	-	133.005,87	340.961,83	221.709,38	1.079.601,87	878.896,34	1.048.373,14	1.132.651,22	630.660,75	284.316,50	952.588,76	257.534,20	6.960.299,85

Cuadro Nro. 40
Origen de los Insumos

Componentes	TIPO DE BIEN	ORIGEN DE LOS INSUMOS		TOTAL
		Nacional	Importado	
COMPONENTE 1				
1.1 Identificación de actores	Servicios	271.552,65		271.552,65
1.2 Elaboración de estudios. instrumentos y metodologías	Servicios	1.283.585,75		1.283.585,75
1.3 Talleres con actores de la EPS para fortalecimiento y desarrollo productivo	Servicios	1.090.378,61		1.090.378,61
1.4 Programas de capacitación y asesoría con actores de la EPS para la formación.	Servicios	1.422.532,04		1.422.532,04
1.5 Sistematización de información	Servicios	416.690,43		416.690,43
1.6 Implementación de infraestructura y equipamiento	Servicios	255.067,50		255.067,50
1.7 Gastos administrativos y operativos institucionales	Servicios	3.912.086,84		3.912.086,84
1.8 Coordinación Interinstitucional	Servicios	680.500,00		680.500,00
SUBTOTAL		9.332.393,82		9.332.393,82
COMPONENTE 2				
2.1 Articulación de actores para financiamiento productivo	Capital	2.905.230,16		3.816.230,16
2.2 Difusión y promoción institucional	Servicios	958.885,20		958.885,20
2.3 Monitoreo y seguimiento	Servicios	97.091,66		397.091,66
SUBTOTAL		3.961.207,02		5.172.207,02
COMPONENTE 3				
3.1 Identificación de mercados	Servicios	122.647,50		122.647,50
3.2 Programas de capacitación para la comercialización de bienes y servicios	Servicios	111.877,55		111.877,55
3.3 Talleres con actores de la EPS para comercialización	Servicios	207.197,12		207.197,12
3.4 Espacios de comercialización	Servicios	1.308.471,98		1.308.471,98
3.5 Participación de actores EPS en compra pública y privada	Servicios	51.517,75		51.517,75
SUBTOTAL		1.801.711,90		1.801.711,90
TOTAL		15.095.312,74		16.306.312,74

Fuente y Elaboración: MIES-IEPS 2013

7.4. Demanda pública nacional plurianual

7.4.1. Determinación de la demanda pública anual plurianual

8. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

8.1. Seguimiento a la ejecución

a) Estrategia nacional de capacitación

El MIES-IEPS ha elaborado un plan de capacitación, el mismo que será aplicado en todas las provincias, para lo cual se realizarán acuerdos con universidades para la vinculación de estudiantes para el diseño de planes de negocios, proyectos productivos y gestión empresarial.

Se ha preparado también una guía didáctica en el ámbito: Legal, técnico, Asociativo, y de Gestión que serán difundidos a través de talleres.

Mediante una capacitación técnica intensiva que estaría a cargo de Centros de Estudios⁴⁴, el SETEC y el SECAP como firmantes de la Agenda Nacional por la Economía Popular y Solidaria, consultores contratados y/ o Técnicos del MIES-IEPS y de otras entidades públicas; se ejecutarán los programas para desarrollo de capacidades a lo largo de los cuatro años de vida del proyecto. Se trata de un programa de formación en varias temáticas relacionadas a la articulación de circuitos, que pretenden llegar al mayor número de participantes aplicando la metodología de cursos para “formación de formadores”.

Para la operatividad de los procesos de intercambio entre actores EPS, el Mercado Público y los consumidores en general, el equipo de Planta Central realizará las acciones necesarias para consolidar acuerdos políticos con entidades públicas nacionales y locales que garanticen sostenibilidad, transparencia y equidad en una relación de mutuo beneficio tanto para proveedores como para compradores.

Se elaborará un modelo de gestión para los agrocentros para la provisión de alimentos a circuitos Económicos Solidarios en las diferentes granjas en las provincias y se prepararán los planes de negocio para que los actores puedan acceder al crédito en las diferentes operadoras de la EPS a nivel nacional.

El objetivo de los agrocentros es impulsar la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas, fomentar la demanda de los bienes y servicios que generan, articular la producción campesina a la provisión de alimentos de los Centros Infantiles del Buen Vivir, integrando a productores y consumidores para disponer de alimentos de excelente calidad, dentro de los principios de la economía popular y solidaria, a través de la generación de circuitos cortos de comercialización productor-consumidor para lo cual se realizará una coordinación con el INCOP para ampliar y flexibilizar las compras públicas, dando prioridad a proveedores asociativos rurales y urbanos, en particular mujeres y personas de grupos de atención prioritaria, lo que favorecerá a la desconcentración del mercado de comercialización de alimentos hasta el 2013.

⁴⁴ El IEPS identificará a al menos una Universidad legalmente reconocida en cada una de las zonas SENPLADES.

La ejecución de los agrocentros será dirigida a impulsar las condiciones productivas para el logro de la soberanía alimentaria, a través del fomento y la producción de alimentos sanos y culturalmente apropiados orientados al consumo interno, mediante un apoyo integral que potencie las capacidades productivas y la diversidad de las pequeñas y medianas unidades urbanas y rurales, de las comunidades campesinas indígenas, montubias y afro ecuatorianas.

La estrategia de intervención en los agrocentros se realizará a través de:

- Consolidar un sistema de comercialización asociativo considerando la capacidad de gestión de la dirigencia y el apoyo del estado a la comercialización.
- Mejorar el conocimiento técnico y asegurar su aplicación, por parte de los agricultores, a través de la intervención directa de las instituciones del estado relacionadas con la producción agrícola.
- Aprovechar la política estatal en materia de crédito para el sector productivo que permita inyectar recursos económicos.
- Fortalecer el proceso organizativo de tal manera que se pueda exigir el cumplimiento de las políticas de estado en materia de apoyo a la producción y comercialización de productos agropecuarios.
- Potenciar la diversificación de la producción en la zona para reducir en alguna medida el impacto de los fenómenos naturales (fenómeno del niño, sequías)
- Fortalecer líneas de comercio directo que evite la intermediación y el comercio individual pudiendo alcanzar mercados mayoristas y comunicación directa con el consumidor final
- Las organizaciones conjuntamente con los equipos técnicos del MIES-IEPS elaboran los proyectos, los cuales deben contener la descripción de los actores de la economía popular y solidaria, la propuesta y la sostenibilidad financiera y social
- Se diseñará un plan de capacitación y asistencia técnica que fortalezcan la gestión
- El monitoreo y evaluación del proyecto realizarán desde el MIES-IEPS

Para la implementación de los proyectos productivos generados, se coordinará con las entidades financieras para generar líneas de financiamiento específicas para el acceso a activos y medios de producción por parte de las unidades económicas populares y solidarias, en especial de las más desfavorecidas, contemplando mecanismos de prevención y atención del riesgo productivo.

B) Estrategia nacional de acompañamiento técnico

Se realizará el diseño e implementación del Plan Nacional de Fortalecimiento Asociativo y Organizacional en el que se incorporarán normas de calidad y mejoramiento continuo, se realizará el análisis de cadenas de producción, identificación de nudos críticos y medidas de apoyo.

Este plan será difundido a través de talleres de formación de promotores para que estén en la capacidad técnica para fomentar los circuitos EPS.

De igual manera, se realizará un acompañamiento a los actores EPS que desean participar en procesos de compra pública y se coordinará con el INCOP para tener procesos de contratación pública mejorados.

La medición de resultados de medio término y de impacto final del proyecto, serán ejecutadas por equipos de consultores acompañados de los analistas de la EPS de Planta Central y los PEPS, y en coordinación con los líderes MIES-IEPS (dentro de la estructura actual del instituto) y líderes territoriales. Con esto se busca desarrollar las habilidades de monitoreo y seguimiento del equipo ACES y de los técnicos MIES-IEPS territoriales

La estrategia presupuestaria de Intervención del Proyecto “ACES” parte de los ejes estratégico y táctico: Fomento y Promoción de los actores de la EPS y Desarrollo de las Capacidades Locales del Equipo MIES-IEPS Territorial; respectivamente, los cuales serán ejecutados a través de los rubros de Co-financiamiento de gastos de pre inversión, capital semilla, crédito, y aquellos que correspondan a las partidas presupuestarias de inversión requeridas para su implementación

8. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

8.1. Seguimiento a la ejecución

El Monitoreo de la Ejecución será asumido por la Dirección Nacional Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, que deberá en los primeros meses de arranque del proyecto desarrollar una política de Seguimiento Evaluación y Monitoreo, articulado con las orientaciones dispuesta por la Subsecretaria de Inclusión de Economía Popular y Solidaria. Se buscará automatizar esta tarea de monitoreo mediante la utilización de un software que permita dar seguimiento a cada indicador tanto a nivel temático como a nivel territorial, con procesos de consolidación por territorio, por tema y por Circuito Económico Productivo.

El punto de partida del sistema de monitoreo considera el levantamiento de una línea de base para cada Circuito Económico Productivo, en base a indicadores estratégicos que serán monitoreados periódicamente unos cuatrimestralmente y otros anualmente.

Además se realizará la adquisición de un software de seguimiento de monitoreo y evaluación del crédito, con indicadores, implementación, pilotajes, para la evaluación de los planes de negocios articulados

8.2. Evaluación de resultados e impactos.

El proyecto de Articulación de Circuitos Económicos Solidarios para el fortalecimiento de los actores EPS, considera en su marco lógico, la contratación anual de procesos de evaluación de impacto y desempeño de cada uno de los instrumentos. Estas evaluaciones para ser objetivas y útiles para el mejoramiento del desempeño del Proyecto deberán ser realizadas por consultores externos en función a una metodología establecida por el Instituto de Economía Popular y Solidaria.

A nivel de cada Circuito se impulsará la utilización de una metodología llamada “MeasuringImpact” que ha sido probada por la cooperación internacional para medir impactos directos de cadenas de valor.

8.3. Actualización de Línea de Base:

El proyecto de Articulación de Circuitos Económicos Solidarios para el fortalecimiento de los actores EPS deberá entregar al MIES-IEPS una actualización bianual de la línea de base con sus

respectivos soportes e informes de desempeño por cada uno de los circuitos y subcircuitos (Circuito Productivo – Sub-circuito Buen Alimento). La consultoría de línea base medirá tanto al inicio como anualmente los avances que se den en los principales indicadores señalados en el marco lógico del proyecto.